

Proyecto URBAN

Barrios Zona Norte de Alicante



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



FEDER

Iniciativa URBAN 2007-2013

Índice:

1. Delimitación de la zona de actuación	Pág. 1
2. Análisis socioeconómico de la zona	Pág. 4
2.1 Población	Pág. 4
2.2 Evolución y distribución espacial de la población	Pág. 6
2.3 Nivel educativo de los habitantes de la zona	Pág. 7
2.4 Mercado de trabajo	Pág. 8
2.5 Distribución y localización de la actividad económica	Pág. 9
2.6 Caracterización del transporte y comunicaciones	Pág. 12
2.7 Situación del parque de viviendas y de la infravivienda	Pág. 15
2.8 Características de núcleos de población con conflictos de situación social, colectivos marginales, etc.	Pág. 16
2.9 Situación medioambiental de la zona, valoración en términos totales y relativos frente al conjunto urbano	Pág. 18
2.10 Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. Análisis DAFO	Pág. 21
3. Estrategias y Objetivos del Proyecto	Pág.24
3.1 Coordinación con los interlocutores locales	Pág. 31
3.2 Carácter innovador del Proyecto	Pág. 34
3.3 Igualdad de oportunidades	Pág. 35
3.4 Relación de la estrategia propuesta con la estrategia de desarrollo Regional	Pág. 38
3.5 Medioambiente urbano	Pág. 38
3.6 Áreas temáticas y actuaciones del Proyecto	Pág. 40
3.7 Gestión y seguimiento	Pág. 51
3.8 Información y publicidad	Pág. 54
3.9 Plan financiero	Pág. 55

Índice de Tablas y Cuadros:

Tabla 1	Evolución de la población: Zona Norte-Alicante	Pág. 6
Tabla 2	Nivel de estudios: Zona Norte – Alicante	Pág. 7
Tabla 3	Distribución actividades económicas Zona Norte y Alicante	Pág. 10
Tabla 4	Distrib. Comparativa comercios minoristas: Zona Norte y Alicante	Pág. 11
Tabla 5	Distrib. Comparativa otras actividades y serv. terciarios: Zona Norte y Alicante	Pág. 11
Tabla 6	Líneas de autobuses urbanos y número de viajeros	Pág. 12
Tabla 7	Características de la red de saneamiento	Pág. 20
Tabla 8	Indicadores socioeconómicos de impacto	Pág. 22
Tabla 9	Indicadores de seguimiento	Pág. 23
Tabla 10	Estrategias y Objetivos	Pág. 30
Cuadro 1	Marco presupuestario. Plan Integral Zona Norte de Alicante	Pág. 56
Cuadro 2	Marco presupuestario. Proyecto Urban Barrios Zona Norte de Alicante	Pág. 58

1. Delimitación Zona de Actuación

La zona de actuación del **Proyecto URBAN: Barrios Zona Norte de Alicante** comprende seis barrios de la ciudad con unas características urbanísticas, sociales y económicas similares, que forman un área unificada localizada en el límite norte del suelo urbano, aproximadamente a unos dos kilómetros del centro de la ciudad. Estos barrios son los siguientes: **Virgen del Remedio, Colonia Requena, Virgen del Carmen, Juan XXIII 2º Sector, Cuatrocientas Viviendas y Sidi-Ifni Nou Alacant**. Todos ellos se localizan en las inmediaciones de la avenida del Pintor Gastón Castelló, arteria principal que comunica esta zona con el centro de la ciudad, y están limitados a ambos extremos por la avenida de Novelda y la calle Alonso Cano. Esta distribución, siguiendo el curso de vías rápidas longitudinales en dirección Norte-Sur y paralelas entre sí, ha determinado una disposición urbana lineal de estos barrios, en detrimento de las vías transversales, en las que la circulación resulta más incómoda por tratarse de vías generalmente estrechas, sin prioridad de paso al tráfico rodado, de menor longitud y de uso casi exclusivo de residentes. Esto implica diferencias internas en los distintos barrios de la Zona Norte en cuanto a la facilidad de acceso, comunicaciones y distribución interna de las vías, factores condicionados también a la orografía de la zona, con diferentes curvas de nivel que condicionan dicha trama.

El **mapa 1** muestra su situación en el contexto de la ciudad. (ver pág. 2)

El **mapa 2** muestra más detalladamente la zona de actuación. (ver pág. 2)

Los barrios citados surgieron desde mediados de la década de los 50 y, fundamentalmente durante los años 60, ante la creciente demanda de vivienda por parte de una población residente cada vez mayor (procedente fundamentalmente de los flujos migratorios internos desde el interior de la península), en las áreas periféricas de la ciudad, y aprovechando las vías de comunicación existentes, la mayor parte de las veces sin los servicios mínimos exigibles. La ubicación de estas áreas ha ido generando una disposición radial de la superficie urbana residencial periférica que ha obligado a intervenir a las Administraciones Públicas con objeto de minimizar los inconvenientes de tal disposición viaria (por ejemplo, con la Gran Vía o la Vía Parque como rondas concéntricas).

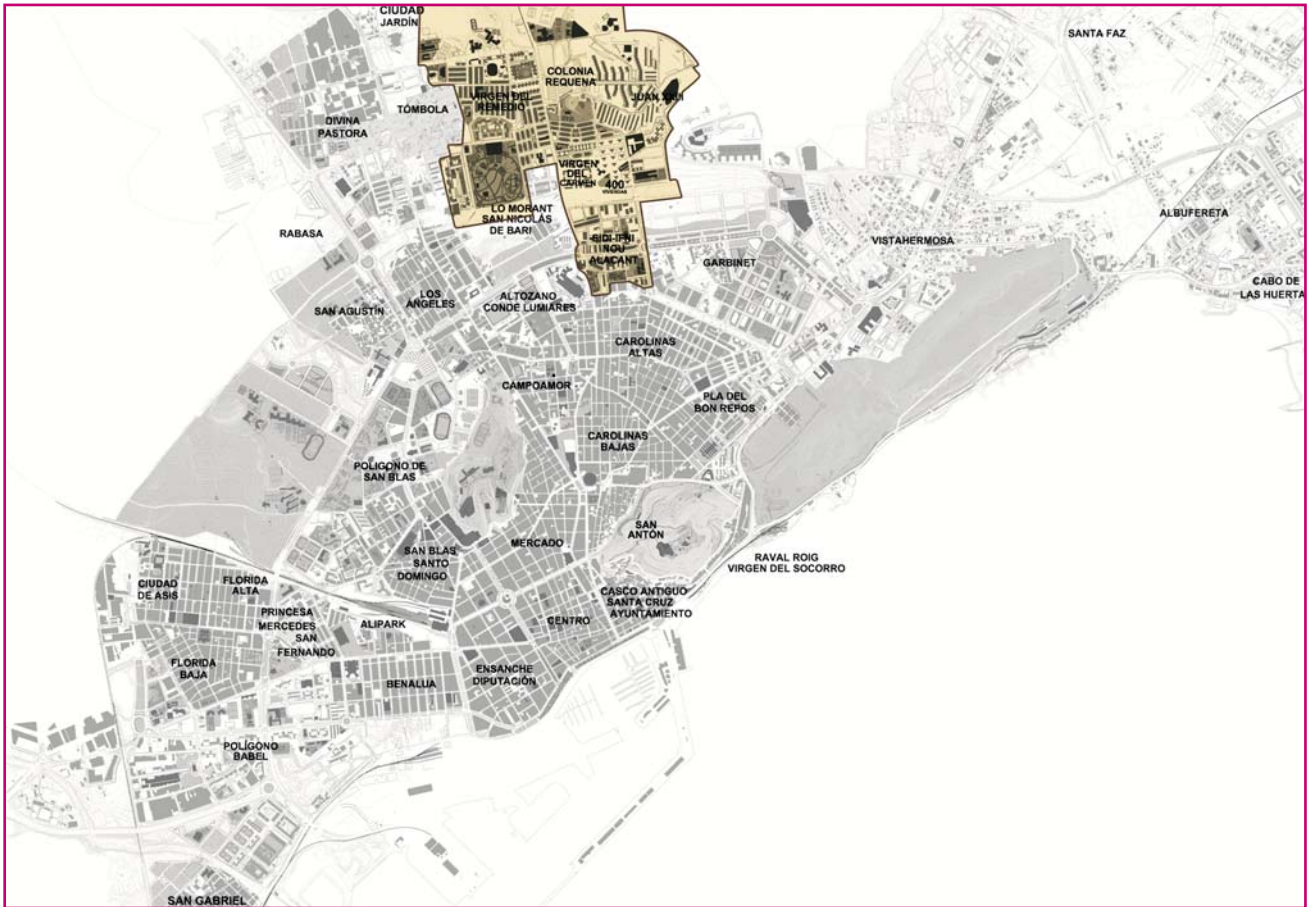
Estos nuevos barrios, muchas veces inconexos entre sí y alejados del centro de la ciudad, surgieron, por lo tanto, con el ánimo de paliar el déficit real de vivienda que la ciudad sufría durante esta época. Inicialmente, estas promociones fueron acometidas por el sector público, aunque fueron progresivamente sustituidas por la iniciativa privada. La ausencia de una ordenación territorial conjunta para todos estos núcleos periféricos y la permisividad legal de la época provocaron, desde los años 50 pero sobre todo a partir de la década de los 60, un incremento acusado de edificaciones con densidades mucho más elevadas que las precedentes, así como la proliferación de pasajes particulares en los que, sobre todo en un número significativo de promociones privadas, no se ejecutaron las obras de infraestructuras y servicios programados previamente en las memorias de sus respectivos proyectos, generando graves problemas urbanísticos, tanto relativos al trazado viario como a la carencia de equipamientos y dotaciones barriales, que aún hoy constituyen una lacra para el desarrollo normalizado de estos barrios.

Surgen así estos barrios como núcleos aislados, al margen del Plan General de Ordenación Urbana y de la dinámica del crecimiento ordenado de la ciudad que, sin embargo, a veces consigue absorberlos en su propia trama consolidada. Se utiliza, en la mayor parte de ellas, el bloque lineal con fachadas desornamentadas, más por la delicada realidad económica que atravesaba el país que por propia convicción estética. Es más, al tratarse en su mayoría de viviendas económicas para población con renta ajustada, en muchas ocasiones las calidades de la construcción no fueron las deseables: esto ha contribuido a que el envejecimiento y deterioro físico de las mismas se haya producido más rápido que en otras promociones de la época. De esta manera, este proceso de deterioro físico se traduce en deterioro ambiental y social que lleva aparejadas conductas de marginalidad y exclusión.

Esta situación de vulnerabilidad de la zona de actuación queda reflejada, entre otras, por las siguientes características:

- **Fuerte índice de desempleo:** tasa de paro del 20,01%, frente al 13,6% de media de la ciudad. Afecta principalmente a mujeres e inmigrantes.

Mapa 1. Situación Zona Norte en el contexto de la ciudad.



Mapa 2. Situación Zona Norte en el contexto de la ciudad.



- **Débil tasa de actividad económica:** únicamente el 4,56% de los comercios y el 2,52% de los servicios de la ciudad se localizan en la Zona Norte, mientras que la población residente en ella supone el 11,50% del total de la ciudad.
- **Alto nivel de pobreza y exclusión:** Casi un cuarto de los usuarios de servicios sociales de toda la ciudad residen en la zona de actuación, cuyo índice de pobreza es de 1,5733, mientras que el de la ciudad es de 1,485.
- **Necesidad de reconversión resultante de dificultades económicas y sociales:** existe una marcada tendencia al cierre de comercios, y no a su sustitución por actividades nuevas. De hecho, la edad media de los comercios existentes es de 14,67 años, cifra muy elevada. Además, las nuevas aperturas se refieren sobre todo a comercios de conveniencia (que no atraen clientes de otras zonas) o específicamente dirigidos a la población inmigrante (locutorios, carnicerías “hallal”,...).
- **Elevado número de inmigrantes y minorías étnicas:** el 20,38% de la población residente en la zona de actuación es inmigrante, por el 11,73% de media de la ciudad. La población perteneciente a minorías étnicas, aunque no cuantificada, se concentra principalmente en algunos barrios de dicha zona.
- **Bajo nivel educativo, importante déficit de cualificaciones y elevado índice de abandono escolar:** el porcentaje de población analfabeta o sin ninguna titulación asciende a más del 56 %, mientras que en el conjunto de Alicante es del 42 %. En cambio, la proporción de personas con estudios secundarios no obligatorios o superiores en la zona de estudio no alcanza el 9%, mientras que en Alicante se sitúa cerca del 25 %. Además, un 32,58% de los alumnos de enseñanzas obligatorias se encuentran en situación compensatoria.
- **Nivel elevado de criminalidad y delincuencia:** en los últimos tiempos han proliferado, sobre todo en el barrio Virgen del Remedio, pandillas juveniles que han provocado varios episodios de violencia en dicho barrio, con el resultado trágico de alguna muerte por homicidio. El tráfico de drogas al menudeo es muy elevado en algunos barrios del territorio de actuación, así como los delitos contra la salud pública y las faltas contra la propiedad. Un elevado porcentaje de los detenidos en la comisaría Norte de Alicante es mayoritariamente residente en estos barrios, aunque suelen delinquir sobre todo en otras zonas de la ciudad. El clima de crispación vecinal es muy elevado, y los problemas de convivencia están a la orden del día.
- **Tendencias demográficas precarias:** en una encuesta realizada durante el año 2005 a residentes de la Zona Norte, casi el 63% cambiaría de barrio si tuviera la posibilidad, sobre todo para mejorar las condiciones de habitabilidad (el 45,3% de ellos) y para evitar la inseguridad ciudadana que se vive en dicha zona (contestado por el 37,2% de aquéllos que cambiarían de barrio). La elevada proporción de familias numerosas (7,79% frente al 5,22% de la ciudad), la existencia de un amplio número de familias monoparentales y desestructuradas, así como el crecimiento de población experimentado en los últimos años sobre todo por la llegada de población inmigrante (pues 9 de cada 10 nuevos empadronamientos entre los periodos 2001-2005 se refieren a este colectivo) y el abandono de la población autóctona son factores que demuestran claramente las tendencias demográficas preocupantes.
- **Degradación medioambiental de la zona:** la Zona Norte presenta una densidad de población elevada (19.736,24 hab/Km²). Por otra parte, la ausencia de planificación de espacios comunes, de tránsito y esparcimiento durante los años de construcción de los barrios que forman el territorio de actuación ha sido una lacra todavía hoy vigente: así, por ejemplo, la calificación de zonas verdes se realizaba bajo el único criterio del aprovechamiento residencial, es decir, se calificaba como verde aquellas parcelas con una inclinación del terreno tal que impedía la edificación. Esta situación de partida, unida a situaciones de pobreza, precariedad económica, niveles educativos bajos y falta de hábitos de convivencia, ha provocado una degradación ambiental y social evidente.

2. Análisis Socioeconómico de la zona

2.1 POBLACIÓN

La población total de los barrios de la Zona Norte es, a fecha 1 de enero de 2006, de 37.189 habitantes, mientras que en el término municipal de Alicante es de 323.707 habitantes. Esto supone que la zona de actuación comprende casi el 11,5% de la población total del municipio, mientras que su superficie no llega al 1% (1,8843 Km² frente al total municipal, que es de 201 Km²). Es, por lo tanto, una zona con una concentración humana importante, con una densidad de población de 19.736,24 hab/Km², muy superior a la media del municipio, que es de 1.570 hab/km². La población residente en la Zona Norte habita en su mayoría en edificios de promociones públicas levantados durante las décadas de los años 60 y 70 en altura, con una superficie media relativamente pequeña y calidades mediocres para maximizar el rendimiento económico por parte de las empresas promotoras del momento. Esto ha llevado a focos localizados de hacinamiento e insalubridad, así como a problemas estructurales de las viviendas en zonas muy concretas. De hecho, el indicador de habitabilidad en esta zona es del 54,54, mientras que en la ciudad alcanza el 58,73¹

A continuación se muestran las pirámides de población de la Zona Norte y la ciudad de Alicante:

Gráfico 1. Pirámide de Población: Zona Norte.

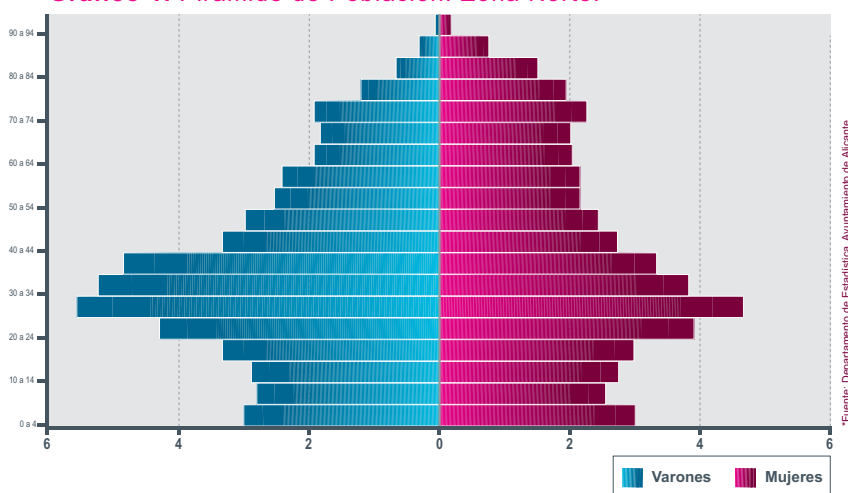
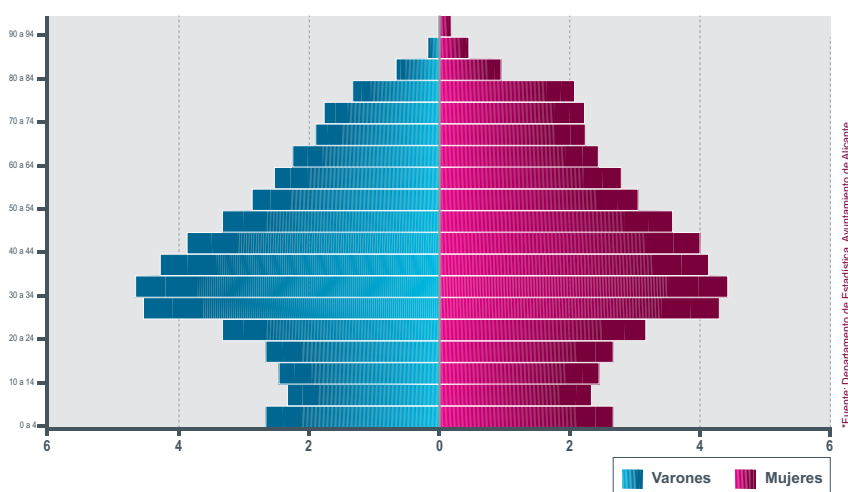


Gráfico 2. Pirámide de Población: Alicante.

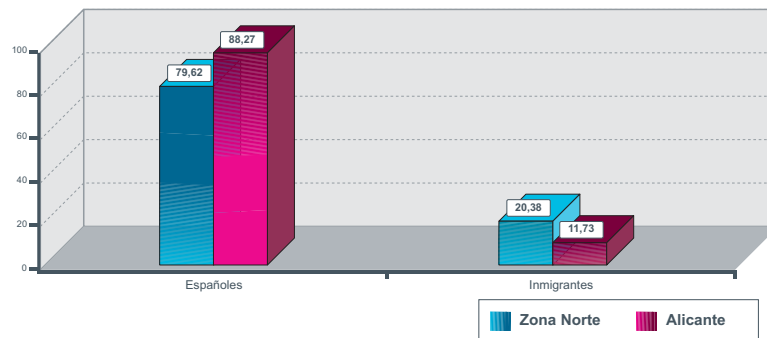


¹Dicho índice es el resultado de la suma de las puntuaciones de habitabilidad / Total de viviendas principales del barrio. A su vez, la puntuación de habitabilidad de una vivienda se calcula atendiendo a las condiciones de dicha vivienda, en relación a ruidos, accesibilidad, redes de abastecimiento, limpieza de las calles, edad, superficie por habitante, estado del edificio, presencia de ascensor, ... Fuente: INE.

Como podemos observar en los **gráficos 1 y 2**, en la Zona Urban existe un predominio de los varones sobre las mujeres, con una ratio de masculinidad² de 104,63, mientras que en Alicante son las mujeres las que predominan sobre aquéllos, con una ratio de masculinidad de 94,6. Esto es un indicador de la elevada proporción de residentes de mediana edad en la zona, muchos de ellos población inmigrante que llegaron por motivos económicos. De ahí la mayor proporción de población varón entre 25 y 44 años en la Zona Urban que en la ciudad, mientras que las mujeres siguen una distribución más similar.

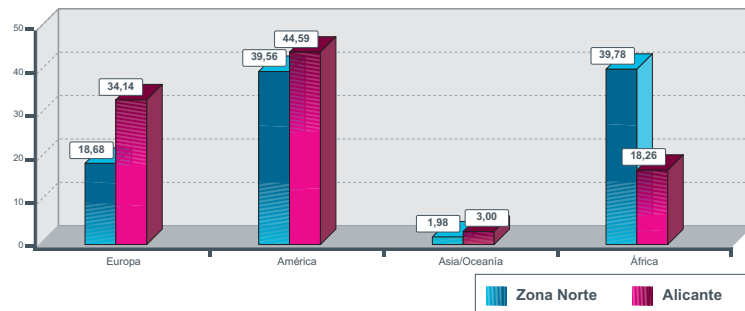
El **gráfico 3** muestra la elevada proporción de población inmigrante residente en la Zona Norte (20,38%) respecto a la ciudad (11,73%), la mayor parte varones en edad activa.

Gráfico 3. Distribución comparativa del número de residentes por nacionalidad: Zona Norte - Alicante.



Además, en el **gráfico 4** se observa la diferenciación entre la Zona Norte y la ciudad de población inmigrante por lugar de origen: la diferencia de residentes europeos es notable (mientras que en la ciudad el 34,14% de los inmigrantes son europeos, en la Zona Norte no llegan al 19%), así como la mayor proporción de residentes africanos en la zona de actuación (39,78% del total de inmigrantes, por el 18,26% correspondiente a la ciudad). Estos datos nos muestran la tendencia de los colectivos inmigrantes económicamente más vulnerables a habitar en dicha zona.

Gráfico 4. Distribución comparativa de la población inmigrante según región de origen: Zona Norte - Alicante.



El índice de juventud³ es significativamente mayor en la Zona Norte (16,71%) que en la ciudad (14,82%), lo que señala el importante peso relativo de los jóvenes en estos barrios respecto al conjunto de la ciudad.

La tasa de dependencia⁴ también es claramente más elevada en la Zona Norte (32,16%) que en Alicante (30,77%), lo que muestra la existencia más acusada de colectivos con mayores riesgos de vulnerabilidad que en la ciudad, como pueden ser la población infanto-juvenil y los ancianos.

2. N° de varones por cada 100 mujeres.

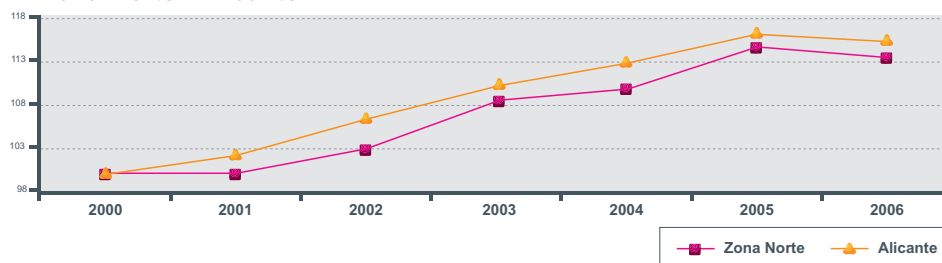
3. N° de personas menores de 15 años*100/Población Total.

4. N° de personas menores de 15 años y mayores de 64 años*100/Población Total.

2.2 EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

Respecto a la evolución de la población, el **gráfico 5** muestra la tasa de variación poblacional⁵ tanto de la ciudad como de la Zona Norte:

Gráfico 5. Evolución comparativa de la población: Tasa de variación Zona Norte - Alicante.



En él podemos observar que, a pesar del aumento poblacional continuo desde el año 2000 hasta el 2005 en ambas zonas, en la Zona Norte es relativamente menor, lo que demuestra la preferencia de la población alicantina por residir en otras zonas con mejores oportunidades y condiciones de vida. La disminución general del año 2006 ha sido más acusada igualmente en la Zona Norte que en el conjunto de la ciudad. Los números absolutos de la evolución demográfica se presentan en la **Tabla 1**:

Tabla 1. Evolución de la población: Zona Norte.

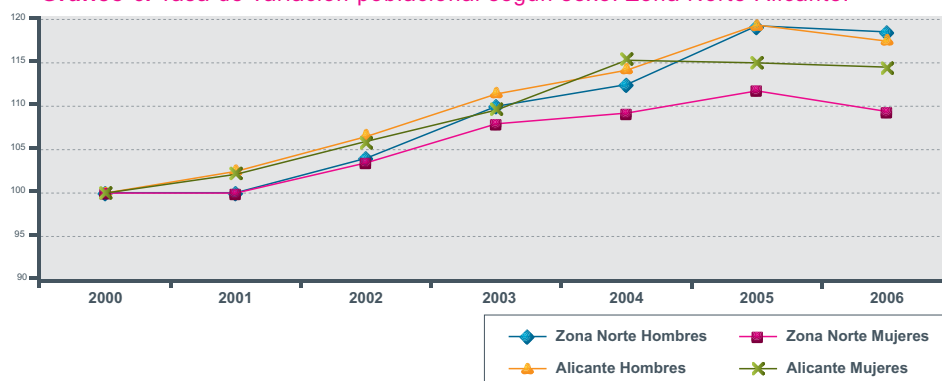
Año	Total Zona Norte	Total Alicante
2.000	32.770	279.813
2.001	32.763	286.178
2.002	33.757	298.147
2.003	35.535	308.198
2.004	36.085	315.820
2.005	37.642	325.797
2.006	37.189	323.707

*Fuente: Departamento de Estadística. Ayuntamiento de Alicante.

El aumento de población residente en la Zona Norte se debe fundamentalmente al rápido crecimiento de inmigrantes empadronados desde el año 2001 (9 de cada 10 extranjeros empadronados en la zona se realizó desde ese año, y suponen casi un 35% del total de nuevos empadronamientos)⁶; y su elección de esta zona debido a los menores precios del alquiler y la compra de vivienda.

En el año 2001 se observó una tasa de variación negativa de la población residente, mientras que en la ciudad aumentó, lo que indica la tendencia a abandonar la zona de sus habitantes. De hecho, en una encuesta realizada durante el año 2005 a residentes de la Zona Norte, casi el 63% cambiaría de barrio si tuviera la posibilidad, sobre todo para mejorar las condiciones de habitabilidad (el 45,3% de ellos) y para evitar la inseguridad ciudadana que se vive en dicha zona (contestado por el 37,2% de aquéllos que cambiarían de barrio).

Gráfico 6. Tasa de variación poblacional según sexo: Zona Norte-Alicante.



5. Población Anual Total*100/Población año 2000.

6. Sin duda influido por el proceso extraordinario de regulación del año 2005.

Respecto al sexo, el **gráfico 6** nos muestra cómo, mientras que en la ciudad el crecimiento poblacional entre varones y mujeres ha ido a la par hasta el año 2004, año en que se acelera el crecimiento de los varones respecto al experimentado por las mujeres, en la Zona Norte, desde el año 2001, es significativamente mayor el crecimiento poblacional de los varones, diferencias que aumentan constantemente, si bien la desaceleración del crecimiento experimentado en el año 2005 afecta en mayor medida a las mujeres que a los varones. Esto indica que la Zona Norte atrae mayormente a varones.

Por otro lado, otro factor de vulnerabilidad que afecta en mayor medida a la Zona Norte que a la ciudad es la proporción de familias numerosas: mientras que en la zona de actuación suponen un 7,79% del total de familias residentes, en la ciudad son un 5,22%. El elevado número de familias pertenecientes a minorías étnicas organizadas según la familia extensa (fundamentalmente población gitana y rumana) parece ser la razón de esta diferencia.

Así mismo, en el 9% de los hogares de la Zona Norte residen más de 5 personas, mientras que en la ciudad este porcentaje es únicamente del 3,15%. Si cruzamos esta variable con la superficie media de la vivienda en la zona de actuación ($76,01\text{m}^2$), significativamente menor que en la ciudad ($91,23\text{m}^2$), obtendremos una idea de los problemas de hacinamiento que se sufren en algunos puntos de la Zona Norte. Las situaciones de vulnerabilidad de la población residente tienen traducción estadística también en el terreno económico, puesto que el índice de pobreza⁷ medio de la zona de actuación es de 1,5733, mientras que el de la ciudad es de 1,485. La tasa de pobres/usuarios en los barrios de la Zona Norte es de 52,72%, mientras que la media de la ciudad es del 49,3%. Por otro lado, casi un cuarto de los usuarios de servicios sociales de toda la ciudad residen en la zona de actuación.

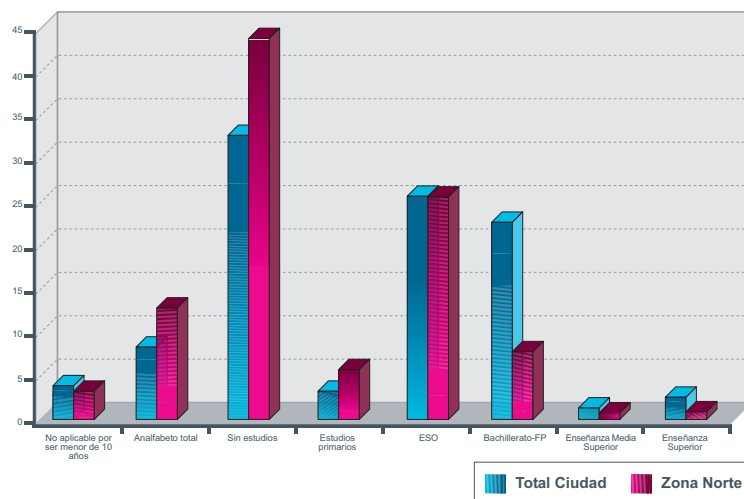
2.3 NIVEL EDUCATIVO DE LOS HABITANTES DE LA ZONA

Tabla 2. Nivel de estudios: Zona Norte - Alicante.

Nivel de Estudios	Total Ciudad	Zona Norte	%Total Ciudad	%Total Zona Norte
No aplicable por ser menor de 10 años	11.532	1.119	3,56	3,01
Analfabeto total	28.579	4.710	8,83	12,67
Sin estudios	107.392	16.393	33,18	44,08
Estudios Primarios	9.406	2.198	2,91	5,91
ESO	83.525	9.538	25,80	25,65
Bachillerato-FP	73.410	2.833	22,68	7,62
Enseñanza Media Superior	3.548	162	1,10	0,44
Enseñanza Superior	6.315	236	1,95	0,63
TOTAL	323.707	37.189	100,00	100,00

*Fuente: Departamento de Estadística. Ayuntamiento de Alicante.

Gráfico 7. Distribución comparativa del nivel de estudios: Zona Norte-Alicante.



7. Datos del Informe de Acción Social del Ayuntamiento de Alicante, calificando como pobres a aquellas familias cuya renta per cápita es el límite por el que pueden optar a ayudas sociales (en el año 2004 era de 4.064,60 €/año).

La **tabla 2** y el **gráfico 7** muestran las diferencias respecto al nivel de estudios entre la Zona Norte y el conjunto de la ciudad: así, mientras que en la Zona Norte el porcentaje de población analfabeta o sin ninguna titulación asciende a más del 56 %, en el conjunto de Alicante es del 42 %.

En cambio, la proporción de personas con estudios secundarios no obligatorios o superiores en la zona de estudio no alcanza el 9%, mientras que en Alicante se sitúa cerca del 25 %.

Respecto a la enseñanza obligatoria, según datos de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, en el año 2005-2006 se encontraban matriculados en centros de la Zona Norte 4.932 alumnos, de los cuales 1.607 están en situación compensatoria, lo que supone un 32,58%, porcentaje muy elevado que muestra la gravedad del problema. La situación se agudiza en la enseñanza primaria, puesto que más del 40% de los alumnos matriculados se encuentran en situación compensatoria, mientras que en la ESO el porcentaje es del 27,62%.

Respecto al absentismo escolar, es significativo constatar la gravedad del problema según los siguientes datos:

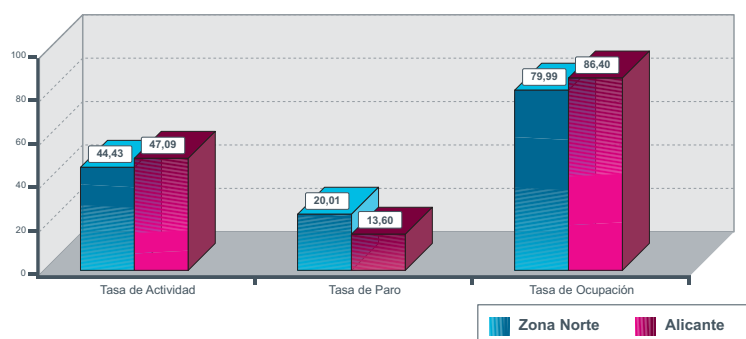
- la mitad de los casos de absentismo referentes a educación primaria durante el año 2006 pertenecen a centros educativos de la Zona Norte.
- el 40% de los casos de absentismo trabajados por la concejalía de Acción Social (por ir vinculados a problemas sociales) y remitidos a la Fiscalía de Menores pertenecen a este territorio.
- el 38,71% de los casos de absentismo con problemas sociales vinculados corresponden a centros educativos de la Zona Norte.

Los datos educativos mostrados evidencian el alto grado de vulnerabilidad que presenta la población en esta zona, en un ámbito como el educativo, fundamental para un desarrollo normalizado de la persona.

2.4 MERCADO DE TRABAJO

Respecto a la situación del mercado de trabajo en la Zona Norte, el **gráfico 8** nos muestra las tasas de actividad, paro y ocupación⁸ en comparación con las correspondientes a la ciudad. En él podemos observar la problemática situación que sufren los barrios de la Zona Norte en el ámbito de empleo, en comparación con la realidad de la ciudad. Así, la tasa de paro es muy elevada (20,01%), superando en casi 7 puntos porcentuales la media de la ciudad, (13,6%), mientras que la tasa de actividad es algo más baja en la Zona Norte (44,43%) que en Alicante (47,09%).

Gráfico 8. Distribución comparativa de índices laborales: Zona Norte - Alicante.



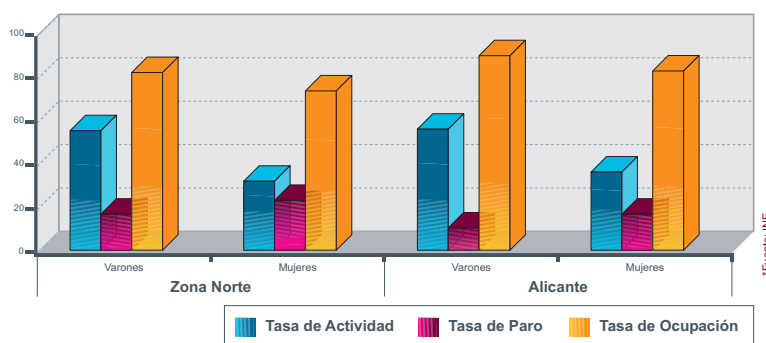
Si desglosamos estos índices laborales según la variable sexo (**gráfico 9**), obtenemos la desventaja comparativa de las mujeres respecto de los varones, más grave si cabe en los barrios de la Zona Norte dados los elevados índices de paro y los bajos niveles de actividad. En este sentido, las mujeres residentes en los barrios de la Zona Norte presentan una tasa de paro que supera el 24%, mientras que los varones se sitúan en un 17,56% de paro, diferencias muy pronunciadas. Si comparamos la tasa de paro femenina de la Zona Norte con su correspondiente a la ciudad, también es muy superior aquella: un 24,07% frente al 16,32%. La tasa de paro masculina en la Zona Norte (17,56%) también es significativamente más elevada que su

8. Tasa de Actividad: Porcentaje de población económicamente activa de 16 años o más sobre el total de población de 16 años o más.
Tasa de Paro: Porcentaje de la población de 16 años o más en situación de paro respecto al total de la población activa de 16 años o más.
Tasa de Ocupación: Porcentaje de la población de 16 años o más ocupada respecto al total de la población activa de 16 años o más.

correspondiente a la ciudad (11,6%), comprobándose de esta manera la situación de vulnerabilidad laboral de los residentes en la Zona Norte de Alicante.

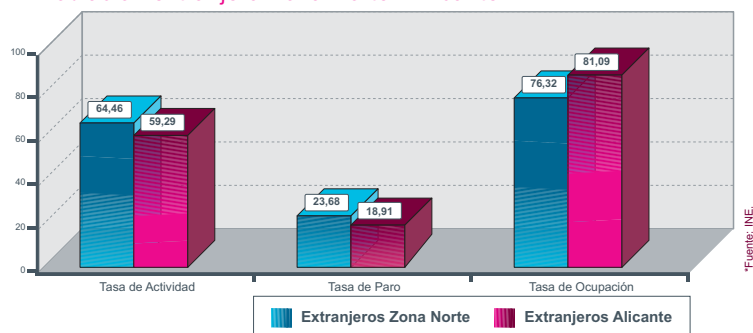
La tasa de actividad femenina en la Zona Norte es muy baja (33,13%), tanto en comparación con la masculina de la Zona Norte (55,97%), como con la femenina de la ciudad (38,46%). Esto implica la escasa proporción de mujeres de la Zona Norte que se encuentran dentro de la población económicamente activa, disminuyendo sus posibilidades de mejorar social y laboralmente. La tasa de actividad masculina en los barrios de actuación, en cambio, es, si bien algo menor que la correspondiente a la ciudad (55,97% frente al 56,40%), no significativamente: esto se debe, como se ha visto anteriormente, a la elevada proporción de varones en edad activa que residen en dicha zona.

Gráfico 9. Distribución comparativa de índices laborales según sexo.



Por otro lado, la población inmigrante residente en la Zona Norte presenta índices laborales más preocupantes que la población inmigrante de toda la ciudad, como se puede observar en el gráfico 10. Así, la tasa de paro es casi 5 puntos porcentuales mayor que la media de la ciudad (23,68% frente al 18,91%), mientras que la tasa de actividad es significativamente mayor (64,46% frente al 59,29%). Siendo éste generalmente un colectivo vulnerable, dicha vulnerabilidad afecta en mayor medida a la población extranjera residente en la Zona Norte que a la población extranjera residente en el resto de la ciudad. Es más, las mujeres pertenecientes a este colectivo que residen en la Zona Norte presentan una tasa de paro aún más elevada, alcanzando el 28,53%, mientras que la tasa de paro de las mujeres inmigrantes para toda la ciudad es del 20,18%.

Gráfico 10. Distribución comparativa de índices laborales: Población extranjera Zona Norte - Alicante.



2.5 DISTRIBUCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Esta exposición recoge los datos relativos a las actividades económicas y comerciales tanto de los barrios situados en el marco de actuación que nos ocupa como de la totalidad de la ciudad, se han excluido los datos referentes al comercio mayorista por considerar que no son relevantes ya que sus productos no van dirigidos al consumidor final siendo además la tendencia del establecimiento de venta al por mayor a ubicarse en los barrios periféricos y polígonos industriales de la ciudad, no existiendo ningún local comercial de estas características en la zona que nos interesa.

Los datos obtenidos, en términos absolutos y relativos, hacen referencia al número de establecimientos implantados productores de bienes y de servicios:

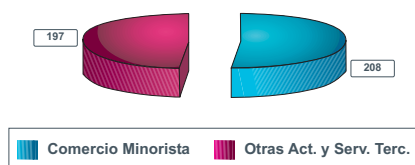
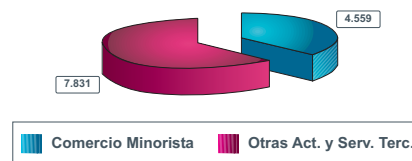
Tabla 3. Distribución actividades económicas Zona Norte y Alicante.

BARRIOS	COMERCIO MINORISTA		OTRAS ACT. Y SERV. TERC.	
	Nº est.	% Nº est.	Nº est.	% Nº est.
Virgen del Remedio	100	2,19	77	0,98
Colonia Requena	29	0,64	34	0,43
Cuatrocientas Viviendas	9	0,20	16	0,20
Virgen del Carmen	18	0,39	7	0,09
Ed. Garbinet y adyacentes	0	0,00	3	0,04
Sidi Ifni Bou Alacant	33	0,72	47	0,60
Juan XXIII	19	0,42	13	0,17
TOTAL ZONA NORTE	208	4,56	197	2,52
TOTAL ALICANTE	4.559	100,00	7.831	100,00

*Fuente: Censo de establecimientos comerciales PATECO 2005. Registro IAE 2003. Censo Act Ec. 2001 Concejalía Comercio.

De la exposición de los datos se observa la escasez de comercios (4,56 %) y servicios (2,52 %) instalados en el ámbito de acción de la zona norte si tomamos como referencia los datos de la población emplazada en la misma (11,49 %). De la misma manera, y ya entrando a nivel de barrio se remarcen las diferencias entre los mismos recogiendo una distribución desigual entre el número de comercios y de servicios así como la inexistencia de actividades comerciales en alguno de ellos.

Si comparamos el número de actividades existentes en la Zona Norte y en Alicante observamos que mientras en la primera la cifra de comercios es inferior a la de los servicios terciarios en la totalidad de la ciudad sucede al contrario, siendo la cantidad de comercios considerablemente superior a la de los servicios.

Gráfico 11. Distribución de actividades económicas Zona Norte.**Gráfico 12.** Distribución de actividades económicas: Alicante.

Estructura Comercial:

- **Comercio especializado:** panaderías, carnicerías, fruterías, pescaderías, bodegas, estancos, etc.
- **Perfumerías y farmacias:** perfumerías y droguerías, higiene y belleza, farmacias.
- **Establecimientos de libre servicio:** autoservicios, superservicios, supermercados, etc.
- **Equipamiento personal:** zapaterías, mercerías, corseterías, lencerías, confecciones, textiles, etc.
- **Equipamiento del hogar:** ferreterías, toldos, mobiliario, material de construcción, electrodomésticos, etc.
- **Vehículos y accesorios:** automóviles.
- **Otros bienes consumibles:** librerías, papelerías y prensa, jugueterías, joyerías, ortopedias, floristerías, bazares multiprecios, estaciones de servicio, etc.

Estructura Actividad Sector Terciario:

- **Restauración y ocio:** restaurantes, bares, cafeterías, heladerías, churrerías.
- **Entidades financieras y aseguradoras:** bancos, cajas de ahorro, aseguradoras,...
- **Otros Servicios:** servicios de educación (academias privadas de enseñanza, autoescuelas,...), servicios culturales y personales (peluquerías y salones de belleza, centros de estética, tintorerías, lavanderías, funerarias, lavaderos de coches,...), otras actividades (asesoramiento de empresas y contabilidad, loterías y apuestas, artes y diseño gráfico, estudios fotográficos, locutorios,...).
- **Profesionales independientes:** servicios de sanidad (clínicas médicas, dentales y veterinarias,...), servicios inmobiliarios (promociones inmobiliarias y actividades de arrendamiento y alquiler), actividades de construcción y relacionadas (fontanerías, servicios de excavaciones y construcción, carpinterías de hierro, de aluminio y de madera,...).
- **Reparación de bienes:** reparación de enseres domésticos, de vehículos,...

Para obtener un conocimiento individualizado de la oferta en cada uno de los barrios que componen el área objeto de estudio se enumeran los mismos con el correspondiente desglose por grupo de actividades, número de establecimientos y porcentaje que representan respecto del total.

Gráfico 13. Distribución comparativa de comercios minoristas: Zona Norte - Alicante.

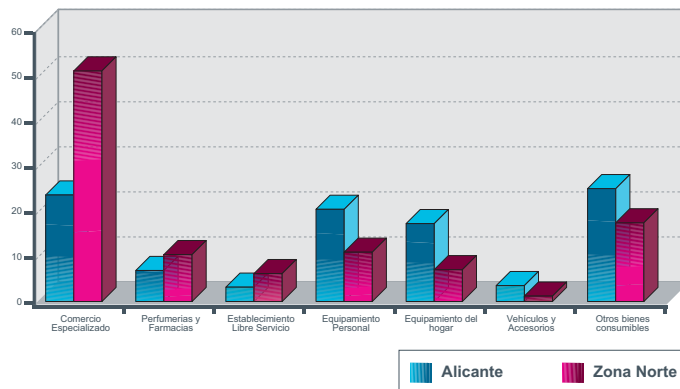


Gráfico 14. Distribución comparativa de otras activ. y serv. terciarios: Zona Norte - Alicante.

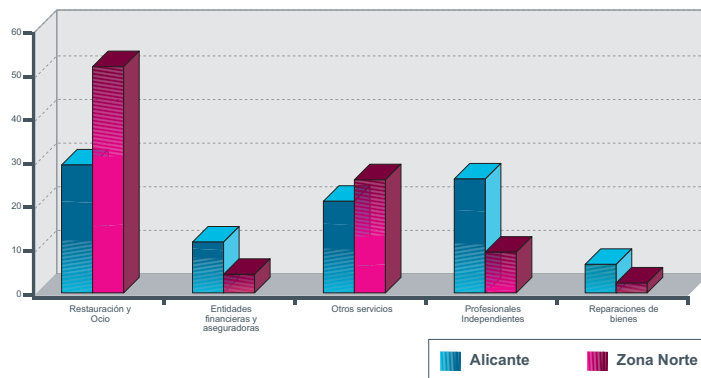


Tabla 4. Distribución Comparativa comercios minoristas: Zona Norte y Alicante.

COMERCIOS MINORISTAS	ALICANTE		ZONA NORTE	
	Nº est.	% Nº est.	Nº est.	% Nº est.
Comercio Especializado	1.239	27,18	106	50,56
Perfumería y Farmacias	263	5,77	21	10,10
Establecimiento Libre Servicio	123	2,70	8	3,85
Equipamiento Personal	944	20,71	23	11,06
Equipamiento del Hogar	775	17,00	12	5,77
Vehículos y Accesorios	125	2,74	1	0,48
Otros bienes consumibles	1.090	23,91	37	17,79
TOTAL	4.559	100,00	208	100,00

*Fuente: Censo de establecimientos comerciales PATECO 2005.

Tabla 5. Distribución Comparativa otras activ. y serv. terciarios: Zona Norte y Alicante.

COMERCIOS MINORISTAS	ALICANTE		ZONA NORTE	
	Nº est.	% Nº est.	Nº est.	% Nº est.
Restauración y Ocio	2.384	30,44	106,00	53,81
Entidades financ. y asegurad.	1.008	12,87	10,00	5,08
Otros servicios	1.718	21,94	54,00	27,41
Profesionales Independientes	2.094	26,74	21,00	10,66
Reparaciones de bienes	627	8,01	6,00	3,05
TOTAL	7.831	100,00	197,00	100,00

*Fuente: Registro IAE 2003 PATECO 2005 para Alicante. Censo Act. Económicas 2001 Concejalía Comercio para Barrios Zona Norte.

La concurrencia de una doble actividad en algunos comercios intenta cubrir las necesidades de los barrios y así ofrecer al ciudadano un mercado más amplio, tal es el caso de establecimientos únicos dedicados a mercerías/perfumerías, droguerías/perfumerías, papelerías/prensa/apuestas mutuas.

Durante los últimos años se ha dado la tendencia generalizada de crecimiento del comercio étnico que se está produciendo en sintonía con el aumento de la población inmigrante en la ciudad: ejemplo de ello es el significativo número de locutorios que se han establecido en la zona, así como las carnicerías regidas por magrebíes también conocidas como “hallal”, del mismo modo se ha hecho notar el influjo de las tiendas multiprecio o bazares de productos sin predominio.

Con el fin de exponer unas cifras comparativas que recojan el total de negocios constituidos, según el tipo de actividad, tanto en el perímetro estudiado como en la ciudad en su conjunto se han elaborado la tabla número 4 y la tabla número 5, cuya clasificación se ha reducido en el caso de los servicios terciarios al no haberse podido obtener toda la información de la misma fuente.

2.6 CARACTERIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Los principales ejes viarios de la zona son longitudinales en dirección Norte-Sur y paralelos entre sí, sin existir, hasta la construcción de la Gran Vía, ninguna vía transversal (en dirección Este-Oeste) de importancia. La mayoría de las vías son de difícil circulación, generalmente estrechas, sin prioridad de paso, cortas y de uso mayoritario por los propios residentes del barrio. Este fenómeno se debe al crecimiento urbano en disposición radial sobre las vías de acceso, y a la concentración en áreas aisladas e inconexas, lo que ha dificultado la comunicación entre barrios.

Esta configuración de las infraestructuras condiciona la duración del transporte en los desplazamientos en general. La necesaria conexión transversal y entre barrios se mejorará con la finalización de la Vía Parque y la prevista Ronda Norte, unido al paso del tranvía que unirá la ciudad con la Universidad.

La encuesta MOVILIA 2000 en sus conclusiones sobre la duración media de los desplazamientos en transporte público para ciudades con tamaño poblacional entre 50.000 y 500.000 habitantes, considera que esta es de 36,3 min. Tomando esta referencia, en el estudio de Movilidad Urbana sostenible de la Zona Norte, se analizan 10 destinos externos, y en 7 de ellos se arrojan tiempos superiores a esta media de 36,3 min., y en 4 destinos hay tiempos superiores a 60 min., coincidiendo con las líneas que requieren trasbordo en el Centro de la ciudad. Situación esta, que crea una desventaja comparativa a los habitantes de la Zona Norte con respecto al resto de la ciudad, y que explica el uso del vehículo privado para el 40% de la movilidad obligada.

Las líneas de autobuses de la zona son:

Tabla 6. Líneas de autobuses urbanos y número de viajeros.

Línea	Nº Viajeros 2006
Línea 1: San Gabriel- Juan XXIII 2º sector	1.971.150
Línea 3: Ciudad de Asís - Colonia Requena.	4.972.112
Línea 6: Estación de RENFE Juan XXIII 2º S	2.345.228
Línea 8A: Explanada - Parque Lo Morant	1.161.864
Línea 8B: Explanada – Virgen del Remedio.	1.387.324
Línea 11H: Plaza de los Luceros – Hospital Cln	578.647
Línea 24: Alicante – Universidad – San Vicente	4.815.265
Línea 24 N: Alicante – Universidad – San Vicente (Nocturno)	42.406
Línea 25: Alicante – Villafranqueza	631.578
Línea 26: Alicante – Villafranqueza – Tángel	171.927
Línea 34: Alicante – Universidad	371.452
Línea 37: Av. Padre Esplá – Universidad	35.740

*Fuente: Estudio de Movilidad Urbana Sostenible.

El trazado del tranvía fue consensuado con la ciudadanía, llegándose a una solución más compatible de los parques y viales públicos con los usos de ocio, peatonal y transporte público.

Existen 142 paradas de autobuses en la zona, y las conexiones con la línea 2 del tranvía esta asegurada al incluirse en el servicio del TAM (Transporte Alicante Metropolitano), y utilizar el mismo sistema de bonos de transporte que lo hace perfectamente combinable.

Dada la demanda existente de transporte, se prevé que las ventajas que ofrece el tranvía a la población sean generadoras de economías externas que redundaran en la revalorización de la zona, y promoverán la localización de nuevos negocios.

Para el aprovechamiento de los recursos públicos de transporte, los Servicios Municipales están estudiando la posibilidad de compartir ciertos tramos del tranvía con el autobús para reforzar la capacidad y ofrecer mayor oferta a los ciudadanos.

Seguidamente se adjunta el mapa de las líneas de autobuses en la zona, y el trazado del futuro tranvía:

Mapa 3.
Mapa de Transportes.



2.7 SITUACIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDAS Y DE LA INFRAVIVIENDA

A nivel general, la población de Alicante, desde el año 1987 hasta el 2000, ha crecido un 9 %, mientras que el suelo urbano lo ha hecho en un 44 %: esto muestra la rapidez con que se han ocupado grandes extensiones del suelo, adoptándose un nuevo modelo de ciudad: el modelo tradicional de crecimiento radial se sustituyó por un modelo concéntrico de dos coronas alrededor de la Gran Vía y la Vía Parque.

La realidad del parque de viviendas de los barrios de la Zona Norte presenta una serie de características específicas que revelan una grave problemática en este ámbito. A continuación se especifican las más significativas:

- Gran parte de las construcciones de los barrios vulnerables de la Zona Norte se realizaron previamente a la entrada en vigor de la Ley del Suelo de 1975, e incluso del PGOU de 1969, que no entró en vigor hasta el año 1972. Esto permitió una mayor flexibilidad en la ejecución de las obras, al no existir las restricciones legales que dichas regulaciones impondrían. Esta flexibilidad contribuyó a un crecimiento irracional y desordenado de grandes zonas de la ciudad, así como a un desbordamiento de las previsiones contempladas en dicho Plan.
- En algunas de las promociones urbanísticas de los barrios objeto del estudio existieron importantes discrepancias en la ejecución de las obras respecto de lo proyectado previamente. Esta realidad generó problemas cuyas consecuencias aún hoy en día son patentes: densidades edificatorias que superan los límites aconsejables, proliferación de pasajes privados en los que no se acometieron las obras de infraestructuras y servicios programados previamente en las memorias de los proyectos, etc.
- El número total de edificios de la Zona Norte es de 1.153, que suponen un 5,84% del total de edificios de la ciudad (que suman 19.740). Si tenemos en cuenta que esta proporción de edificios alberga casi el 11,50% de la población de la ciudad, podemos comprobar el mayor grado de concentración existente en dicha zona. El total de viviendas de la Zona Norte es de 13.138, lo que supone una media de casi 12 viviendas por edificio, y de 2,83 personas por vivienda, mientras que en la ciudad la media de personas por vivienda es de 1,84.
- El deterioro físico de las viviendas ha sido muy rápido en determinados sectores de los barrios vulnerables de la Zona Norte, debido principalmente al descuido de algunos de sus residentes y al hecho de ser promociones económicas, lo que se refleja en las calidades utilizadas. El deterioro físico se traduce en deterioro social y ambiental, lo que provoca la necesidad de que las instituciones públicas inviertan grandes sumas de dinero para su rehabilitación (como en el entorno de la plaza de Orán) o, aún en mayor medida, su reconstrucción (como sucedió en el antiguo barrio Mil Viviendas, hoy Virgen del Carmen). La edad media de las viviendas en la Zona Norte es superior a la de la ciudad (37,07 años frente a 34,48 años), aunque no significativamente, debido sobre todo a estas intervenciones integrales.
- Este deterioro físico, social y ambiental ha provocado que en determinados sectores de la Zona Norte existan los precios por metro cuadrado menores de toda la ciudad, atrayendo por consiguiente a población con escasos recursos económicos y creando una percepción socialmente negativa de la zona.
- La superficie media de las viviendas es significativamente menor en el territorio de actuación que en la ciudad, con 79,67 m² frente a los 91,23 m² de Alicante.
- En cuanto a los expedientes de actuación que constan en el Departamento de Conservación de Inmuebles del Ayuntamiento de Alicante, es significativo el hecho de que algo más del 10% del total de edificios tienen o han tenido expediente abierto (con 117 de un total de 1153 edificios censados en el territorio). Los principales problemas detectados se refieren a fachadas, humedades y redes de saneamiento. Existen varios núcleos de edificios muy problemáticos que pueden ser clasificados como infravivienda (fundamentalmente en los barrios Juan XXIII 2º Sector, Colonia Requena o Sidi-Ifni / Nou Alacant), en un estado de deterioro físico y social muy avanzado.
- El Indicador habitabilidad⁹ de la Zona Norte es sensiblemente más bajo que la media de la ciudad, con 54,54% frente al 58,73%.
- La proporción de viviendas desocupadas del territorio de actuación sobre el total de viviendas existentes es muy elevada, con de 2.323 sobre un total de 13.138, lo que representa el 17,68%. El porcentaje que

9. Índice elaborado por el INE que valora tanto las infraestructuras de la propia vivienda como la calidad de vida del entorno.

10. Ver "Estudio Barrios Vulnerables Zona Norte", análisis de la zona realizado por el Ayuntamiento de Alicante durante el año 2006.

corresponde a la ciudad es del 13,67%, lo que demuestra el problema de abandono que está sufriendo esta zona.

- Otro dato que muestra la vulnerabilidad económica de los hogares de la Zona Norte es la proporción de los mismos que disponen de segunda residencia, en comparación con la correspondiente a la ciudad: mientras que en este territorio sólo suponen el 8,59%, en la ciudad alcanzan el 21,72%.

2.8 CARACTERÍSTICAS DE NUCLEOS DE POBLACIÓN CON CONFLICTOS DE SITUACIÓN SOCIAL, COLECTIVOS MARGINALES, ETC.

La población residente en el territorio de actuación presenta, en general, niveles de vulnerabilidad significativamente más altos que la que habita en la mayor parte de barrios de la ciudad, con una agudización de los problemas referentes a precariedad socioeconómica, carencia de formación adecuada y de habilidades sociales, abundancia de familias desestructuradas, situaciones de marginación y dependencia de ayudas sociales, problemas de salubridad e higiene, etc.

Existen tres centros sociales que atienden población residente en la zona de actuación: el centro social 5, que atiende únicamente a los usuarios del barrio Virgen del Carmen, el centro social 4, que atiende a prácticamente a toda la zona norte de la ciudad, entre los que están los barrios de Virgen del Remedio, Colonia Requena, Cuatrocientas Viviendas, Edificio Garbinet y adyacentes y Juan XXIII, y el centro social 2, que atiende al barrio Sidi – Ifni / Nou Alacant entre otros de los alrededores.

Los datos relativos a los usuarios de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Alicante que residen en la Zona Norte¹⁰ demuestran esta situación de vulnerabilidad y dependencia:

- Así, mientras el porcentaje de usuarios de servicios sociales sobre el total de población empadronada en el ámbito de intervención alcanza el 13,25%, la proporción de usuarios sobre el total de residentes en la ciudad no llega al 6%. Esto supone que casi uno de cada cuatro usuarios de la ciudad (concretamente, el 23,82%) reside en los barrios vulnerables de la Zona Norte, mientras que sólo el 11,49% habita allí.
- El perfil mayoritario de los usuarios de servicios sociales de la zona norte corresponde al de una mujer española con una media de edad que oscila entre los 30 y los 45 años, con bajo nivel de cualificación y que en muchos casos es el único cabeza de familia.
- Se observa en los últimos años una tendencia a aumentar significativamente la proporción de usuarios menores de 24 años y de inmigrantes extranjeros, mientras que disminuye la de población mayor de 24 años que ha sido atendida. Esto refleja dos realidades distintas:

_Por un lado, el rápido aumento de población extranjera que han experimentado todos los barrios de la Zona Norte, con un consiguiente aumento de sus demandas ante los servicios sociales; a pesar de que suelen acudir en menor medida que la población autóctona a los centros sociales, y cuando lo hacen sobre todo es para solicitar información, la proporción de inmigrantes extranjeros usuarios de los servicios sociales se ha triplicado en apenas 3 años.

_Por otro lado, el deterioro progresivo de las condiciones socioeconómicas de la población joven, que presenta niveles de precariedad mayores que hace unos años. Así, por ejemplo, el barrio Virgen del Carmen es el de menor media de edad de su población de todos los que conforman el territorio de intervención, siendo también el que presenta mayor porcentaje de usuarios sobre el total de población residente en él, con un usuario de cada tres habitantes, con los mayores índices de dependencia sociales y el más elevado Índice de Pobreza de toda la ciudad.

- Todos los barrios vulnerables de la Zona Norte presentan Índices de Pobreza superiores a la media de la ciudad;¹¹ siendo más elevado, con diferencia, en Virgen del Carmen, seguido por Sidi-Ifni / Nou Alacant, Cuatrocientas Viviendas, Virgen del Remedio y Juan XXIII 2º Sector.
- Mientras que el Índice de Dependencia medio de la ciudad ha disminuido, en todos los barrios de actuación ha aumentado, sobre todo entre los jóvenes de Virgen del Carmen y Juan XXIII 2º Sector y los mayores de Cuatrocientas Viviendas.

10. Ver "Estudio Barrios Vulnerables Zona Norte", análisis de la zona realizado por el Ayuntamiento de Alicante durante el año 2006.

- Respecto a los recursos aplicados desde los centros sociales, se puede afirmar que:

La Inserción Social va unida a la falta de formación tan latente en estos barrios: en Virgen del Carmen, el 87% de las mujeres no posee ninguna titulación, a lo que añadimos el déficit en este tipo de recursos en el que hay carencias de actividades de ocio, ocupación y centros específicos de inserción. En la zona norte el déficit de los recursos de inserción triplica la media de la ciudad, siendo esta población la que requiere más tiempo y actuaciones de intervención y seguimiento.

Las ayudas económicas se aplican más de lo que sería deseable. Este recurso está íntimamente relacionado con la falta de medios para la inserción ya que ante la falta de éstos se aplican las ayudas económicas, lo que conlleva situaciones de pobreza y exclusión.

Podemos concluir, pues, que el perfil más vulnerable, en general, se refiere a personas de nacionalidad española que llevan residiendo desde hace años en estos barrios, con un nivel de formación bajo y escaso poder adquisitivo, cuya calidad de vida se ha ido deteriorando de manera paralela a la evolución de estos barrios, viéndose obligados a recurrir cada vez en mayor medida a las prestaciones sociales. Sobre todo afecta en mayor medida a población joven, mujeres de mediana edad con cargas familiares y personas mayores.

Estas situaciones de vulnerabilidad socioeconómica afectan y condicionan en gran medida un aspecto básico como es el de la Salud: condiciones precarias multiplican las tasas de drogodependencia y adicción, dificultan el mantenimiento del hábitat en las condiciones higiénico-sanitarias adecuadas, aumentan el riesgo de patologías mentales,... siendo urgente tanto el aumento de los recursos destinados a este ámbito como la aplicación más eficaz de políticas públicas a través de la coordinación entre las distintas administraciones y de un seguimiento más cercano de las familias en situación de riesgo.

Con todo esto, el presente Plan prevé intervenciones relacionadas con el acercamiento de los centros sociales a los barrios mediante un aprovechamiento mayor por parte de las asociaciones y entidades sociales de las instalaciones disponibles, el acondicionamiento de equipamientos sociales, como un centro juvenil en Sidi – Ifni / Nou Alacant o un centro comunitario en Colonia Requena, la creación de un equipo de intervención comunitaria específico para los barrios vulnerables de la Zona Norte, una revisión del Programa de ayudas económicas a familias en situación de riesgo social para su aplicación más eficaz, un plan de atención social a la población inmigrante, un programa de educación familiar para lograr una mayor implicación del entorno del usuario en los conflictos relacionados con la dinámica afectiva, relacional y de desestructuración familiar, proyectos de mediación intercultural de las minorías étnicas, programas de prevención de adicciones y drogodependencias, etc.

Los Servicios Sociales que se aplican en la Zona Norte son iguales para toda la ciudad salvo que en aquélla existen 2 equipos de intervención comunitaria que desarrollan una labor de coordinación con las otras concejalías municipales y trabajando en actuaciones dirigidas a prevenir situaciones de exclusión social.

Los recursos que, desde la Concejalía de Acción Social del Ayuntamiento de Alicante, se ofrecen a la población usuaria de Servicios Sociales se pueden englobar en 5 grandes grupos que son iguales en toda la ciudad:

1. Información: es la puerta de entrada a los Servicios Sociales y es un servicio dirigido a todos los ciudadanos para informarles, orientarles y asesorarles a cerca de sus derechos del ejercicio de los mismos y de los recursos adecuados para resolver sus necesidades.

2. Convivencia: que pretende favorecer la integración comunitaria y proporcionar la convivencia de las personas/familias, por medios normalizados, así como potenciar la creación de los recursos necesarios para lograrlo. Algunos de los servicios que ofrece son: Servicio de Ayuda a domicilio, Servicio de Tele asistencia domiciliaria, Servicio de Estancia diurna, Servicio de menjar a casa, Centro Municipal de Personas Mayores, Apoyo familiar e Intervención en casos de crisis familiar, psicosocial, jurídica.

3. Prestación y actuación de alojamiento: recursos propios del internamiento en centros ya sean residencias de 3ª edad, albergues, centros de acogida, viviendas tuteladas, alojamientos de urgencia, acogida familiar, otra vivienda.

4. Prestaciones y actuaciones de Inserción Social: como son los centros específicos de inserción social (Centro de Día, Comunidad Terapéutica, Internamiento), centros y actividades ocupacionales, actividades de ocio y tiempo libre, actividades para la normalización laboral, escolar, del uso de la vivienda

11. (excepto Colonia Requena, tal vez por su elevada proporción de residentes extranjeros – más del 22%-, que acuden significativamente menos que los autóctonos a los servicios sociales)

y el entorno, participación en iniciativas ciudadanas.

5. Recursos complementarios para la cobertura de subsistencia: se centra en la atención a las necesidades mas básicas de aquellos ciudadanos que no las pueden satisfacer por si mismos, como son la tramitación de pensiones, las ayudas económicas publicas subsidiarias y extraordinarias, becas de comedor, y otras ayudas vinculadas a situaciones de urgente necesidad.

2.9 SITUACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA ZONA, VALORACIÓN EN TÉRMINOS TOTALES Y RELATIVOS FRENTE AL CONJUNTO URBANO

Los barrios que forman el sector de la ciudad de Alicante en el que se plantea el Plan Integral de la Zona Norte se caracterizan por su carácter residencial, con una marcada tendencia al crecimiento y a una cierta renovación urbana. Se trata de una zona completamente urbanizada y no cuenta ni se encuentra situada en las proximidades de ningún espacio natural protegido.

En cuanto a su situación medioambiental, estos barrios están necesitados de una actuación integral que persiga el objetivo de mejorar los espacios públicos y en especial las zonas verdes, mejorar las condiciones de movilidad urbana y mejorar en general los servicios públicos.

Uno de los problemas detectados en la zona es la existencia de una trama urbana muy heterogénea con abundantes rincones ciegos y desconectados. Sin embargo la zona cuenta con numerosas vías concéntricas que favorecen la conexión de estos barrios entre si y con el resto de la ciudad y con suficientes dotaciones de servicios públicos y de espacios verdes.

Gestión de residuos sólidos urbanos:

La recogida de Residuos sólidos urbanos se realiza, como en el resto de la ciudad por medio de contenedores de carga lateral. La recogida selectiva de residuos se realiza por medio de la retirada separa de las siguientes fracciones:

- Papel y cartón.
- Vidrio.
- Envases ligeros.
- Resto- materia orgánica.

Además, se realiza recogida selectiva de enseres y electrodomésticos por medio del servicio gratuito de atención al ciudadano a través de un teléfono 900. Por otra parte la zona cuenta con la presencia cada jueves, del punto limpio móvil para la entrega voluntaria de todo tipo de residuos especiales y peligrosos procedentes de las viviendas de los ciudadanos.

Todos los residuos sólidos urbanos recogidos en los barrios de la zona norte, son trasladados a la planta de tratamiento del Centro para el Tratamiento y Eliminación de los R.S.U. de Alicante, situado en la partida de Font Calent, que consta de:

- Planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos por medio de compostaje con recuperación de biogás.
- Planta fija de tratamiento de residuos de construcción y demolición.
- Vertedero de residuos no peligrosos con sistema de impermeabilización.
- Vertedero de residuos no peligrosos inertes.
- Planta móvil de tratamiento de Residuos de construcción y demolición.

Contaminación Acústica: Nivel de Ruido en el Sector del Programa:

La zona correspondiente al plan integral tiene unos niveles medios de ruido ambiental de 65 a 70 dB(A), como consecuencia fundamentalmente al ruido causado por el tráfico rodado, existiendo algunas zonas o barrios (Sidi-Ifni, etc.) en las que el porcentaje de población expuesta a niveles de ruido superiores es alta y superior a la media del resto de la ciudad. La situación relativa a la contaminación acústica en los barrios de la zona norte va muy ligada a la situación del tráfico rodado en las principales vías de comunicación que sirven como accesos de entrada al centro de la ciudad, en los que la densidad de vehículos pesados es considerable. En las tramas interiores de la mayor parte de los barrios la situación mejora considerablemente, sobre todo en horario nocturno, aunque en las proximidades de las principales vías (Gran Vía, Avda Gastón Castelló, Avda. de Novelda, Carretera de Villafranqueza, etc.) los niveles se mantienen por encima de lo deseable y por tanto a mejorar.

Una de las primeras acciones a acometer para buscar la mejora de las condiciones en cuanto a contaminación acústica en esta zona ha sido la elaboración de un Plan de movilidad urbana sostenible, dentro de las acciones acometidas en el Plan Integral, que incluirá una serie de medidas relacionadas con la distribución del tráfico en los barrios en cuestión así como su comunicación con otras zonas de Alicante, que a medio y largo plazo deberán mejorar la situación relacionada con el ruido del tráfico de vehículos. Todo ello está muy relacionado y condicionado al mismo tiempo, con la incorporación de la línea 2 del tranvía que comunicará la zona con la ciudad de San Vicente y que, sin duda, va a actuar como elemento provocador de una gran mejora en cuanto a la accesibilidad y movilidad en la zona.

Red de abastecimiento de agua y tratamiento de las aguas residuales:

El suministro de agua se divide en dos partes: las que están un poco menos elevadas (Sidi Ifni-Nou Alacant) que reciben agua de los depósitos generales de la ciudad de Rabasa y el resto de zonas que se alimentan de los depósitos situados en los puntos más elevados; en concreto la divisoria del sistema de alimentación entre ambas zonas discurre por las calles Vía Parque, Diputado Barceló, Diputado J. Galant, Diputado A. García, Alonso Cano, Benisa, Santa Cruz de Tenerife y Avda. de Antonio Ramos Carratalá.

Las zonas más elevadas se alimentan desde los depósitos de Cubeta Requena y de Requena. El primero es un depósito elevado, aproximadamente 30 metros, con una capacidad de 200 m³ y que suministra agua a la zona más elevada (y reducida) de Requena; se alimenta desde el depósito de Requena, (de cota de solera 116 m) mediante un grupo de sobreelevación. El segundo de los citados depósitos se compone de tres naves: las dos primeras ejecutadas en los años 60 cuando se urbanizó la zona y de una capacidad (entre ambas naves) del orden de 3.000 m³ y la tercera nave, ejecutada cuando se construyó el “Parque Urbano de Virgen del Remedio”, sita en la misma cota y con una capacidad de otros 3.000 m³. Tanto el bombeo que suministra agua a la Cubeta de Requena, como el nivel de ambos depósitos (Cubeta de Requena y Requena), así como el control del valor del cloro residual libre del agua y el sistema de cloración por hipoclorito se encuentran telegobernados por el centro de control de AMAEM y sometidos a vigilancia las 24 horas del día.

Del depósito de Requena parten las conducciones principales que alimentan a los barrios referidos al principio; son conductos de 200, 250 y 300 mm que discurren por las calles Ronda de Melilla, Amatista, Esmeralda y Agatángelo Soler. El resto de calles son conductos adecuados a las necesidades de su ejecución, con algún refuerzo reciente y sometidos al Plan de Mejora por Mallado y Eliminación de Cabos Extremos a fin de dar cumplimiento a las especificaciones del R.D. 140/2.003, al mismo tiempo que se mejoran las características hidráulicas del conjunto de la red.

El suministro de agua al depósito fundamental de la zona (el de Requena con casi 6.000 m³ de capacidad), se realiza a través de dos sistemas de bombeo y un aporte por gravedad.

De los dos primeros, el bombeo denominado de Figueras Pacheco, se alimenta directamente desde los depósitos generales de Rabasa y ha sido renovado recientemente, tanto las bombas como la tubería de impulsión; su funcionamiento está telegobernado desde el centro de control de red. El segundo bombeo, el de Calpisa, también recibe el agua desde Rabasa, aunque indirectamente ya que es a través del depósito intermedio de Juan XXIII; también se encuentra telemandado en su funcionamiento.

Por lo que al aporte por gravedad se refiere, éste se realiza desde el depósito de La Cañada del Fenollar, a través de la conducción denominada “Fábrega” que en su tramo final discurre por la Avda. de Novelda; de esta calle parte una conducción de 300 mm que a través de Ciudad Jardín empalma con las redes de distribución de la zona de Virgen del Remedio y haciendo funcionar al depósito de Requena como depósito de cola, sirve para su alimentación. Está pendiente la mejora de este sistema de llenado mediante la ejecución de un nuevo conducto de 400 mm de diámetro, que discurrirá por la calle de Baronía de Polop y alimentará directamente al depósito, independizando su llenado de las redes de distribución, y mejorando el funcionamiento del sistema al disminuir las oscilaciones de presión.

El saneamiento de la zona a estudiar, viene caracterizado por ser mayoritariamente unitario, únicamente aparece algún tramo separativo de carácter pluvial de poca importancia.

La totalidad de las conducciones de saneamiento de esta zona funcionan por gravedad, no existiendo ningún tramo en impulsión, ni estaciones de bombeo de saneamiento.

En cuanto a los materiales de los colectores, decir que son mayoritariamente de hormigón armado o en masa, y recientemente se han instalado algunos tramos con gres para los colectores residuales.

Las aguas residuales se conducen hacia la confluencia de la Avda. de Maestro Alonso con la Gran Vía, continuando por la primera con final en la depuradora de Rincón de León. Mientras que las aguas pluviales continúan por la Gran Vía en dirección al Bulevar del Plá, hasta desembocar al mar por la zona los colectores antirriadas del Cocó.

Dentro de la zona se encuentran una serie de colectores de gran capacidad, con diámetros entre Ø1200 y Ø2500 mm, encargados de la captación y canalización de los principales caudales de lluvia, situados a lo largo de las avenidas de Gastón Castelló y UNICEF (Vía Parque), y la calle Ciudad de Bari hasta entregar el caudal al colector de la Gran Vía.

La limpieza preventiva de la red de saneamiento de la zona, se realiza al 100% con carácter bienal. Mientras que la limpieza preventiva de los imbornales se realiza semestralmente para el 100% de los imbornales del área en cuestión.

Las características más reseñables de la red de saneamiento de esta zona se definen en la siguiente tabla de datos:

Tabla 7. Características de la red de saneamiento.

RED DE SANEAMIENTO		
ZONA: ALICANTE NORTE		
ÁREA (Ha)	195,56	
LONGITUD DE COLECTORES (m)	40.079	204,9 m cada Ha
MATERIALES DE LOS COLECTORES		
Hormigón en masa (m)	27.110	67,64 %
Hormigón Armado (m)	6.654	16,60 %
Gres (m)	4.753	11,86 %
Fibro cemento (m)	629	1,57 %
Otros (m)	933	2,33 %
SECCIONES DE LOS COLECTORES		
Circular (m)	31.883	79,55 %
Ovoide (m)	7.498	18,71 %
Galería (m)	602	1,50 %
Otros (m)	96	0,24 %
CLASIFICACIÓN		
Unitaria (m)	39.081	97,51 %
Pluvial (m)	998	2,49 %
VISITABLE		
No visitable (m)	36.764	91,73 %
Visitable (m)	3.315	8,27 %
EDAD DE LOS COLECTORES		
Menos de 15 años (m)	24.128	60,20 %
Entre 15 y 30 años (m)	10.444	26,06 %
Más de 30 años (m)	5.507	13,74 %
COLECTORES INSPECCIONADOS CON CCTV		
Revisados (m)	29.811	74,38 %
No revisados (m)	10.268	25,62 %
TITULARIDAD DE LA RED		
Ayto. Alicante (m)	39.494	98,54 %
No revisados (m)	585	1,46 %
POZOS DE REGISTRO		
Número de pozos	1.446	1 pozo cada 27,7 m
IMBORNALES		
Número de imbornales	1.040	1 imb. cada 38,5 m
Imbornales lineales (m)	691	
ACOMETIDAS		
Acometidas detectadas por inspección TV	978	1 acom. cada 30,5 m

Zonas verdes, parques y jardines:

Con respecto a la situación de las zonas verdes, la Zona Norte cuenta con numerosos espacios calificados como espacios o zonas verdes, entre los que destaca el parque de mayor superficie de la ciudad, el parque Lo Morant, que se sitúa en el centro del sector. Este gran parque se encuentra actualmente en uso y constituye uno de los espacios verdes más importantes de la zona y de la ciudad. Se puede afirmar que es la única dotación de ocio al aire libre en buenas condiciones existente en la zona, sin tener en cuenta las pistas polideportivas.

Como se ha indicado anteriormente, diseminados por los barrios que componen la zona de actuación encontramos numerosas parcelas de suelo calificado como verde que no han sido totalmente desarrolladas o equipadas, así como muchas que, convertidas en plazas o jardines, se encuentran en un claro estado de deterioro, abandono o falta de mantenimiento.

Por otro lado, destaca la aparición de nuevos espacios verdes resultantes de los proyectos de urbanización y trazado de nuevas grandes vías de comunicación y trazado del Tranvía, que se acompañan con la creación de grandes espacios públicos como parques o zonas verdes, aún por desarrollar.

En conclusión y como valoración general de la situación ambiental respecto al resto de la ciudad, se puede decir que la situación medioambiental de los barrios de la zona Norte es aceptable aunque mejorable. En cuanto a superficie de zonas verdes por habitante, tal vez esta zona cuente con una mayor proporción que otros barrios consolidados más céntricos. Con todo, en valores absolutos, la situación medioambiental es mejorable, fundamentalmente en lo que se refiere a la limpieza y mantenimiento de las plazas y zonas verdes, al mantenimiento de los parques, a la movilidad y accesibilidad urbana así como a los niveles de contaminación acústica.

2.10 DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES. ANÁLISIS DAFO.

En este análisis se hace una distinción entre los factores externos (amenazas y oportunidades) que pueden influir en los Barrios Zona Norte, en un entorno de ciudad y económico general, así como factores endógenos de la zona de actuación (debilidades y fortalezas).

ANÁLISIS DAFO	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
■ Problemas de integración de la población inmigrante. ■ Deslocalización de la economía (comercio y servicios de la zona) a otras zonas de la ciudad. ■ Presión sobre el sistema de pensiones y servicios sociales ante el incremento de la población y el envejecimiento. ■ Aumento de la contaminación ambiental. ■ Vulnerabilidad de la población ante los cambios de los ciclos económicos.	■ Mejora de oportunidades para la población por la ampliación de la U.E. ■ Desarrollo económico de la zona y aplicación de técnicas innovadoras. ■ Coordinación de medidas sociales con la U. E. ■ Mejora de infraestructuras del transporte público, y tráfico rodado privado. ■ Desarrollo sostenible, y potencial medioambiental. ■ Movimientos migratorios. ■ Consolidación de zonas periféricas residenciales conectadas entre sí, que actúan como dinamizadores de la economía local. ■ Gran demanda de personal cualificado en la economía local.
DEBILIDADES	FORTALEZAS
■ Baja utilización de la Sociedad de la Información y las TIC. ■ Tasa de desempleo muy elevada, que afecta especialmente a los menores de 35 años, y la brecha del género. ■ Elevado índice de dependencia de ayudas sociales. ■ Alto grado de desocupación de las viviendas existentes.	■ Elevado nivel de asociacionismo vecinal. ■ Buenas valoraciones respecto a las relaciones de proximidad vecinales, lo que es un indicativo de cohesión social de los barrios. ■ Heterogeneidad de la población residente, con amplia potencialidad en el desarrollo de la multiculturalidad. ■ Vías concéntricas en construcción que

■ Trama urbana heterogénea e irracional, con abundancia de rincones "ciegos" desconectados del resto. ■ Espacios públicos urbanos colectivos con necesidad de mejora y mantenimiento. ■ Carencia de una estructura comercial atractiva para potenciales clientes de otros barrios. ■ Elevado índice de inseguridad ciudadana.	■ favorecen la conexión entre los barrios de este sector de la ciudad. ■ Posibilidades de desarrollo de zonas verdes. ■ Posible desarrollo de una economía de aglomeración. ■ Capacidad de creación de empleo, y afloramiento de economía sumergida. ■ Experiencias municipales en Planes Integrales. ■ Existencia de comisiones y grupos de trabajo interdisciplinares con participación de diferentes servicios municipales y ■ Consellerías para desarrollar el Plan Integral.
--	---

Con el fin de evaluar la incidencia de la ejecución del Proyecto en el territorio de actuación, se han establecido dos tipos de indicadores:

■ **Indicadores socioeconómicos**, con una situación de partida, que ayudarán a reflejar los efectos de las intervenciones previstas de una manera concreta y agregada.

■ **Indicadores de seguimiento de las actuaciones del Proyecto**, son complementarios de la ejecución presupuestaria, y contribuyen a reflejar el avance de las actuaciones y el grado de aceptación de las mismas.

Tabla 8. Indicadores socioeconómicos de Impacto.

ÁREAS	INDICADOR	DEFINICIÓN	SITUACIÓN DE PARTIDA
SOCIODEMOGRÁFICA	Tasa de variación poblacional	Población anual total *100/Población Año 2000	113,48% Fuente: Ayuntamiento.
	Tasa de dependencia	% de menores de 15 años y mayores de 64/ Total de población	32,16% Fuente: Ayuntamiento.
	Hogares con más de 5 personas	% hogares con más de 5 personas	9% Fuente: Ayuntamiento.
	Porcentaje de población inmigrante	% inmigrantes/Total población	20,38% Fuente: Ayuntamiento.
URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS	Proporción de viviendas vacías	% viviendas desocupadas/Total de viviendas	17,68% Fuente: INE.
EMPLEO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA	Tasa de paro	% de población de 16 años o más en situación de paro/Total de la población activa de 16 años o más.	20,01% Fuente: INE.
	Tasa de paro femenina	% de las mujeres de 16 años o más en situación de paro/Total de mujeres de 16 años o más.	24,07% Fuente: INE.
	Tasa de Actividad	% población económicamente activa de 16 años o más/Total de población de 16 años o más	44,43% Fuente: INE.
	Índice de dotación comercial	(Nº comercios/Nº habitantes)*1.000	5,59% Fuente: Ayuntamiento.
	Índice de actividad económica	(Nº actividades económicas/Nº habitantes)*1.000	10,89% Fuente: Ayuntamiento.
	Antigüedad media de los establecimientos comerciales	Media de nº de años que llevan funcionando los establecimientos comerciales	14,67 años Fuente: Ayuntamiento.
SOCIOEDUCATIVO E INSERCIÓN SOCIAL	Proporción de población analfabeta o sin estudios	% de población analfabeta o sin estudios/Total población	56,75% Fuente: Ayuntamiento.
	Proporción de población con estudios secundarios no obligatorios o superiores	% de población con estudios secundarios no obligatorios o superiores/Total población	8,69% Fuente: Ayuntamiento.
	Proporción de alumnos en situación compensatoria	% de alumnos en situación compensatoria (Primaria y ESO)/Total alumnos	32,58% Fuente: Consellería.
	Tasa de cobertura de AMPAS	(Nº AMPAS/Total centros educativos)*100	75% Fuente: Ayuntamiento.
	Tasa de absentismo escolar vinculada a problemas sociales	(Nº de casos de absent. comunicados a Ac. Social en Zona Norte/Total casos comunicados)*100	38,71% Fuente: Ayuntamiento.
	Tasa de pobres/usuarios servicios sociales	% pobres/usuarios servicios sociales	52,72% Fuente: Ayuntamiento.
	Proporción de usuarios de servicios sociales/Total usuarios	Proporción de usuarios de servicios sociales/Total usuarios	23,82% Fuente: Ayuntamiento.
	Nº de intervenciones policiales	Nº de intervenciones policiales	7.220 Fuente: Ayuntamiento.

*Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9. Indicadores de seguimiento. Fuente: Actuaciones previstas del Proyecto.

ÁREAS	INDICADOR	DEFINICIÓN
URBANÍSTICO E INFRAESTRUCTURAS	Superficie de equipamientos municipales creada o rehabilitada	m2 de equipamientos municipales creados o rehabilitados.
	Superficie de espacios verdes creada o rehabilitada	m2 de espacios verdes creados o rehabilitados.
	Superficie de plazas rahabilitada	m2 de plazas creadas o rehabilitadas.
	Longitud de vías sobre las que se ha intervenido	Metros de aceras y calles sobre las que se ha intervenido.
	Nº de metros de infraestructuras viarias realizadas	Metros de infraestructuras viarias creadas o rehabilitadas.
EMPLEO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA	Nº de participantes en cursos de formación municipales	Nº de participantes en cursos de formación municipales.
	Cuantía económica en ayudas a pymes y comercios	Cuantía económica en ayudas a pymes y comercios
EMPLEO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA	Nº de pymes ayudadas a través de incentivos económicos o a través de asesoramiento y consultoría	Nº de pymes ayudadas a través de incentivos económicos o a través de asesoramiento y consultoría
	Tasa de variación de actividades económicas	Nº actividades económicas/Nº actividades económicas 2.005
	Nº de usuarios de Telecentros	Nº usuarios de Telecentros.
SOCIOEDUCATIVO E INSERCIÓN SOCIAL	Tasa de absentismo escolar	% de alumnos absentistas/Total alumnos
	Nº de consultas atendidas a población inmigrante	Nº de consultas atendidas a población inmigrante
CULTURA, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN	Cuantía de ayudas a asociaciones vecinales y entidades vecinales	Cuantía de ayudas a asociaciones vecinales y entidades vecinales
	Nº de participantes en actividades culturales	Nº de participantes en actividades culturales municipales.
	Nº de participantes en actividades deportivas	Nº de participantes en actividades deportivas municipales.

*Fuente: Elaboración propia.



3. Estrategia y Objetivos del proyecto

El diagnóstico del área de actuación aconseja intervenciones de mejora de las infraestructuras existentes e implementación de otras nuevas que cambien sustancialmente la dinámica de aislamiento y marginalidad de la zona. Estas infraestructuras, tienen que ir complementadas con otras intervenciones a nivel social, aumentando la participación e implicación de los ciudadanos, de manera que se asegure una sostenibilidad urbana a largo plazo.

El proyecto URBAN propuesto tiene como marco complementario grandes inversiones ya en ejecución, o de próxima realización mediante convenios con la Administración Autonómica.

Se ha hecho un trabajo previo del estudio del asociacionismo local, y la prospección de necesidades sentidas por la población, efectuando una movilización social mediante talleres participativos de vecinos, asociaciones que trabajan en el territorio, y técnicos municipales.

Ha sido especialmente útil la colaboración de expertos en desarrollo comunal contratados al efecto, y las experiencias que han aportado en el desarrollo de barrios similares. Experiencias que serán ampliadas con la inclusión del Ayuntamiento en el sistema de redes de experiencias urbanas.

Siguiendo la metodología de la participación con la ciudadanía y agentes sociales del territorio, se han efectuado los estudios económicos y sociales necesarios, estableciéndose las estrategias a seguir para asegurar el desarrollo armónico de esta zona con el resto del municipio.

Las estrategias planteadas y la metodología de intervención coinciden con las directrices de la Comisión para los proyectos URBAN, por cuanto se siguen los principios de la Agenda de Lisboa, el componente medio-ambiental del Consejo Europeo de Gotemburgo, que se concretan en la Comunicación COM (2006) 385 final, y la carta de Aalborg, junto con la carta de Leipzig sobre ciudades europeas sostenibles de Mayo de 2007.

Las Estrategias y Objetivos del Proyecto han sido diseñadas en función de las carencias y posibilidades que ofrece el área de actuación. A continuación se describen los efectos esperados de estas Estrategias:

- Reducir el abandono de la población de estos barrios mediante la rehabilitación de viviendas, acompañado de un programa intermediación de alquiler social de viviendas.
- Mejorar la percepción social de la zona, con un cambio del entorno mediante equipamientos y medioambiente urbano e integración cultural de la población inmigrante.
- Reducir el absentismo escolar, y elevar el grado de empleabilidad de la población en busca de empleo. Con una orientación de las actuaciones previstas a la igualdad de oportunidades, y reducción de la brecha de género.
- La inclusión social de colectivos con baja empleabilidad y hábitos culturales distintos del entorno. Apoyar el comercio y economía de la zona existe actualmente, y crear un Mercado Municipal en el centro de influencia que será un dinamizador económico y social del entorno.
- Potenciar el nuevo trazado del tranvía con un sistema combinado en la utilización de las vías que descongestionen el tráfico rodado, y desincentivar económicamente el uso del vehículo privado haciendo compatible los bonos bus y tranvía, mejorando el servicio con la reducción de los tiempos de espera en los transbordos.
- Coordinación y mayor proximidad de equipamientos de los cuerpos de policía para mejorar la seguridad en la zona.

Descripción de las estrategias del proyecto.

I. Hacer un barrio físicamente atractivo e integrado con el resto de la ciudad.

El barrio como un área agradable para vivir y para invertir, para lo que necesita cambiar o rehabilitar el entorno físico con inversiones de infraestructura social, de transporte, de accesibilidad, y entorno natural.

II. Formación para el Empleo y Fomento del Espíritu Empresarial.

Desarrollar las potencialidades de la población objetivo de la zona, poseedora de ventajas comparativas sobre la media del municipio, como grado de juventud e iniciativas culturales originales con respecto al entorno.

III. Seguridad Ciudadana.

Garantizar la seguridad de la integridad de las personas y sus bienes, con medidas tanto de seguridad, de prevención de la delincuencia, así como de convivencia cívica.

IV. Inserción Socioeducativa, Familiar y Salud Comunitaria.

La educación tanto reglada como el ocio y buenos hábitos de vida, como un componente de inserción social y familiar.

V. Integración Cultural, Convivencia y Participación Ciudadana.

El reconocimiento de la multiculturalidad, y su integración en el barrio con la dinamización del movimiento vecinal como elementos de sostenibilidad y calidad de vida.

VI. Coordinación y Participación Institucional.

Desarrollo de enlaces con las instituciones públicas y privadas que actúan en el territorio, tanto financieros como con intervenciones directas. Y participar en redes de experiencias de desarrollo urbano tanto a nivel nacional o europeo.

Descripción de los objetivos del proyecto.

En la metodología de exposición de objetivos, se hará referencia a la estrategia desde donde se desarrollan los objetivos específicos, y posteriormente se mencionarán la línea de actuaciones previstas para lograr los objetivos. La descripción en detalle de las actuaciones relacionadas y el Área Temática que le corresponda, se desarrollan en otro apartado del informe.

I. Hacer un barrio físicamente atractivo e integrado con el resto de la ciudad.

Los **objetivos** de esta estrategia son:

1. Transformación del Espacio Urbano para su Integración en la Ciudad:

Se requiere dotar a las inversiones en infraestructuras públicas ya efectuadas o en ejecución, de una coherencia con otras medidas de carácter social que aporta el Proyecto URBAN para conseguir una transformación armónica con el resto de la ciudad. En este aspecto, caben destacar dos grandes bloques de inversiones, las financiadas por la Generalitat en comunicaciones, y las correspondientes a los Fondos FEDER del periodo 2000-2006.

Las infraestructuras de comunicaciones financiadas por la Generalitat, suponen la apertura de nuevas vías de transporte que cambiarán los hábitos de vida en estos barrios y los conectarán con el resto de la ciudad, lo que supone un hecho crucial para el cambio en la zona por las ventajas de movilidad para la población residente, y el ahorro energético como elemento de sostenibilidad. Infraestructuras de comunicaciones en ejecución por la Generalitat:

_Un nuevo trazado del tranvía, Tram Línea 2, que comunica la zona con el resto de la ciudad, y reordena el tráfico de un área estrangulada y congestionada.

_La apertura del Bulevar Ronda Norte que favorecerá las comunicaciones con los barrios laterales, sin tener que hacer un paso obligado por el centro de la ciudad.

Las inversiones, ya ejecutadas, financiadas con Fondos FEDER del periodo 2000-2006 y Ayuntamiento en la zona ascienden a 3.403.555 € en las actuaciones siguientes:

_Acondicionamiento de los pasajes peatonales en el Barrio Juan XXIII 2º sector.

_Plan de Eliminación de Barreras Urbanísticas.

_Plan de Eliminación de Barreras Arquitectónicas.

_Diversas actuaciones de adecuación de espacios públicos.

Estas inversiones supondrán la mejora de la calidad de vida, y una revalorización comercial de la zona, que requieren de las medidas complementarias que el Proyecto URBAN aporta.

2. Mejora de la calidad de la vivienda:

La zona tiene un complejo de viviendas con calidades deficientes de construcción, falta de urbanización adecuada, y sin actualizar la normativa de accesibilidad existente, teniendo los propietarios bajos ingresos que les imposibilitan desarrollar acciones de envergadura, por lo que la Generalitat ha calificado la zona para ser rehabilitada con fondos públicos, y el Ayuntamiento efectúa intervenciones a través del Patronato Municipal de la Vivienda.

Las Actuaciones relacionadas con este objetivo se subdividen en dos grandes líneas, una a nivel de acondicionamiento físico y otra de acompañamiento en la puesta en valor de las viviendas:

_ Programa de rehabilitación de viviendas particulares, por Resolución de la Generalitat Valenciana se declara el área de la Zona Norte de Alicante como Área de Rehabilitación, con lo que se dota de presupuesto suficiente para el acondicionamiento de un total inventariado de 10.000 viviendas.

_ Programas de intermediación social de viviendas desocupadas. Empleándose sistemas de gestión novedosos, experimentados recientemente en otros ámbitos de la ciudad.

3. Renovación y mejora de equipamientos y servicios públicos:

Existen equipamientos de uso público en estado de deterioro, que requieren su mejora y adaptación a la nueva normativa de accesibilidad. Las actuaciones relacionadas se basan en:

_ Un programa de adecuación de espacios públicos: plazas, calles, aceras y parques.

_ Programa de adecuación de instalaciones escolares y deportivas.

_ La Integración del Medio Ambiente en la vida urbana, con intervenciones para la restauración del paisaje urbano y mejoras de zonas verdes.

_ El Plan de movilidad sostenible de la zona, con el objetivo de evidenciar las alternativas más sostenibles que ofrece el entorno. Tanto a nivel de contaminación acústica como de ahorro energético, y los posibles itinerarios combinados de transporte público y movilidad peatonal más idóneos.

4. Dotación de nuevos equipamientos e infraestructuras:

Acercamiento de recursos públicos a los vecinos mediante la creación de centros de participación y convivencia para jóvenes y población interesada. Así como la revitalización comercial de la zona con infraestructuras nuevas.

Se destaca la creación de un Centro Municipal Integrado donde se ubique la Sede para la Junta de Distrito nº 2, un Centro de Recursos Culturales y Asociacionismo, un Centro de Formación y Empleo, una Oficina Municipal de la Vivienda, Telecentros, además de otros equipamientos como un Centro Socio-Educativo para la Integración y Participación Ciudadana, un cuartel de la Policía Local, y un mercado municipal de 3.000 m² con un diseño innovador que supondrá un cambio de imagen en el entorno además de la existencia de Centros Comunes de reciente creación.

Estos centros contarán con instalaciones para el acceso público a nuevas tecnologías, así como programas específicos de alfabetización digital adaptados a los colectivos a los que se dirija dentro del ámbito del Proyecto URBAN.

II. Formación para el Empleo y Fomento del Espíritu Empresarial.

En los estudios base del proyecto se han hecho prospecciones de empleo, diagnosticándose la necesidad de alcanzar estos **objetivos**:

1. Lograr la integración sociolaboral de los sectores de población con mayores dificultades:

Programas de orientación y formación para el empleo, su seguimiento mediante una Red de Recursos Socio-Laborales con tutorías para el proceso de inserción socio-laboral que parten desde la orientación sobre la formación, confección de CVs, hasta la búsqueda de empresas colaboradoras para la inserción.

2. Potenciar la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral:

Existen colectivos con un alto índice de fracaso escolar, bajas cualificaciones laborales, junto con desempleados de larga duración, que se agravan en el caso de mujeres. La aplicación de la directriz de igualdad de oportunidades tanto para colectivos desfavorecidos como en el apartado de género, requiere un apoyo específico para la inserción laboral.

3. Promocionar la iniciativa económica y comercial:

Este objetivo se desglosa a su vez en dos aspectos, por una parte una orientación hacia el espíritu emprendedor e innovador, y por otro lado, tomar en cuenta que la realidad del paisaje económico del barrio es el comercio, y en este sentido necesita una revitalización para mejorar la cotidianidad de los mismos habitantes del barrio.

Actuaciones para promocionar la iniciativa empresarial:

_Se cuenta con el apoyo de organizaciones empresariales locales y sindicatos, así como de asociaciones que agrupan colectivos vulnerables que requieren un tratamiento diferenciado.

_Creación de una red de recursos para la creación de empresas: microcréditos para la zona norte, y un plan específico de subvenciones para las empresas.

_Formación dirigida al empleo, que abarca cualificaciones desde empleos en oficios hasta la alfabetización digital en los cursos de las Aulas del Conocimiento, todo ello en colaboración con empresas de prestigio local y con el patrocinio del IMPIVA.

_Puesta en valor de las empresas y servicios de la zona: revalorización de las empresas y servicios, elaboración de un censo de locales disponibles, y afloramiento de la economía sumergida.

_Grupo de jóvenes enfocado a difundir experiencias laborales, y el desarrollo de mecanismos que potencien el autoempleo, así como fomentar el uso del servicio de orientación laboral.

Actuaciones para la promoción comercial:

_Puesta en valor de posibles establecimientos comerciales y servicios de la zona, y ayudas para la creación de comercios en la zona y remodelación de los existentes.

4. Facilitar el accesos a los servicios y a la información:

Mejoramiento de la accesibilidad a la información, entendida en su doble vertiente de infraestructuras adecuadas con la creación de Telecentros, junto con la formación para manejar estos recursos gratuitos.

La divulgación de estos recursos irá dirigida a toda la población de la zona, agrupando la formación en colectivos con intereses específicos.

III. Seguridad Ciudadana.

La seguridad entendida como una situación de confianza en el hábitat donde se vive, no se puede basar únicamente de medidas policiales. Entendemos que esta estrategia tiene que articularse con estos dos objetivos, por una parte una planeación de los recursos necesarios, y por otra la participación de los colectivos sociales de la zona.

Los **objetivos** de esta estrategia son:

1. Creación de un plan de prevención e intervención en materia delictiva:

Plan de prevención de la delincuencia coordinado, en primer lugar entre las distintas fuerzas de seguridad (policía nacional y local), y de éstas, con las asociaciones educativas, culturales y vecinales del territorio.

2. Creación de programas específicas de educación cívica y convivencial:

Coordinación con las asociaciones locales para difundir buenas prácticas de convivencia. Este principio se articulará mediante la creación de un grupo de trabajo entre las fuerzas de seguridad y los vecinos, posibilitando el diálogo directo con las inquietudes y la aplicación de experiencias.

IV. Inserción Socioeducativa, Familiar y Salud Comunitaria.

Los **objetivos** de esta estrategia son:

1. Prevenir y compensar las carencias en materia socioeducativa:

Supone arbitrar un conjunto de intervenciones de refuerzo educativo tanto a nivel individual como familiar para reducir/ prevenir el fracaso y absentismo escolar y potenciar la atención y formación de los jóvenes y adolescentes con necesidades educativas especiales que les permita el acceso a nuevas posibilidades tanto laborales como culturales.

2. Dinamizar la comunidad educativa en cuanto a formación y la adquisición de nuevas habilidades:

Se pretende satisfacer y apoyar las distintas sensibilidades y necesidades que se crean en los centros educativos, ya sea como nexo de unión entre el centro y los padres como para formar a los distintos actores de la comunidad educativa.

3. Facilitar la integración de las personas y colectivos con mayores dificultades de inclusión:

Debido a los elevados niveles de vulnerabilidad económica y social, reflejados en el elevado número de familias desestructuradas y en situación de marginación y a la existencia de colectivos con necesidades de apoyo específico (mujeres con cargas familiares, jóvenes, inmigrantes, ancianos...), se hacen necesarias un mayor número de intervenciones que apoyen y favorezcan su integración social, económica y laboral.

Dentro de las intervenciones que desarrollan este objetivo, se destacan las actuaciones dirigidas a la población de etnia gitana, con gran presencia en la zona.

4. Fomentar hábitos de conductas saludables:

Se trata de mejorar el acceso al sistema sanitario público de las personas más excluidas apoyando especialmente las actuaciones de promoción de la salud y la prevención y rehabilitación de drogodependencias y otras adicciones y apoyo a las familias.

V. Integración Cultural, Convivencia y Participación Ciudadana.**1. Fomentar el acceso de la población a las prácticas culturales-deportivas, y conectar la zona con la realidad cultural de la ciudad:**

Se requiere poner recursos, programas y equipamientos para uso individual o colectivo que faciliten el diálogo intercultural y que generen espacios públicos de ciudadanía compartida. La diversidad de la población de la zona debe enriquecer el ecosistema cultural de la ciudad con sus potencialidades creativas. En este sentido, la proximidad e integración de los equipamientos socioculturales existentes y/o proyectados con el tejido urbano y su entorno social se considera fundamental, favoreciendo procesos de apropiación de los equipamientos por los ciudadanos desde mecanismos reales de participación y cogestión.

Para ello, existen actuaciones para la renovación bibliotecaria, creación de un nuevo centro de recursos culturales que albergue diversas facetas, funciones y servicios socioculturales como el apoyo al asociacionismo, y soportes a la juventud. Junto a acciones de difusión cultural en plazas y espacios públicos, o programas estables de actividades extraescolares y físico-deportivas.

2. Promoción de la participación de los vecinos y las entidades sociales en la vida pública local:

Se tienen que habilitar recursos para disponer de vías de comunicación de la ciudadanía con la administración local y la participación en las actividades del barrio, para el ejercicio de los derechos individuales y la mejora de la calidad de vida en el entorno. Para ello, se dispone situar en la zona una sede municipal de Distrito como órgano político-administrativo de gestión desconcentrada, dependiente del Ayuntamiento, creado con objeto de facilitar la participación ciudadana en los asuntos locales y acercar su administración a los vecinos, mejorando la eficacia de los servicios públicos que se prestan en la zona.

3. Dinamizar y fortalecer el movimiento vecinal y las redes sociales:

El movimiento vecinal, tanto a nivel individual y/o asociado, como aglutinador de las inquietudes del barrio, requiere un fortalecimiento en su organización y el aprovechamiento de sinergias con otras organizaciones. En las actuaciones relacionadas con este objetivo, son destacables las intervenciones con las asociaciones de inmigrantes y subvenciones, siendo soportes para promocionar y fortalecer a las organizaciones sin ánimo de lucro en general, y una especial orientación hacia los jóvenes con un centro específico de formación, información, con inserción y voluntariado.

VI. Coordinación y Participación Institucional.

La línea de coordinación tiene que ser identificada claramente debido a un doble ámbito, de una parte por los diversos actores que intervienen en el territorio, y de otra a la necesaria oportunidad en el tiempo de las actuaciones previstas.

La efectividad de la mayor parte de las intervenciones están condicionadas por el requisito de ser oportunas con otras actuaciones, de otra manera no funcionará la sinergia del conjunto, ni probablemente el efecto de la actuación aisladamente. Podemos considerar dos ejemplos:

_La necesidad de un acompañamiento a las grandes inversiones en infraestructuras de actuaciones en materia de promoción económica, y movimiento asociativo, como elementos aglutinadores del territorio. De otra manera, por sí solas las infraestructuras no generan espacios de sociabilidad.

_Las grandes inversiones en rehabilitación de viviendas requieren un programa de puesta en valor de viviendas desocupadas, que a su vez pueden coincidir con las actuaciones con medidas para la inserción socio-familiar. En este sentido, con fecha 28 de febrero del año 2007 se procedió a la firma del “Acuerdo Marco entre la Conselleria de Territorio y Vivienda y el Ayuntamiento de Alicante para la intervención de rehabilitación urbana en los barrios de la Zona Norte de la ciudad de Alicante”, que establece una actuación pública directa de rehabilitación sobre edificios privados, con población de escasos recursos económicos.

1. Controlar y Evaluar los procesos y resultados de las diferentes actuaciones:

Tanto por las características de los participantes en el Proyecto, como por el hecho de estar en un proceso social, se requiere tomar en consideración la necesidad de flexibilidad de las actuaciones dentro del marco del período de ejecución establecido. Este criterio va acompañado de actuaciones de control y seguimiento:

_Se requiere una oficina técnica del URBAN, que efectúe un seguimiento e informe a los ejecutores y al público. Para este cometido se contará con personal propio, así como asistencia técnica contratada para aspectos especializados.

_Creación de una Comisión Permanente para el seguimiento del Proyecto, así como comisiones de trabajo específicas para el desarrollo del Proyecto.

_Planificación presupuestaria específica del Proyecto, donde se reprogramarán las actuaciones anualmente dependiendo del grado de ejecución efectiva, estableciéndose la previsión de escenarios de ejecución plurianuales de acuerdo al calendario previsto.

2. Potenciar la dimensión educativa/formativa de los distintos agentes participantes en el Plan:

La gestión del proyecto requerirá una formación específica de los ejecutores, y adaptación a metodologías de trabajo coordinada.

3. Valorar y concretar estrategias de comunicación y movilización específica, vinculadas al proceso de desarrollo comunitario:

Se establecerá un Plan de Comunicación y Difusión Integral, tanto hacia adentro como hacia afuera de la organización municipal. En este Plan de Comunicación se incluirán las especificaciones del programa de publicidad propio del Proyecto URBAN de Fondos FEDER.

4. Movilizar recursos de la propia organización municipal para la gestión y desarrollo del Plan:

El URBAN supone una oportunidad para el desarrollo de estrategias de gestión a nivel local, de manera que se genere una cultura de trabajo estable en el tiempo. En este sentido, caben dos elementos a considerar:

_La inclusión en las redes de experiencias con otras ciudades similares será de gran importancia para el desarrollo de estos objetivos.

_La experiencia de una sede de la Junta de Distrito en el territorio, y la coordinación de los Servicios Municipales ejecutores en la zona.

Tabla 10. Estrategias y objetivos.

ESTRATEGIAS	AREAS TEMÁTICAS	OBJETIVOS	ACTUACIONES
1. HACER UN BARRIO FÍSICAMENTE ATRACTIVO E INTEGRADO EN EL RESTO DE LA CIUDAD.	1. URBANISMO, VIVIENDA Y COMUNICACIONES.	■ Transformación del espacio urbano y su integración en la ciudad. ■ Mejora de la calidad de la vivienda.	■ Tram Línea 2 Zona Norte (Urbanismo). ■ Bulevar Ronda Norte (Urbanismo). ■ Prog. de Rehabilitación en los edificios de viviendas particulares (P.M. Vivienda). ■ Prog. de Intermediación social viviendas desocupadas (P.M. Vivienda). ■ Patrimonio Público de Viviendas de Alquiler (P.M. Vivienda)
	2. REGENERACIÓN FÍSICA Y MEDIO AMBIENTE.	■ Renovación y Mejora de equipamientos y servicios públicos.	■ Programa de adecuación de espacios públicos: plazas y parques (Serv. y Mnto.) ■ Programa de renovación de aceras y asfaltado de calles (Serv. y Mnto.) ■ Programa de adecuación de instalaciones escolares (Serv. y Mnto.) ■ Acondicionamiento, renovación y eliminación barreras urbanísticas y arquitectónicas (Serv. y Mnto.) ■ Programa de equipamientos deportivos (Deportes) ■ Actuaciones de restauración del paisaje urbano. Mejoras de zonas verdes (M. Ambiente) ■ Plan de Movilidad Sostenible (M. Ambiente) ■ Programa de Huertos Urbanos (M. Ambiente)
	3. INFRAESTRUCTURAS SOCIALES.	■ Dotación de nuevos equipamientos y estructuras.	■ Centro Socio-Educativo "Unamuno" (Educación) ■ Creación de un mercado municipal (Comercio) ■ Cuartel de la Policía Local en la zona (Seguridad) ■ Observatorio de Medio Ambiente Urbano (M. Ambiente) ■ Centro Municipal Integrado Plaza Argel: — Centro de Recursos Culturales (Cultura) y voluntariado (Part. Ciudadana). — Centro de Empleo y Formación "Zona Norte" (Empleo) — Centro Integral de Recursos para la Juventud (Juventud) — Oficina Municipal de Vivienda (P.M. Vivienda) — Nueva Sede del distrito 2 y Subsede Distrito nº2 (Part. Ciudadana) — Telecentros (Modernización) ■ Polideportivo Vía Parque (Deportes) ■ Oficina de Información y coordinación del URBAN.
2. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRESARIAL.	1. FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL.	■ Lograr la integración sociolaboral de los sectores de población con mayores dificultades. ■ Potenciar la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.	■ Programa de Formación de Personas Adultas (Educación) ■ Programa de Formación para el Empleo (Empleo) ■ Red de recursos para la inserción de colectivos en riesgo de exclusión social (Acción Social) ■ Programa de Información y Orientación para el empleo (Juventud y Empleo)
	2. DESARROLLO DEL TEJIDO ECONÓMICO APOYANDO LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL.	■ Promocionar la iniciativa económica y comercial.	■ Programa de revitalización económica y empresarial (Empleo) ■ Programa de análisis técnico del mercado laboral y empresarial (Empleo) ■ Programa de impulso y fomento del tejido comercial (Comercio) ■ Impulso de la dinámica de aperturas de locales comerciales (Comercio) ■ Subvenciones para apertura y remodelación de comercios (Comercio)
	3. DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN.	■ Facilitar el acceso a los servicios y a la información.	■ Programa de acceso a las nuevas tecnologías para AMPAS y Conserjes (Educación) ■ Red Municipal de Telecentros en la Zona Norte (Modernización)
3. SEGURIDAD CIUDADANA.	1. DELINCUENCIA.	■ Crear un plan de prevención e intervención en materia delictiva.	■ Programa Agentes específicos (Seguridad) ■ Control en los centros de enseñanza (Seguridad) ■ Coordinación entre las fuerzas de seguridad (Seguridad)
	2. EDUCACIÓN CÍVICA.	■ Crear programas específicos de educación cívica y convivencial.	■ Educación Vial (Seguridad) ■ Programa Convivencia (Seguridad) ■ Plan de Prevención de la violencia y promoción de la convivencia en centros educativos (Conselleria de Educación)
4. INSERCIÓN SOCIOEDUCATIVA, FAMILIAR Y SALUD COMUNITARIA.	1. EDUCACIÓN.	■ Prevenir y compensar las actuaciones en materia socioeducativa. ■ Dinamizar la comunidad educativa en cuanto a formación y la adquisición de nuevas habilidades.	■ Agenda 21 escolar Centros Zona Norte (M. Ambiente) ■ Programa Dinámica Educativa (Educación) ■ Escuela activa de padres (Educación) ■ Dinamización AMPAS y Escuela Activa de Padres (Educación) ■ Programa Educación Ambiental en P. Lo Morant (M. Ambiente) ■ Prg. Acompañamiento Escolar (Conselleria Educación) ■ Prg. de apoyo y refuerzo a Institutos de educación secundaria-PROA (Conselleria Educación) ■ Prg. Compensatoria (Conselleria Educación) ■ Escuela Matinal (Conselleria Educación) ■ Programa Absentismo Escolar y Callejeo Infantil (Acción Social)

	2. INCLUSIÓN SOCIAL.	■ Facilitar la integración social de las personas y colectivos con mayores dificultades de inclusión. ■ Fomentar hábitos de vida saludables.	■ Campamento Urbano (Acción Social) ■ Programa de educación familiar (Acción Social) ■ Programa de mediación gitana para la prevención escolar de las drogodependencias (Acción Social) ■ Programa de Afirmación de la condición juvenil, contra la exclusión y por la salud de los jóvenes (Juventud) ■ FAMIRED-Programa de Intervención grupal con familias (A. Social) ■ Programa de prevención consumo en jóvenes y adolescentes (A. Social) ■ Programa de prevención familias gitanas (A. Social) ■ Talleres de Alfabetización de Adultos (A. Social)
5. INTEGRACIÓN CULTURAL, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	1. ACCIÓN CULTURAL Y OCIO.	■ Fomentar el acceso de la población a las prácticas culturales-deportivas, y conectar la zona con la oferta cultural de la ciudad.	■ Proyecto bibliotecario (Cultura) ■ Programa lúdico-cultural "Vive tu plaza" (Cultura) ■ Centro de Recursos Culturales (Cultura) ■ Hotel Convivencia (Cultura) ■ Progr. deportivo de actividades físico-deportivas (Deportes) ■ Progr. de actividades extraescolares c. educativos (Educación) ■ Actividades de Tiempo Libre para la Infancia (A. Social)
	2. PARTICIPACIÓN SOCIAL.	■ Promoción de la participación de los vecinos y las entidades sociales en la vida pública local. ■ Dinamizar y fortalecer el movimiento vecinal y las redes sociales.	■ Nueva Sede distrito 2 y Subsede distrito 2 (Part. Ciudadana) ■ Centro de las Asociaciones y el Voluntariado (Part. Ciudadana) ■ Servicio de Información Juvenil (Juventud) ■ Servicio de participación y voluntariado juvenil (Juventud) ■ Subvenciones entidades Zona Norte ■ Plan de Atención Social a la población inmigrante (A. Social) ■ Proyecto CIRCE: Actividades de integración para jóvenes inmigrantes (A. Social) ■ Escuela de música intercultural (A. Social) ■ Proyecto de convivencia ciudadana y mediación comunitaria (A. Social)
6. COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL.	1. GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.	■ Controlar y Evaluar los procesos y resultados de las diferentes actuaciones. ■ Potenciar la dimensión educativa/formativa de los distintos agentes participantes en el Plan.	■ Puesta en marcha de la oficina técnica del URBAN. ■ Asistencia técnica para el seguimiento, evaluación y control del Plan Integral. ■ Intercambio de redes e intercambio de experiencias. Plan de comunicación y difusión integral (tanto hacia dentro como hacia fuera de la organización municipal) ■ Supervisión y formación de los diferentes agentes intervinientes.
	2. MEJORAS EN EL GOBIERNO URBANO.	■ Valorar y concretar estrategias de comunicación y movilización específica, vinculado al proceso de desarrollo comunitario. ■ Movilizar recursos de la propia organización municipal para gestión y desarrollo del plan.	

3.1 COORDINACIÓN CON LOS INTERLOCUTORES LOCALES

En este Plan Integral se apuesta por la participación ciudadana en la que:

- _ Los ciudadanos estén cada vez más preparados y más informados.
- _ Las nuevas tecnologías hagan cada vez más sencilla la tarea de promover la participación- comunicación de la ciudadanía.

En todo el proceso participativo anterior al Plan Integral ha habido 2 grados de participación:

_ **Nivel informativo** en el que se realiza una transferencia de conocimiento sobre todo el proceso y el contenido.

_ **Nivel consultivo** en el que las asociaciones y entidades han expresado su opinión a cerca de las diferentes propuestas y planteamientos.

Una vez el Plan Integral entra en funcionamiento surgen dos nuevos niveles de participación que son:

_ **Nivel Decisorio** en el cual los actores implicados toman decisiones y ejercen su poder en tanto en cuanto se ven implicados.

_ **Nivel de Gestión** en la implementación de los proyectos, obras, servicios...

En los últimos años ha aumentado la concienciación ciudadana sobre la importancia de las acciones de los vecinos y de las diferentes organizaciones sociales (comerciales, deportivas, culturales, etc.) a la hora de solucionar los problemas del barrio, ya sea por la vía reivindicativa ante las Instituciones, ya sea por las acciones dirigidas internamente hacia el propio barrio.

En el marco del Proyecto se crean distintas comisiones de trabajo según áreas de actuación y un Consejo Permanente del Proyecto que estará formado por representantes de la Corporación Municipal, Autonómica y Administración Central, por representantes de las Asociaciones y Entidades de interés social ubicadas en los barrios de actuación. De esta Comisión surgirán los grupos de trabajo específicos necesarios para el seguimiento de las diferentes actuaciones y proyectos al igual que en otros Planes Integrales que se desarrollan en la ciudad. El Consejo Permanente del Proyecto tiene como funciones principales:

- a) Promover y desarrollar proyectos de actuación dirigidos a potenciar la participación social de los barrios.
- b) Canalizar la participación ciudadana a través del seguimiento y fomento de proyectos y actuaciones incluidas en el Plan.
- c) Priorizar, impulsar y supervisar las intervenciones participativas de los programas, servicios y recursos del barrio.

Al diseñar e impulsar procesos de participación social y de desarrollo comunitario podemos ampliar el abanico de actores que habitualmente participan y superar las formas tradicionales de participación que solo consideran una base asociativa única y exclusivamente. Obtener una visión amplia de quienes pueden participar- aportar en los procesos de participación nos ayuda a recoger un mayor espectro de discursos, posibilidades, propuestas, soluciones y posicionamientos.

Muchas veces olvidamos las potencialidades de los recursos técnicos de un municipio, de igual forma olvidamos el potencial que tiene la ciudadanía no asociada, recurriendo una vez tras otra a la ciudadanía asociada y a aquella con la que tradicionalmente venimos colaborando. Es por ello, que el reto está en llegar a los colectivos y sectores de población que habitualmente no llegamos, sin duda y para ello tendremos que evolucionar el planteamiento de a quién invitamos a participar y cómo lo invitamos.

En conclusión, a la hora de pensar y diseñar los procesos de participación ciudadana contaremos con el potencial de agentes que están presentes en la comunidad donde se van a desarrollar, pensando fórmulas para llegar al ciudadano no asociado y a los sectores menos presentes (jóvenes, inmigrantes, mujeres, etc...) además de otros actores externos.

En definitiva, los actores a involucrar en el proceso de participación del Plan Integral se enmarcan en:

- 1. Nivel político:** con la administración e instituciones públicas (local, autonómica y central) atendiendo a diferentes escalas de decisión e influencia en el entorno de la intervención.
- 2. Organización municipal:** Con un equipo de planificación, coordinación y promoción del desarrollo comunitario en la Zona Norte de la ciudad; y con un dispositivo transversal por áreas de la organización municipal.
- 3. Recursos profesionales no vinculados a la organización municipal:** establecer puentes de colaboración y trabajo conjunto en acciones concretas que promuevan mejoras en los colectivos que atienden con técnicos involucrados en el desarrollo comunitario de los barrios en función de los colectivos y acciones priorizadas.
- 4. Tejido asociativo. Redes de asociaciones:** es importante construir cierta complicidad con algunas entidades para que además de desarrollar con ellas proyectos concretos desarrollen una tarea dinamizadora del proceso. Por otro lado hay que establecer canales más o menos formales (comisiones Ayuntamiento-Ciudadanía) que favorezcan la corresponsabilidad en la comunicación y la dinamización de proceso siendo espacios para el desarrollo de acciones concretas y evaluando el desarrollo del Plan.
- 5. Ciudadanos a título individual:** contempla el ir a buscar la implicación de la ciudadanía no organizada y de los sectores de población ausentes habitualmente en este tipo de procesos, a través de mesas de discusión, grupos de trabajo, talleres participativos,...

6. Otros actores que pudiesen acompañar el proceso de cierta observación y análisis, aprovechar los recursos técnicos que se podrían poner a disposición de las diferentes fases del proceso.

Por lo tanto, los agentes implicados en el proceso participativo del Proyecto son:

- Las distintas **Áreas Municipales** (Participación Ciudadana, Educación, Cultura, Comercio, Urbanismo, Vivienda, Servicios y Mantenimiento, Juventud, Deportes, Agencia de Desarrollo Local, Acción Social, Medio Ambiente, Seguridad, Tráfico y Transportes, Modernización de Estructuras Municipales, y Presidencia y Coordinación de Áreas)
- **Áreas Autonómicas:** Consellerías de Vivienda, Educación, Bienestar Social, Economía, Hacienda y Empleo, Inmigración y Ciudadanía y Sanidad
- **Áreas Centrales:** Cuerpo Policía Nacional
- **Entidades y asociaciones de la zona:** Asociaciones de Vecinos (12), Asociaciones de Comerciantes (2), Asociaciones Deportivas (3) y Festivas (6), Asociaciones de Madres, Padres y/ de Alumnos (10), Otras ONG's, Entidades y Federaciones con domicilio social en la zona (Federación Provincial de AMPAS Gabriel Miró), ONG's, Entidades y Federaciones que intervienen en la zona (Cruz Roja, Cáritas, Alicante Acoge, Fundación Secretariado Gitano, Médicos del Mundo, CEIM, Federación de Asociaciones Gitanas-FAGA, CEAR...), Ciudadanos a título individual, Otras entidades colaboradoras como Entidades financieras, Universidad de Alicante y Fundaciones (Fundación de la Comunidad Valenciana para la Calidad de la Educación).

Proceso de participación de los distintos agentes implicados en la elaboración del plan integral Zona Norte

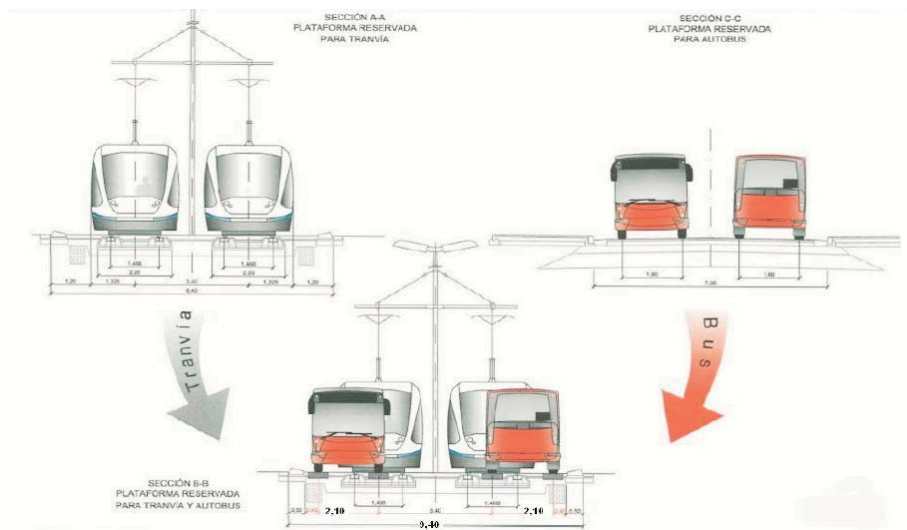
ACTIVIDADES	FECHA
Recepción de demandas vecinales	Octubre-Noviembre 2004
Presentación de actuaciones que realizan los Servicios Municipales en los barrios de la Zona Norte	Diciembre 2004
Elaboración de estudios-diagnósticos Zona Norte	2005
Presentación de Estudio-Diagnóstico Barrios Vulnerables Zona Norte a entidades vecinales, instituciones, asociaciones,y ONGs	Febrero-Marzo 2006
Elaboración de propuestas de proyectos y objetivos estratégicos. Puesta en común a nivel interno.	Marzo-Octubre 2006
Remisión de propuestas de actuación (1ª fase del Plan 2007-2012) a las entidades vecinales y sociales de los barrios implicados	Diciembre 2006
Periodo de valoración de las propuestas a las entidades y asociaciones para modificar, ampliar y presentar nuevas propuestas	Enero a Marzo 2007
Presentación de propuestas de actuación a las entidades vecinales y sociales de los barrios implicados	Diciembre 2006
Primeras Jornadas de formación sobre planes integrales a nivel técnico	Febrero 2007
Asesoramiento Técnico de la Cooperativa ETC's de Barcelona en lo referente a los procesos participativos y líneas estratégicas de trabajo	Octubre 2006 a Mayo 2007
Análisis y propuestas de mejora o modificación por las entidades vecinales y sociales Taller Participativo	Marzo 2007
Propuesta de Protocolo de Colaboración de la Generalitat Valenciana para la ejecución de diversos proyectos enmarcados en el Plan Zona Norte	Enero-Abril 2007
Análisis y Coordinación entre Administraciones. Establecimiento de fases, proyectos y recursos necesarios	Desde Noviembre de 2006 hasta la actualidad
Elaboración del Documento Guía del Plan Integral	Abril-Diciembre 2007
Remisión y presentación del Documento Guía del Plan Integral a instituciones y entidades vecinales y sociales	Enero-Febrero 2008

3.2 CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO

Se destacan seguidamente actuaciones del Proyecto con componentes novedosos, ordenados por Áreas Temáticas:

Área Temática de Urbanismo, Vivienda y Comunicaciones.

- La Intermediación Social Inmobiliaria supone dar transparencia a los propietarios que quieren alquilar sus viviendas con garantías en cuanto al pago del alquiler y conservación de su inmueble. Se incorpora la confianza que ofrece la intermediación estando presente una institución pública, combinado con un seguro de garantía de pago y conservación de la propiedad que ofrece una compañía privada de seguros.
- La actuación en transporte público tiene posibilidad de implementar un sistema para compartir los viales del nuevo tranvía con las líneas de autobuses, con lo que se favorecerá la descongestión de tránsito rodado. Seguidamente se aporta un esquema de la propuesta en estudio:



Área Temática de Formación e Inserción Laboral.

- Los programas de formación incluirán los componentes necesarios para integrar un núcleo de población inmigrante, altamente representativo en el área de actuación, dándoles una formación digital en el Programa Aulas del Conocimiento que incrementará tanto su empleabilidad laboral como el acceso mediante el uso de los telecentros municipales a los recursos que tiene la administración pública, lo que facilitará la inserción de esta población.
- Implicación de las centrales sindicales y las empresas locales en las actividades de inserción laboral, completando el itinerario formativo mediante el ofrecimiento de puestos de trabajo. Es de destacar la implementación de la política de igualdad de oportunidades mediante la participación activa de asociaciones que acogen colectivos sociales vulnerables.
- Formación en oficios relacionada con la prestación de un servicio a la sociedad mediante la restauración del paisaje urbano de la zona.
- El apoyo a las iniciativas empresariales mediante la gestión por entidades de crédito de un programa de microcréditos.
- Actuaciones de afloramiento de la economía sumergida, con la formación y asesoramiento para la regularización de la situación.

Área Temática de Participación Social.

- La forma de gestión con las Entidades Sociales en Comités de Acción con el apoyo técnico de un Equipo de Intervención Comunitaria y la contratación de Asistencia Técnica ex profeso para el desarrollo comunitario, es un sistema de trabajo sin precedentes en la planificación urbana de nuestra ciudad.

Área Temática de Regeneración Física y Medioambiente.

- El Proyecto va a producir un impacto transformador en el entorno urbano al recuperar solares aledaños a las obras de infraestructuras – brownfields - que se están produciendo en estos barrios, y que de otro modo serían focos insalubres, con un impacto visual muy negativo. Esta actuación en el entorno, será apoyada por prácticas de los estudiantes de la Escuela de Oficios que promueve el Proyecto.

Área Temática de Mejoras en el Gobierno Urbano.

- La movilización de recursos humanos y materiales de varias Concejalías en el Ayuntamiento, en una estructura específica, coordinados por la Concejalía de Presidencia y dirigidos por un Comité Permanente de Plan. Este es un sistema de gestión dinamizador de la Administración Local que reforzará el servicio a los ciudadanos y fortalecerá la implementación efectiva de las Concejalías de Distrito más allá de la ejecución del propio Proyecto Urban.

3.3 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El año 2007 ha sido declarado por el Parlamento y el Consejo Europeo como el Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades para todas las personas, con independencia de su sexo, edad, origen racial, étnico, orientación sexual, creencias religiosas o discapacidad.

Ante esto, se hace necesario que la ciudadanía sea más consciente de sus derechos y disfrute de igualdad de trato y una vida libre de discriminación y para ello es necesario potenciar la reflexión de toda la sociedad en una búsqueda por la sostenibilidad social y la calidad de vida.

En este proyecto URBAN se enmarcan distintas actuaciones encaminadas a lograr esta igualdad, algunas de las cuales son:

1. El paro, la temporalidad y la precariedad, las desigualdades salariales y las dificultades para conciliar la vida familiar personal y laboral definen hoy el trabajo de las mujeres. Las mayores dificultades para acceder al empleo, para promocionarse y ocupar puestos de responsabilidad siguen siendo también características del empleo de las mujeres que marcan la diferencia con los hombres. Por todo ello se proponen actuaciones de apoyo a la conciliación de la vida laboral y familiar para trabajar en nuevos modelos y nuevas formas tanto en la organización del trabajo como en el seno de las familias, diversas actuaciones del departamento de la mujer de la Concejalía de Acción Social a través de asesoramiento jurídico, laboral, psicológico, realización de campamentos urbanos en épocas estivales, la escuela matinal para ampliar el horario de los centros educativos, las Escuelas Infantiles Municipales ubicadas en la zona y los campamentos urbanos estivales.

2. Dentro del Plan de Accesibilidad el Ayuntamiento de Alicante, fiel al espíritu de la ley 13/1988 de Integración Social de los minusválidos y a la normativa sobre accesibilidad vigente en la Comunidad Valenciana, viene dedicando especial atención a la supresión de barreras en los distintos ámbitos del entorno urbano hasta conseguir que la accesibilidad sea un requisito indispensable del diseño de cualquier elemento de la ciudad; de tal modo quedó reflejado en el “Plan Municipal de Sensibilización y Eliminación de Barreras” aprobado por el Pleno de 7 de julio de 1998. Han sido destacables la firma de varios convenios de colaboración suscritos entre el IMSERSO, la Fundación ONCE y el Ayuntamiento de Alicante para la gestión de un Programa de Accesibilidad global en 1999, Ejecución del proyecto “Eliminación de Barreras Urbanísticas en tres avenidas céntricas de la ciudad”; en 2002, “Redacción de los proyectos de un Plan Especial de Actuación para la Accesibilidad”, que incluye Eliminación de Barreras Urbanísticas en 13 barrios, y Eliminación de Barreras Arquitectónicas en 53 Dependencias Municipales y 47 Colegios Públicos; en 2005, Ejecución del proyecto “Eliminación de Barreras Arquitectónicas, fase I”, que engloba 5 Colegios Públicos y 2 Dependencias Municipales; así como las ayudas obtenidas a través del Programa Operativo Local (FEDER 2000-2006) para la ejecución de los proyectos de “Eliminación de Barreras Urbanísticas, fases I, II y III”. En el **mapa 4** quedan reflejadas las actuaciones en esta materia referentes al ámbito de acción que nos interesa.

3. Elaboración y desarrollo de actuaciones dirigidas a gestionar actividades afirmativas de la condición juvenil (artísticas, musicales, etc.), a realizar otras dirigidas a evitar la exclusión social (intolerancia, prevención de la violencia, discriminación sexual), así como a mejorar la salud tanto en términos físicos como afectivos (prevención de drogodependencias, seguridad vial, trastornos de la alimentación).

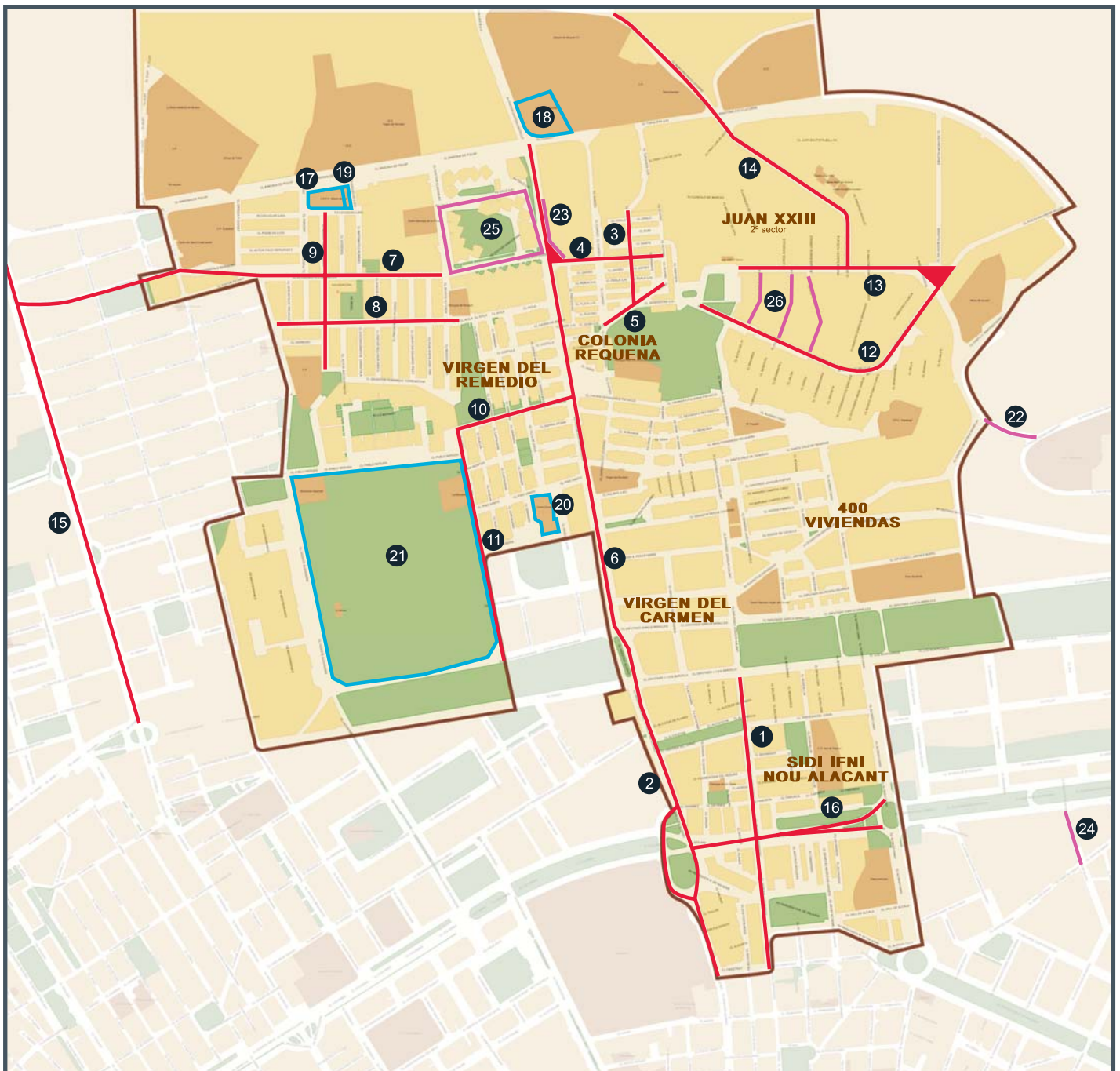
4. Puesta en marcha de un Plan de Atención Social a la población inmigrante en la búsqueda de la mejora formativa, la inserción laboral, el habitar en un alojamiento digno y la potenciación de procesos de convivencia entre distintas culturas implicando a la población autóctona e inmigrante, a través de: los Puntos de Encuentro Interculturales donde informar a la población inmigrante para favorecer el proceso de acogida en la ciudad acerca del acceso a los recursos y ofrecer mediación ante posibles conflictos en el barrio por motivos culturales; el Servicio de Asesoría en Inmigración e Interculturalidad para potenciar el tejido asociativo inmigrante y coordinar los servicios de mediación lingüística y de acompañamiento, el Servicio de captación y mediación de viviendas en régimen de alquiler, los cursos formativos, las clases de español para inmigrantes, la implementación de mesas de dinamización vecinal territorializadas con participación del tejido asociativo de los distintos barrios y las asociaciones de inmigrantes existentes en la ciudad.

5. Realizar actuaciones enfocadas a la formación de personas adultas a través de las aulas de educación permanente de adultos en la necesidad de actualizar la formación básica y facilitar el acceso a los distintos niveles del sistema educativo, desarrollar cursos para responder a determinadas necesidades educativas específicas y mejorar la cualificación profesional o adquirir una preparación para el ejercicio de otras profesiones; la creación de una Red de Recursos de inserción sociolaboral dirigida a jóvenes y adultos en la que se implementan recursos y servicios que faciliten los procesos de formación e inserción laboral y el acceso a los servicios de empleo normalizados. A su vez, la puesta en marcha de un Servicio de información integral de orientación al autoempleo y la creación de empresas con especial referencia al colectivo inmigrante y a las mujeres y la creación de programas específicos de financiación para la puesta en marcha de empresas a través de micro-créditos orientados.

6. Elaborar programas específicos de apoyo a las familias gitanas en cuanto a educación familiar con el fin de elaborar los conflictos de deterioro en la dinámica relacional, afectiva y de desestructuración familiar; mediación para prevención escolar y familiar de las drogodependencias a través de talleres formativos; fomento de la educación para la salud; actuaciones específicas de la Federación de Asociaciones Gitanas de Alicante y de otras asociaciones de la zona.

Mapa 4.

Mapa de inversión en infraestructuras con financiación FEDER y Municipal



ELIMINACIÓN BARRERAS URBANÍSTICAS:

CALLES (Financiación: FEDER + AYTO. ALICANTE):

- 1 C/ General Espartero.
- 2 C/ Maestro Alonso.
- 3 C/ Cuarzo.
- 4 C/ Esmeralda.
- 5 C/ Olivino.
- 6 Avda. Pintor Gastón Castelló.
- 7 C/ del Economista Germán Bernacer.
- 8 C/ Valle Inclán.
- 9 C/ Abogado Pérez Mirete.
- 10 C/ Aragón.
- 11 C/ Lugo.
- 12 C/ Ronda de Melilla.
- 13 C/ Periodista Bas Mingot.
- 14 C/ Baritono Paco Latorre.
- 15 Avda. Novelda.
- 16 C/ Sidi - Ifni.

ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS:

COLEGIOS PÚBLICOS (Financiación: FEDER + IMSERSO + FUNDACIÓN ONCE + AYTO. ALICANTE):

- 17 C.P. Alberto Barrios.
- 18 C.P. Gloria Fuertes.

ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS:

DEPENDENCIAS MUNICIPALES (Financiación: AYTO. ALICANTE):

- 19 Biblioteca Virgen del Remedio.
- 20 C.S. Gastón Castelló nº 4.
- 21 Parque Lo Morant.

PROYECTOS:

(Financiación: FEDER + AYTO. ALICANTE)

- 22 Urbanización C/ Pintor Pedro Camacho, conexión sectores Juan XXIII.
- 23 Acondicionamiento de acera y construcción de muro de contención en el Bº de Colonia Requena.
- 24 Urbanización C/ Escultor Montañés, tramo entre las calles Juan de Garay y Valladolid.
- 25 Acondicionamiento de la Plaza Dr. Gascuña.
- 26 Urbanización itinerarios peatonales en manzana comprendida entre Periodista Fco. Bas Mingot, Ronda de Melilla y Colonia Requena (Pasajes Poeta Villaespesa, Poeta Balart y Poeta Bartrina).

3.4 RELACIÓN DE LA ESTRATEGIA PROPUESTA CON LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL

El proyecto URBAN de los “Barrios Zona Norte” de Alicante, representa un paso cualitativo en la línea de experiencias de carácter integral que se han impulsado (en los últimos diez años), en la ciudad, por el Ayuntamiento de Alicante. Experiencias tales como el Plan Racha (Rehabilitación Casco Antiguo), Plan Integral de Recuperación Centro Tradicional, Plan Integral barrio “Juan XXIII 2º Sector” y Plan Municipal de Erradicación de la Vivienda Precaria. El Proyecto presentado aprovecha estas experiencias y supone una consolidación del trabajo conjunto e integral y del desarrollo comunitario como herramientas principales a emplear en el proceso de ejecución del mismo. La coordinación de los diferentes agentes sociales e institucionales y la participación de los ciudadanos han sido soportes estratégicos fundamentales, tanto en la fase de “diagnóstico de la situación”, como en la elaboración de las propuestas de actuación del Proyecto.

Las actuaciones incluidas en el Proyecto URBAN “Barrios Zona Norte Alicante”, se sitúan en el marco de la **Estrategia Española de Desarrollo Sostenible** (*EEDS Septiembre 2007 – Oficina de Presidencia del Gobierno Español*), haciendo especial énfasis en las propuestas de actuación referentes a:

1. Alcanzar mayor “Sostenibilidad Social”, especialmente con la realización de proyectos dirigidos a fomentar el acceso a la formación y al empleo, al alojamiento digno y a la atención social, educativa y sanitaria, apoyando la integración social de los colectivos en riesgo de exclusión.
2. Fomento de la “sostenibilidad ambiental”, con la realización de proyectos de “restauración del paisaje natural y urbano” y el desarrollo de importantes actuaciones de “movilidad energética y ambientalmente sostenible” que optimizan el desplazamiento de las personas en estos barrios y con el resto de la ciudad.

El Proyecto cumple de la misma forma los objetivos señalados en la **Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Comunidad Valenciana** (*16 de julio de 2002*), suponiendo esta experiencia “cambios en la acción pública”, en el sentido de integrar las políticas económicas, sociales y medioambientales. Partiendo de que en la planificación de las actuaciones, la información, participación y consenso social son la mejor garantía para el nuevo modelo de “Estrategia de Desarrollo Sostenible”. Incidiendo principalmente en aquellas actuaciones relacionadas con la “Sostenibilidad Social”, “Seguridad Ciudadana”, y tratamiento de los fenómenos de “Exclusión y Marginación Social”, aspectos claramente destacados en la Estrategia para el Desarrollo Sostenible de la Comunidad Valenciana.

En esta línea, las actuaciones del Proyecto Urban que se presenta, siguen la dirección señalada en el “eje prioritario 5” sobre desarrollo sostenible local y urbano del **Programa Operativo de la Comunidad Valenciana 2007-2013** (aprobado con fecha 4 de diciembre de 2007 por la Comisión Europea), en lo que se refiere a garantizar la integración y la cohesión social en las grandes ciudades y sus áreas metropolitanas.

3.5 MEDIO AMBIENTE URBANO.

El Proyecto Urban Barrios Zona Norte contribuye, a su escala y dimensiones, a cumplir las principales estrategias de sostenibilidad de la Unión Europea, así, la exclusión social y el envejecimiento demográfico (que ya prevé la estrategia de Lisboa), el cambio climático, la salud, los recursos naturales y el transporte, están claramente incluidos en las propuestas de actuación que conforman este Plan Integral de Intervención.

El primer objetivo, relacionado con la lucha contra el cambio climático respetando los compromisos de Kyoto, se plasma en los programas de mejora del transporte público, el plan de movilidad urbana sostenible y la implantación de un sistema de transporte público limpio y sin emisiones como lo es el Tranvía. Por otra parte, la repoblación y restauración ambiental de las plazas y jardines públicos del sector interviene directamente en lograr estos objetivos. Destaca en esta línea el proyecto de restauración forestal de los espacios y zonas verdes de la Zona Norte, con una intervención dirigida a mejorar de forma integral y participativa los espacios o zonas verdes existentes en esta zona, procurando su restauración, acondicionamiento como parques, puesta en valor y uso público.

Limitar los efectos negativos de los transportes y frenar los desequilibrios regionales y locales es otro objetivo a largo plazo, y para ello el Proyecto incorpora actuaciones concretas de mejora de los transportes públicos, mejoras en la movilidad y accesibilidad de los barrios de la zona y fomenta la utilización del transporte público, cada vez menos contaminante, frente al vehículo privado.

El Proyecto Urban Barrios Zona Norte se plantea sobre un territorio ya planificado, de naturaleza totalmente urbana y no viene a modificar el uso previsto en el Planeamiento Municipal vigente para el suelo

sobre el que actuamos, no se encuentra pues entre los planes sometidos a Evaluación ambiental integrada, no afecta a ningún espacio natural protegido, ni a espacios incluidos en la Red Natura 2.000 o lugar de interés comunitario, por lo que su repercusión directa sobre la conservación o mejora de este tipo de recursos naturales es baja. No obstante, dentro del objetivo de la gestión sostenible de los recursos naturales, el Proyecto incorpora, en el programa de Medio Ambiente, la creación de un Observatorio de Sostenibilidad del Medio Ambiente Urbano, como centro coordinador de las políticas de sostenibilidad de la zona y del municipio en general. Este centro trabajará en la línea de la utilización sostenible de los recursos, el freno de la reducción de la diversidad biológica, el fomento de la producción y el consumo sostenibles y en garantizar una protección eficaz de la diversidad biológica.

Otro aspecto fundamental del Proyecto Urban es el del trabajo contra la exclusión social y la pobreza, afrontando el problema y las consecuencias del envejecimiento demográfico. El Proyecto intenta favorecer una vejez activa, la integración real de los inmigrantes legales, la mejora de la situación de las familias, la creación y fomento del empleo y la igualdad entre mujeres y hombres.

En conclusión, en cuanto a la actuación sobre el medio Ambiente Urbano, en su más amplio sentido, el Proyecto Urban incluye una serie de programas que directamente suponen una mejora inmediata de las condiciones ambientales y de calidad de vida de los barrios afectados, entre ellos destacan:

- Programa de adecuación de espacios públicos: plazas y parques.
- Programa de renovación de aceras y asfaltado de calles.
- Programa de adecuación de instalaciones escolares.
- Acondicionamiento, renovación y eliminación barreras urbanísticas y arquitectónicas.
- Programa de equipamientos deportivos.
- Actuaciones de restauración del paisaje urbano. Mejoras de zonas verdes.
- Plan de movilidad sostenible.
- Programa de Huertos Urbanos.
- Observatorio de Medio Ambiente Urbano.

Todos ellos inciden directamente en la mejora de las condiciones urbanas y por tanto de vida de los ciudadanos de la Zona Norte, aportando criterios de sostenibilidad y participación ciudadana.

3.6 ÁREA TEMÁTICA Y ACTUACIONES DEL PROYECTO

1 HACER UN BARRIO FÍSICAMENTE ATRACTIVO E INTEGRADO EN EL RESTO DE LA CIUDAD

1. URBANISMO, VIVIENDA Y COMUNICACIONES.

TRAM LÍNEA 2 ALICANTE - SAN VICENTE

OBJETIVO:

Crear, a través del tranvía, un eje de conexión que una la zona norte con el resto de la ciudad y la localidad de San Vicente (Universidad) mejorando las comunicaciones de y con la zona y favoreciendo la disminución del tráfico rodado.

ACTORES:
Generalitat Valenciana.

POBLACIÓN AFECT:
General

PRESUPUESTO:
67.000.000 €
(todo el proyecto)

URBANIZACIÓN BULEVAR RONDA NORTE

OBJETIVO:

Crear un nexo de unión entre la Av. de Novelda y la Vía Parque que comunica los barrios de la zona norte con el resto de la ciudad.

ACTORES:
Ayuntamiento y Generalitat Valenciana.

POBLACIÓN AFECT:
General

PRESUPUESTO:
15.755.058 €

PROGRAMA DE PATRIMONIO PÚBLICO DE VIVIENDAS DE ALQUILER

OBJETIVO:

Mejorar y ampliar las actuaciones ya puestos en marcha en viviendas públicas y establecer nuevos programas de intervención en base a los resultados obtenidos de un estudio específico de la problemática de viviendas existente en la zona.

ACTORES:
Ayuntamiento.

POBLACIÓN AFECT:
Residentes Zona Norte.

PRESUPUESTO:
12.000 €
(1ª fase del estudio)

1 INTERMEDIACIÓN SOCIAL INMOBILIARIA EN EL MERCADO DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES DESOCUPADAS

OBJETIVO:

Incorporar al mercado de alquiler las viviendas desocupadas a través de intermediación inmobiliaria facilitando así su acceso.

ACTORES:
Ayuntamiento/Provivienda.

POBLACIÓN AFECT:
Personas/Familias con dificultades para acceder a una vivienda digna.

PRESUPUESTO:
350.000 €

REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS-VIVIENDAS PARTICULARES

OBJETIVO:

Establecer un Plan de actuación para intervenir en los edificios de viviendas particulares de la zona dotándoles de las condiciones adecuadas de habitabilidad en una búsqueda por la mejora de la imagen urbana y la calidad de vida de sus ocupantes, elemento imprescindible para lograr la integración social plena.

ACTORES:
Acuerdo marco firmado entre el Ayuntamiento y la Generalitat Valenciana

POBLACIÓN AFECT:
Residentes de la Zona con viviendas susceptibles de rehabilitación.

PRESUPUESTO:
40.000.000 €

2. REGENERACIÓN FÍSICA Y MEDIO AMBIENTE.

2 ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS: PLAZAS Y PARQUES

OBJETIVO:

Mejorar el aspecto físico de las plazas y parques de la zona para evitar una imagen de deterioro y marginalidad y favorecer a la mejora de la calidad de los barrios y su aspecto en relación al resto de la ciudad.

ACTORES:
Ayuntamiento/FEDER

POBLACIÓN AFECT:
General

PRESUPUESTO:
1.200.000 €

RENOVACIÓN DE ACERAS Y ASFALTADO DE CALLES

OBJETIVO:

Acondicionar, renovar y mejorar las aceras y el asfaltado de calles para facilitar el acceso y la circulación tanto de peatones como de vehículos.

ACTORES:
Ayuntamiento/FEDER

POBLACIÓN AFECT:
General

PRESUPUESTO:
950.000 €

ADECUACIÓN DE INSTALACIONES ESCOLARES

OBJETIVO:

Renovar el pavimento de seguridad de las zonas de juegos infantiles de los centros educativos de la zona.

ACTORES:
Ayuntamiento

POBLACIÓN AFECT:
Menores escolarizados

PRESUPUESTO:
72.000 €
(1ª Fase)

ELIMINACIÓN DE BARRERAS URBANÍSTICAS**OBJETIVO:**

Acondicionamiento de pasos de peatones y eliminación o traslado de elementos de mobiliario urbano mal ubicado en las calles: General Espartero, Maestro Alonso, Cuarzo, Esmeralda, Olivino, Pintor Gastón Castelló, Economista Germán Bernacer, Valle Inclán, Abogado Pérez Mirete, Aragón, Lugo, Ronda Melilla, Periodista Bas Mingot, Barítono Paco Latorre, Novelda, Sidi-Ifni.

ACTORES:
Ayuntamiento/FEDER

POBLACIÓN AFECT:
General

PRESUPUESTO:
449.551,38 €

ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS**OBJETIVO:**

Posibilitar el acceso a pie llano desde el espacio exterior, acondicionar los huecos de paso de una anchura menor de 0,80 m., dotar de mecanismos para permitir la accesibilidad vertical y crear aseos accesibles en las dependencias municipales: Biblioteca V. del Remedio, C.S. Gastón Castelló y Parque Lo Morant.

ACTORES:
Ayuntamiento/IMSERSO/Fundación ONCE/FEDER

POBLACIÓN AFECT:
General

PRESUPUESTO:
25.257,25 €

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS**OBJETIVO:**

Ampliar, mejorar y modernizar las instalaciones deportivas existentes (pistas deportivas, polideportivos, campos de fútbol..) y las nuevas, dotándolas del material deportivo necesario para la práctica de diferentes deportes.

ACTORES:
Ayuntamiento

POBLACIÓN AFECT:
General

PRESUPUESTO:
3.080.520 €

3 RESTAURACIÓN DEL PAISAJE URBANO**OBJETIVO:**

Mejorar de manera integral todos los espacios existentes en la zona a través de la restauración y acondicionamiento como zonas verdes y de interpretación medioambiental de uso público, eliminación de solares abandonados, creación de itinerarios peatonales y carriles- bici en los principales parques acercando al resto de la ciudad a los espacios y zonas verdes de estos barrios.

ACTORES:
Ayuntamiento y Generalitat Valenciana

POBLACIÓN AFECT:
General

PRESUPUESTO:
3.600.000 €

PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE**OBJETIVO:**

Conocer, a través de un estudio, las condiciones de movilidad y transporte público de la zona e implementar las medidas previstas en el Plan de acción local sobre la contaminación acústica de la zona, mejorar las condiciones del transporte, la movilidad peatonal, la seguridad vial. Elaboración de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible para la zona.

ACTORES:
Ayuntamiento y Generalitat Valenciana

POBLACIÓN AFECT:
General

PRESUPUESTO:
19.000 € (estudio) por determinar ejecución

PROGRAMA DE HUERTOS URBANOS EN LA ZONA NORTE**OBJETIVO:**

Desarrollo de un programa de educación ambiental y participación social dirigido a la creación de huertos urbanos, en los que se trabajaría con diferentes colectivos de la zona: Población escolar, personas mayores, discapacitados, etc. Completarían una red de espacios dirigidos al cultivo tradicional de productos de la huerta Alicantina conviviendo con actividades de capacitación y educación ambiental en jardinería, talleres de plantas aromáticas, medicinales, etc.

ACTORES:
Ayuntamiento

POBLACIÓN AFECT:
Escolar, 3ª edad y población general

PRESUPUESTO:
1.675.000 €

3. INFRAESTRUCTURAS SOCIALES.**4 CENTRO SOCIOEDUCATIVO "UNAMUNO"****OBJETIVO:**

Creación de un espacio educativo abierto con los recursos necesarios para la realización de actividades formativas, culturales y de orientación laboral dirigidas tanto a la población infantil y juvenil de la zona como a la población adulta.

ACTORES:
Ayuntamiento

POBLACIÓN AFECT:
General

PRESUPUESTO:
450.000 €

5 MERCADO MUNICIPAL ZONA NORTE**OBJETIVO:**

Instalar un mercado municipal para revitalizar el comercio y los servicios complementarios de la zona con el abastecimiento de bienes diarios, impulsando los servicios complementarios al comercio de la zona y en especial, el traslado de los comerciantes de las galerías de la plaza de Argel y Virgen del Remedio a este mercado municipal.

ACTORES:
Ayuntamiento

POBLACIÓN AFECT:
Comerciantes de las galerías de la Pz. Argel y V. Remedio, y todos los comerciantes, emprendedores y vecinos de la zona.

PRESUPUESTO:
2.500.000 €

CUARTEL DE POLICÍA LOCAL EN LA ZONA NORTE**OBJETIVO:**

Dotar a la Zona Norte de un equipamiento de seguridad que acerque la Policía Local a los ciudadanos.

ACTORES:
Ayuntamiento

POBLACIÓN AFECT:
General

PRESUPUESTO:
600.000 €

OBSERVATORIO DE MEDIOAMBIENTE URBANO**OBJETIVO:**

Construir un Centro para el desarrollo de un programa de educación ambiental con actividades sobre sostenibilidad urbana en un espacio que realice las funciones de observatorio en el parque más grande de la zona que servirá de referente para toda la ciudad en materia ambiental.

ACTORES:
Ayuntamiento/ Generalitat Valenciana/CAM/INUSA/Aguas Municipales

POBLACIÓN AFECT:
General

PRESUPUESTO:
60.000 €

6 CENTRO MUNICIPAL INTEGRADO PLAZA ARGEL**OBJETIVO:**

Acondicionar un equipamiento de unos 3.000 m que albergase los siguientes recursos y servicios municipales necesarios para el desarrollo de actuaciones:

- Centro de Recursos Culturales y Asociativos.
- Centro de Recursos para la Juventud.
- Centro de Formación y Empleo.
- Sede de la Junta de Distrito 2.
- Telecentro.
- Oficina Municipal de Vivienda.

ACTORES:
Ayuntamiento

POBLACIÓN AFECT:
General

PRESUPUESTO:
1.200.000 €

POLIDEPORTIVO VÍA PARQUE**OBJETIVO:**

Cubrir las necesidades deportivas de con un equipamiento semi-cubierto que dará servicio a los barrio equidistantes al pabellón.

ACTORES:
Ayuntamiento/Generalitat Valenciana

POBLACIÓN AFECT:
General

PRESUPUESTO:
960.000 €

OFICINA DE INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN URBAN**OBJETIVO:**

Dotar un espacio en la zona que sirva de referente para los vecinos y la ciudad en general en cuanto a las actuaciones e intervenciones que se enmarcan en el proyecto URBAN.

ACTORES:
Ayuntamiento

POBLACIÓN AFECT:
General

PRESUPUESTO:
150.000 €

2 FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRESARIAL**1. FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL.****7 PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERSONAS ADULTAS****OBJETIVO:**

Fomentar entre la población la necesidad de la alfabetización y la educación permanente, incrementando el interés por los bienes culturales y educativos.

ACTORES:
Ayuntamiento/Movimiento asociativo

POBLACIÓN AFECT:
Población adulta

PRESUPUESTO:
225.000 €

8 PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

OBJETIVO:

ofrecer un proyecto de formación y empleo dirigido a jóvenes desempleados que tiene por objeto el aprendizaje de un oficio y la posterior inserción laboral a través de formación en oficios, formación a la carta, formación básica de orientación al autoempleo y técnicas de búsqueda de empleo.

ACTORES:

Ayuntamiento/SERVEF/Movimiento Asociativo

POBLACIÓN AFECT:

Población desempleada

PRESUPUESTO:

2.764.603 €

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO

OBJETIVO:

Sensibilizar, informar, orientar, asesorar y dar apoyo en la búsqueda de empleo, tanto por cuenta propia como por cuenta ajena, además de ofrecer la formación necesaria y brindar la orientación y asesoramiento para la inserción en el mundo del trabajo y/o en la elaboración de un plan de empresa para el autoempleo.

ACTORES:

Ayuntamiento/Generalitat Valenciana /JOVEMPA/UGT/CCOO/COEPA/Fundación Secretariado Gitano/UPAPSA/COCEMFE/Cruz Roja

POBLACIÓN AFECT:

Población desempleada

PRESUPUESTO:

438.279 €

RED DE RECURSOS PARA LA INSERCIÓN DE COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

OBJETIVO:

Promover actitudes positivas y responsables con relación a la incorporación al mundo del trabajo, facilitando el acceso a la información y el empleo y promoviendo procesos activos de incorporación laboral.

ACTORES:

Ayuntamiento/SERVEF/Movimiento Asociativo

POBLACIÓN AFECT:

Población desempleada

PRESUPUESTO:

1.575.000 €

2. DESARROLLO DEL TEJIDO ECONÓMICO APOYANDO LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL.

9 PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

OBJETIVO:

Apoyar la creación de empresas según las necesidades del mercado detectadas, la financiación a través de ayudas y subvenciones, la conciliación de la vida familiar y laboral. Detectar empresas con necesidades laborales no satisfechas para la inserción de los participantes en los programas formativos.

ACTORES:

Ayuntamiento/ Asociaciones empresariales/ Empresas (El Corte Inglés, Carrefour, Alcampo, Helados Alacant, Antiu Xixona, Dialprix, Hiperber,...)/ Entidades financieras (CAM, Caixa Catalunya, La Caixa,...)/ Centros Educativos/ AMPAs/ FAPA

POBLACIÓN AFECT:

Empresas/Alumnos programas formativos

PRESUPUESTO:

624.651 €

PROGRAMA DE ANÁLISIS TÉCNICO DEL MERCADO LABORAL Y EMPRESARIAL

OBJETIVO:

Detectar la evolución de las actividades económicas en la Zona Norte, sus necesidades y las empresas de economía sumergida para mejorar la competitividad y reeducarlas en la legalización de sus actividades.

ACTORES:

Ayuntamiento/Asociaciones Empresariales/Empresas

POBLACIÓN AFECT:

Empresas

PRESUPUESTO:

401.912 €

IMPULSO Y FOMENTO DEL TEJIDO COMERCIAL DE LA ZONA NORTE

OBJETIVO:

Creación de un servicio de información y asesoramiento en materia de promoción económica y comercial.

ACTORES:

Ayuntamiento

POBLACIÓN AFECT:

Vecinos y comerciantes de la zona

PRESUPUESTO:

178.500 €

IMPULSO DE LA DINÁMICA DE APERTURAS DE LOCALES COMERCIALES

OBJETIVO:

Crear una bolsa de locales comerciales vacíos, negociando con sus propietarios un precio razonable para ponerlos a disposición de comerciantes, emprendedores interesados en abrir un negocio.

ACTORES:

Ayuntamiento

POBLACIÓN AFECT:

Comerciantes, emprendedores y propietarios de locales comerciales

PRESUPUESTO:

350.000 €

SUBVENCIONES PARA LA APERTURA Y REMODELACIÓN DE COMERCIOS EN LA ZONA NORTE

OBJETIVO:

Convocatoria anual de subvenciones para mejorar la imagen de los comercios e impulsar la apertura de nuevos establecimientos en la zona norte.

ACTORES:

Ayuntamiento

POBLACIÓN AFECT:

Comerciantes y emprendedores comerciales de la zona norte

PRESUPUESTO:

350.000 €

3. DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN.

PROGRAMA DE ACCESOS A NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA AMPAS Y CONSERJES

OBJETIVO:

Establecer un nexo de unión entre el Ayuntamiento y las AMPAS dotando a cada centro educativo de la zona de un punto de información cercano en horario escolar así como el acceso a las nuevas tecnologías.

ACTORES:
Ayuntamiento

POBLACIÓN AFECT:
Conserjes y AMPAS de los centros educativos de la zona

PRESUPUESTO:
20.000 €

10 RED MUNICIPAL DE TELECENTROS EN LA ZONA NORTE

OBJETIVO:

Facilitar el acceso a las Nuevas Tecnologías, en especial a los ciudadanos de las capas sociales más desfavorecidas de la zona norte para evitar su e-exclusión. Promocionar y mostrar los beneficios de la Sociedad de la Información mediante la formación de los vecinos de la zona norte en Nuevas Tecnologías y nuevos servicios de la Administración Electrónica a través de iniciativas estables de formación, presenciales y a distancia.

ACTORES:
Ayuntamiento de Alicante

POBLACIÓN AFECT:
General

PRESUPUESTO:
432.000 €

3 SEGURIDAD CIUDADANA

1. DELINCUENCIA.

PROGRAMA AGENTES ESPECÍFICOS

OBJETIVO:

Destinar agentes específicos a la zona norte para que exista mayor vigilancia tanto en horario diurno como nocturno y especial control en los parques y plazas.

ACTORES:
Ayuntamiento

POBLACIÓN AFECT:
General

PRESUPUESTO:
1.198.350 €

CONTROL EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

OBJETIVO:

Establecer un control específico en los centros de enseñanza prestándoles especial vigilancia en las entradas y salidas. Este proyecto se apoya en el trabajo que realice en torno a la prevención del absentismo escolar y callejeo infantil.

ACTORES:
Ayuntamiento Y Administración Central

POBLACIÓN AFECT:
Población Escolar

PRESUPUESTO:
199.725 €

CORDINACIÓN CON LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

OBJETIVO:

Coordinación entre los cuerpos de Policía Local y Policía Nacional que generara, de forma específica un trabajo conjunto para lograr aumentar la eficacia en la atención al ciudadano de estos barrios.

ACTORES:
Ayuntamiento Y Administración Central

POBLACIÓN AFECT:
General

PRESUPUESTO:
Sin presupuesto determinado

2. EDUCACIÓN CÍVICA.

EDUCACIÓN VIAL

OBJETIVO:

Mejorar el comportamiento de los usuarios de las vías públicas (peatones, conductores y viajeros) para reducir el nº de sucesos y la prevención de lesiones.

ACTORES:
Ayuntamiento

POBLACIÓN AFECT:
Población Escolar

PRESUPUESTO:
El propio del programa

PROGRAMA CONVIVIENDO EN LA ZONA NORTE

OBJETIVO:

Acercar los cuerpos de Policía Local y Policía Nacional al ciudadano a través del contacto directo con el ciudadano para prevenir y disminuir las acciones antisociales y delictivas que se producen en la zona.

ACTORES:
Ayuntamiento, Administración Central Movimiento Asociativo

POBLACIÓN AFECT:
Residentes en la zona y general

PRESUPUESTO:
399.455 €

PLAN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA EN CENTROS EDUCATIVOS

OBJETIVO:

Favorecer los procesos de integración de los alumnos en los centros logrando un adecuado clima escolar y previniendo la conflictividad que pueda desembocar en casos extremos.

ACTORES:

Ayuntamiento / Generalitat

POBLACIÓN AFECT:

Población Escolar

PRESUPUESTO:

224.121 €

4 INSERCIÓN SOCIOEDUCATIVA, FAMILIAR Y SALUD COMUNITARIA

1. EDUCACIÓN.

AGENDA 21 ESCOLAR CENTROS ZONA NORTE

OBJETIVO:

Implantar un programa integral de educación en los centros escolares dirigido a promover y fomentar en la comunidad escolar los principios de desarrollo sostenible en concordancia con los principios de los programas europeos en materia de Medio Ambiente.

ACTORES:

Ayuntamiento / Aguas de Alicante / INUSA

POBLACIÓN AFECT:

Población Escolar

PRESUPUESTO:

300.000 €

PROGRAMA DINÁMICA EDUCATIVA

OBJETIVO:

Dar respuesta a las demandas de la calidad educativa ofreciendo distintas actividades estructuradas en educación ambiental y para la salud, conocimiento del entorno, animación a la lectura, educación especial...

ACTORES:

Ayuntamiento / Generalitat Valenciana

POBLACIÓN AFECT:

Población Escolar

PRESUPUESTO:

330.565 €

ESCUELA ACTIVA DE PADRES

OBJETIVO:

Dinamizar, formar y en el caso que no existe, crear en cada uno de los centros escolares un APA que sea representativa e implicar a los padres en la formación de sus hijos.

ACTORES:

Ayuntamiento/ Generalitat / Federación Provincial de APAS "Gabriel Miró" / Fundación por la Calidad de la Educación

POBLACIÓN AFECT:

Padres de Alumnos de los Centros Educativos

PRESUPUESTO:

150.000 €

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARQUE LO MORANT

OBJETIVO:

Desarrollar un programa de educación ambiental con actividades sobre sostenibilidad urbana en un centro que realice las funciones de observatorio en el parque mas grande de la zona que servirá de referente para toda la ciudad en materia ambiental.

ACTORES:

Ayuntamiento/Generalitat Valenciana/CAM/INUSA/Aguas Municipales

POBLACIÓN AFECT:

General

PRESUPUESTO:

250.000 €

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR-PAE

OBJETIVO:

Impulsar nuevos procedimientos de organización y trabajo, así como nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje, que permitan al instituto afrontar la situación difícil del alumno y mejorar sus expectativas escolares.

ACTORES:

Ministerio de Educación y Cultura/Generalitat Valenciana

POBLACIÓN AFECT:

Población Escolar de Primaria y Secundaria

PRESUPUESTO:

300.000 €

PROGRAMA DE APOYO Y REFUERZO A INSTITUTOS DE E.S.O. - PROA

OBJETIVO:

Mejorar la situación del alumnado escolarizados en colegios de la zona cuya situación de desventaja educativa asociada a un entorno sociocultural deficitario, en el que los recursos ordinarios son insuficiente y el apoyo que puede prestar la familia es inexistente o insuficiente.

ACTORES:

Generalitat Valenciana/Ministerio de Educación y Ciencia

POBLACIÓN AFECT:

Población Escolar de los IES

PRESUPUESTO:

40.000 €

PROGRAMA DE COMPENSATORIA**OBJETIVO:**

Desarrollar actuaciones de prevención y compensación de las desigualdades educativas para que los alumnos con necesidades de compensación puedan alcanzar los objetivos educativos de cada etapa.

ACTORES:
Generalitat Valenciana

POBLACIÓN AFECT:
Población Escolar

PRESUPUESTO:
521.350 €

ESCUELA MATINAL**OBJETIVO:**

Desarrollar actuaciones de prevención y compensación de las desigualdades educativas para que los alumnos con necesidades de compensación puedan alcanzar los objetivos educativos de cada etapa.

ACTORES:
Generalitat Valenciana

POBLACIÓN AFECT:
Población Escolar

PRESUPUESTO:
521.350 €

11 PROGRAMA DE ABSENTISMO ESCOLAR Y CALLEJEO INFANTIL**OBJETIVO:**

Lograr la asistencia plena a la escuela de los menores en edad de escolarización obligatoria (6-16 años) resolviendo y previniendo las situaciones de absentismo, abandono escolar y callejeo infantil que se producen en familias con problemática social.

ACTORES:
Ayuntamiento/Generalitat Valenciana

POBLACIÓN AFECT:
Menores, sus familias y la población en general

PRESUPUESTO:
722.260 €

2. INCLUSIÓN SOCIAL.**CAMPAMENTO URBANO****OBJETIVO:**

Ofrecer actuaciones culturales, educativas y recreativas a niños que no pueden participar en otro tipo de actividades durante los meses de verano.

ACTORES:
Ayuntamiento /Movimiento Asociativo/Entidad Bancaria

POBLACIÓN AFECT:
Menores de 5 a 12 años

PRESUPUESTO:
200.000 €

12 PROGRAMA DE EDUCACIÓN FAMILIAR**OBJETIVO:**

Apoyar con carácter educativo, a las familias con hijos menores con el fin de recuperar las funciones paténtales y paliar las condiciones socio-familiares deficitarias.

ACTORES:
Ayuntamiento/Generalitat Valenciana/Movimiento Asociativo

POBLACIÓN AFECT:
Familias con hijos menores

PRESUPUESTO:
541.695 €

PROGRAMA MEDIACIÓN GITANA PARA LA PREVENCIÓN ESCOLAR DE LAS DROGODEPENDENCIAS**OBJETIVO:**

Crear canales de comunicación eficaces que permitan hacer llegar los mensajes preventivos sobre drogas a alumnos de los colegios de la zona con población mayoritariamente gitana.

ACTORES:
Ayuntamiento/Generalitat/Secretariado Gitano/Centros Educativos

POBLACIÓN AFECT:
Familias con hijos escolarizados

PRESUPUESTO:
15.000 €

PROGRAMA CONTRA LA EXCLUSIÓN DE LOS JÓVENES Y SU SALUD**OBJETIVO:**

Establecer instrumentos que favorezcan la convivencia y mejorar la calidad de vida de los jóvenes, al tiempo que afinen su condición como tales haciendo compatibles ambas circunstancias.

ACTORES:
Ayuntamiento / Generalitat / Centros Educativos/ Consell de la Joventut d'Alacant

POBLACIÓN AFECT:
Alumnos a partir de la ESO

PRESUPUESTO:
90.000 €

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN GRUPAL CON FAMILIAS (FAMIRE)**OBJETIVO:**

Facilitar el desarrollo de grupos participativos de educación familiar adaptados a padres y madres en situación de mayor vulnerabilidad en los que se fijen puntos críticos y momentos problemáticos necesitados de un tratamiento específico.

ACTORES:
Ayuntamiento/ Generalitat / Centros Educativos/ Fundación. De Ayuda Contra la Drogadicción

POBLACIÓN AFECT:
Familias

PRESUPUESTO:
4.800 €

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN JÓVENES Y ADOLESCENTES

OBJETIVO:

Que los jóvenes comprendan el significado del consumo de las drogas, sepan identificar sus consecuencias y cuestionar los elementos de mayor riesgo.

ACTORES:

Ayuntamiento/ Generalitat / Centros Educativos

POBLACIÓN AFECT:

Jóvenes

PRESUPUESTO:

7.500 €

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DROGODEPENDENCIAS EN FAMILIAS GITANAS

OBJETIVO:

Fomentar la educación para la salud ente la población gitana e implicación de los padres y madres en la prevención del uso de drogas.

ACTORES:

Ayuntamiento/Generalitat /Centros Educativos/Secretariado Gitano

POBLACIÓN AFECT:

Población Gitana

PRESUPUESTO:

13.500 €

PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS

OBJETIVO:

Alcanzar la alfabetización funcional potenciando un proceso de desarrollo de las capacidades básicas de lectura, escritura y calculo que permita a cada alumno participar en las actividades sociales como ciudadano inserto en su familia, barrio, mundo laboral, etc.

ACTORES:

Ayuntamiento/ Movimiento Asociativo

POBLACIÓN AFECT:

Personas adultas

PRESUPUESTO:

92.500 €

5 INTEGRACIÓN CULTURAL, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. ACCIÓN CULTURAL Y OCIO.

13 PROYECTO BIBLIOTECARIO ZONA NORTE

OBJETIVO:

Acabar con la desconexión bibliotecas-barrios, promocionando las bibliotecas municipales ya existentes en la zona para transformarlas en centros dinámicos y punto de referencia para todos los sectores de población. Creación de una nueva biblioteca en Juan XXII 2ºsector.

ACTORES:

Ayuntamiento/ Movimiento Asociativo

POBLACIÓN AFECT:

General

PRESUPUESTO:

1.327.040 €

PROGRAMA LÚDICO-CULTURAL PARA PLAZAS DE LA ZONA NORTE "VIVE TU PLAZA"

OBJETIVO:

Dinamizar y promover culturalmente las plazas y espacios abiertos de la Zona Norte de Alicante. Creando espacios para la convivencia, promoviendo actividades que favorezcan la integración intercultural.

ACTORES:

Ayuntamiento

POBLACIÓN AFECT:

General

PRESUPUESTO:

600.000 €

CENTRO DE RECURSOS CULTURALES

OBJETIVO:

Planificar y diseñar de manera participativa la transformación de la actual Aula Municipal de Cultura en un Centro de recursos Culturales.

ACTORES:

Ayuntamiento

POBLACIÓN AFECT:

General

PRESUPUESTO:

44.909 € fase de estudio

PROGRAMA MUNICIPAL DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS

OBJETIVO:

Promoción y fomento, entre la población de la zona norte de la Ciudad de Alicante, de la actividad física y el deporte en su aspecto higiénico y lúdico con el objeto de conseguir que se su práctica se convierta en una forma de vida, con la consiguiente mejora de la calidad de la misma y en una forma de ocupación del tiempo de ocio.

ACTORES:

Ayuntamiento

POBLACIÓN AFECT:

Jóvenes entre los 14 y los 20 años

PRESUPUESTO:

50.000 €

PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN CENTROS EDUCATIVOS

OBJETIVO:

Ofertar actividades fuera del horario escolar dirigidas a la población escolar de la zona norte al objeto de enriquecer y complementar el tiempo de ocio de estos niños y fomentar el centro como espacio multifuncional.

ACTORES:

Ayuntamiento y Asociaciones de Padres

POBLACIÓN AFECT:

Alumnos de los Centros Escolares Zona Norte

PRESUPUESTO:

1.030.000 €

2. PARTICIPACIÓN SOCIAL.

CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA SUBSEDE DISTRITO 2

OBJETIVO:

Fomentar de la participación vecinal en el desarrollo del plan integral zona norte y acercar a los ciudadanos de la zona los servicios administrativos y prestaciones municipales que ofrecen los Distritos.

ACTORES:

Ayuntamiento

POBLACIÓN AFECT:

Población residente en la zona

PRESUPUESTO:

307.955 €

CENTRO DE RECURSOS DE ASOCIACIONES Y VOLUNTARIADO

OBJETIVO:

Impulsar, promocionar y favorecer el asociacionismo, el voluntariado y la solidaridad con las personas necesitadas, la coordinación entre asociaciones, la creación de redes sociales y el fomento del voluntariado, dando a conocer las variadas iniciativas y proyectos propios del tejido asociativo de la zona, formando a la población en los conocimientos y habilidades sociales apropiados para el desarrollo de la participación ciudadana.

ACTORES:

Ayuntamiento/ FUNDAR (Fundación de la Solidaridad y el Voluntariado de la Comunitat Valenciana)/ Movimiento Asociativo

POBLACIÓN AFECT:

General

PRESUPUESTO:

357.000 €

SERVICIO DE INFORMACIÓN JUVENIL

OBJETIVO:

Garantizar el derecho de todos los jóvenes, con especial atención a los grupos más desfavorecidos, de acceder a la información como instrumento garantizador de la igualdad de oportunidades.

ACTORES:

Ayuntamiento/ Generalitat/ Movimiento Asociativo

POBLACIÓN AFECT:

Jóvenes de 14 a 35 años

PRESUPUESTO:

185.796 €

SERVICIO DE PARTICIPACIÓN Y VOLUNTARIADO JUVENIL

OBJETIVO:

Establecer instrumentos que favorezcan tanto la convivencia entre grupos de población juvenil como la implicación de los jóvenes en la mejora de la calidad de vida de sus barrios, buscando elementos de cohesión e inclusión.

ACTORES:

Ayuntamiento/ Consell de la Juventud d' Alacant

POBLACIÓN AFECT:

Jóvenes de 14 a 35 años

PRESUPUESTO:

152.063 €

PROGRAMA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES DE INTERÉS SOCIAL ZONA NORTE

OBJETIVO:

Crear una línea de subvenciones a entidades sociales para que puedan desarrollar actuaciones en el marco del Proyecto Urban.

ACTORES:

Ayuntamiento

POBLACIÓN AFECT:

General

PRESUPUESTO:

950.000 €

14 PLAN DE ATENCIÓN SOCIAL A LA POBLACIÓN INMIGRANTE

OBJETIVO:

Facilitar la integración de la población inmigrante en los barrios de la Zona Norte mediante un plan de actuaciones que implemente servicios específicos de información, acogida, inserción, convivencia y sensibilización.

ACTORES:

Ayuntamiento/Movimiento Asociativo

POBLACIÓN AFECT:

Población inmigrante y autóctona residente en la zona norte de la ciudad

PRESUPUESTO:

765.000 €

PROYECTO CIRCE: ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN PARA JÓVENES INMIGRANTES

OBJETIVO:

Ofertar a los jóvenes y adolescentes de origen extranjero – prioritariamente – espacios de ocio dotados de una intencionalidad socioeducativa, favoreciendo a su vez el acercamiento de los mismos a los recursos sociales, educativos, culturales, de empleo... en general de los diferentes sistemas de protección social.

ACTORES:

Ayuntamiento

POBLACIÓN AFECT:

Jóvenes inmigrantes de la zona norte que acuden al Parque Lo Morant a practicar diferentes actividades deportivas.

PRESUPUESTO:

150.000 €

ESCUELA DE MÚSICA INTERCULTURAL

OBJETIVO:

Favorecer procesos de socialización entre jóvenes y adolescentes de diferentes orígenes culturales utilizando la música y la expresión artística como instrumento integrador.

ACTORES:

Ayuntamiento, Asociación Dánae, Universidad de Alicante...

POBLACIÓN AFECT:

Niños/as de la zona norte al margen de su nacionalidad de origen.

PRESUPUESTO:

150.000 €

15 PROYECTO DE CONVIVENCIA CIUDADANA Y MEDIACIÓN COMUNITARIA

OBJETIVO:

Generar instancias de resolución pacífica de conflictos, a través de la participación y capacitación de la comunidad vecinal; fortalecer y potenciar las redes sociales de los barrios de la Zona Norte de la Ciudad y crear un clima de convivencia vecinal positivo y habitable.

ACTORES:

Ayuntamiento/ Generalitat/ ONG's y Movimiento asociativo de la zona

POBLACIÓN AFECT:

Residentes en los barrios

PRESUPUESTO:

1.313.818 €

6 COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

16_18 GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

ACTUACIONES:

Ofrecer:

- Redes e intercambio de experiencias
- Asistencia técnica para el seguimiento, evaluación y control del Proyecto URBAN
- Asistencia Técnica para la autoridad de auditoría externa.

ACTORES:

Ayuntamiento/ Agentes Intervinientes

POBLACIÓN AFECT:

General

PRESUPUESTO:

310.000 €

19_20 MEJORAS EN EL GOBIERNO URBANO

ACTUACIONES:

Ofrecer:

- Plan de comunicación y difusión integral (tanto hacia adentro como hacia a fuera de la organización municipal)
- Supervisión y formación de los diferentes agentes intervinientes.

ACTORES:

Ayuntamiento/ Agentes Intervinientes

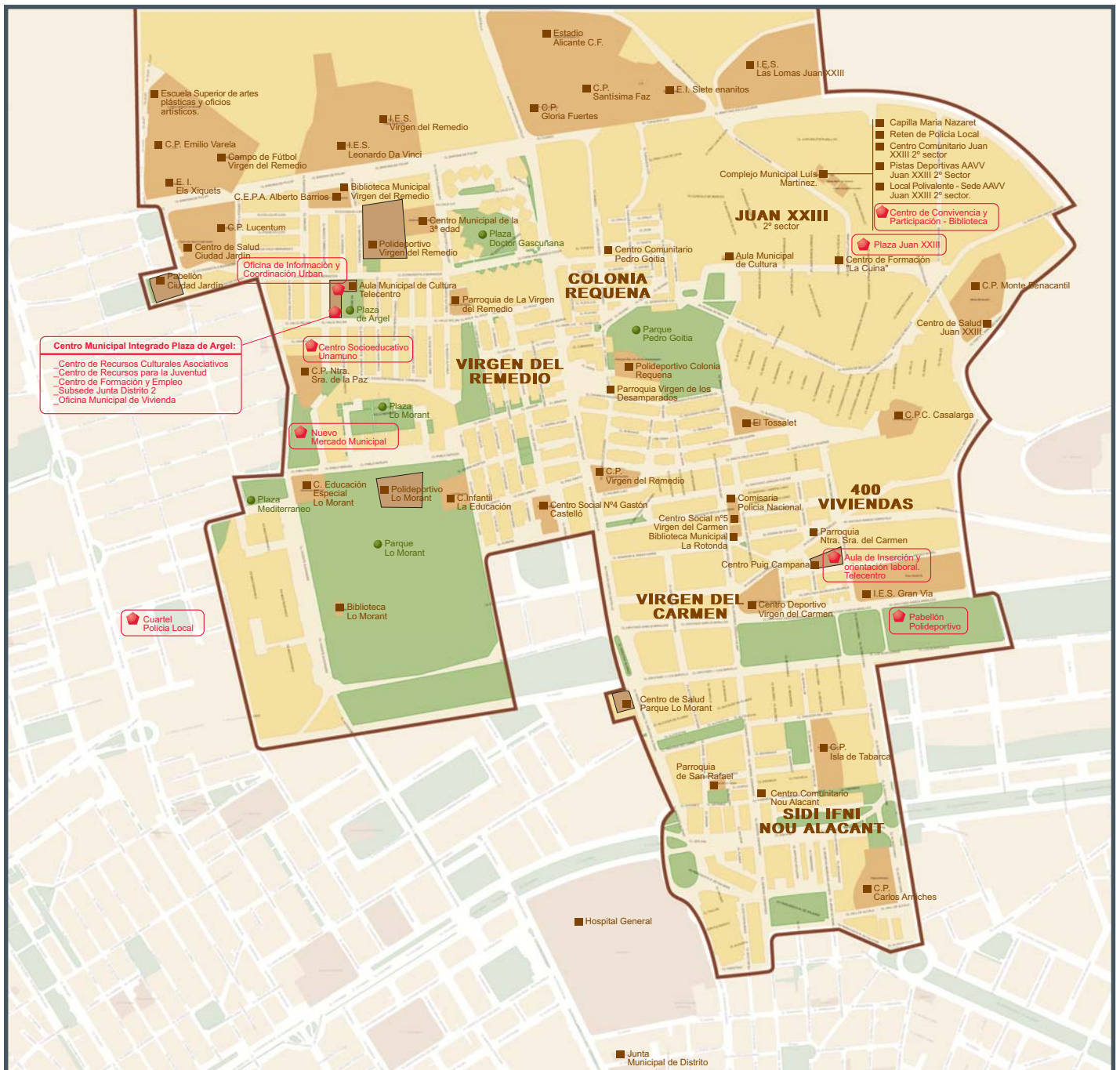
POBLACIÓN AFECT:

General

PRESUPUESTO:

200.000 €

Mapa 5.
Mapa de Equipamientos.



- Equipamientos sociales, culturales y deportivos actuales.
- Parques y Zonas Verdes
- ◆ Nuevos equipamientos

3.7 GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

La gestión del Proyecto Urban comparte la estructura del Plan Integral en la que está inserto, aplicándose a las actuaciones específicas del Proyecto los procedimientos de la normativa Comunitaria en la materia. Se hace la exposición del sistema de gestión del Proyecto en cinco apartados, **Gestión y Control, Gestión Financiera, Seguimiento, Intercambio electrónico de datos, y Experiencia en la gestión de fondos europeos.**

A) Gestión y Control.

Según la estructura organizativa definida en el Reglamento (CE) 1083/2006 del Consejo de 11 de julio de 2006 y el Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre, el Ayuntamiento de Alicante se define como Organismo Intermedio para la Gestión del Proyecto URBAN, y atendiendo a lo prescrito en el Artículo 58 del Reglamento (CE) 1083/2006 se establece:

A.1) La separación de funciones de la Unidad de Gestión, Autoridad de Certificación y Autoridad de Auditoría para garantizar la independencia de las actuaciones de la siguiente manera:

A.1.1) La Unidad de Gestión está representada por el **Consejo Permanente del Plan**, en la que participan el Alcalde, el Delegado Autonómico, los Directores Territoriales de las Consellerías, la Concejalía de Distrito nº 2, y las entidades ciudadanas.

El organigrama funcional del Proyecto define la dependencia funcional de las Comisiones, la Oficina de Información y los Servicios Municipales del Consejo Permanente del Plan. Se describe seguidamente la estructura de las unidades de gestión del Proyecto:

_Comisión Técnica Interconcejalías: Está compuesta por técnicos de las distintas concejalías participantes en el Proyecto, y tiene como funciones:

- Planificación de acciones, agentes implicados, presupuestos y coordinación.
- Seguimiento, supervisión y reorientación del plan en su caso.
- Comunicación con otras Administraciones Públicas y con el Consejo de Bienestar Social.
- Integración territorial de programas, recursos y servicios. Y priorización de objetivos.
- Debatir posibilidades actuales y futuras de intervención según los recursos financieros, técnicos, humanos y de infraestructuras.
- Búsqueda y coordinación de recursos en las Administraciones públicas, Unión Europea y
- Entidades privadas.

_Comisiones de Acción: Están compuestas por representantes políticos, técnicos, y asociaciones interesadas. Y se estructuran en grupos de trabajo temáticos, donde todas las actuaciones se presentarán, debatirán y evaluarán en Comisiones de Acción, según áreas temáticas. En estas Comisiones se pretende:

- Establecer y priorizar objetivos.
- Decidir actuaciones y proyectos compartidos.
- Trabajar el Fondo Documental permanente, que recoge toda la información relevante relativa al Plan.

_Equipo de Intervención Comunitaria: Técnicos encargados del trabajo en calle, actuando sobre las distintas temáticas.

Las Comisiones de Acción y el Equipo de Intervención requerirán de Asistencia Técnica puntual para desarrollar temas especializados, y talleres de sensibilización con los agentes del territorio. Las necesidades de Asistencia Técnica se detallan en el apartado de Actuaciones.

_Oficina de Información y Coordinación: Representará en el territorio al Proyecto y facilitará la comunicación de los residentes con la Administración Municipal, junto con la misión de informar sobre las actuaciones del Proyecto a los beneficiarios y público interesado.

_El Servicio de Coordinación de Proyectos: Efectuará la recogida de información de seguimiento a nivel de ejecución física y financiera, y dará asistencia a las distintas unidades de gestión del Plan.

A.1.2) La Autoridad de Certificación, en los términos establecidos reglamentariamente, estará a cargo de la Intervención General del Ayuntamiento como la responsable del control económico, y recabará toda la información referente a las operaciones financieras y de procedimientos referentes a las intervenciones que se produzcan en el Proyecto.

A.1.3) La Autoridad de Auditoría, esta será una entidad externa del Ayuntamiento. Las funciones de esta Autoridad se definirán de acuerdo a los Reglamentos comunitarios correspondientes, y se especificarán en las prescripciones administrativas y económicas como documentos base para el concurso público que adjudique estos servicios.

Se aplicará la normativa comunitaria establecida en el Reglamento 1083/2006 en su Artículo 62 para la realización de las auditorías de los sistemas y operaciones, de conformidad con el plan de auditorías y se elaborarán de acuerdo con los modelos establecidos en el Reglamento 1828/2006. Las solicitudes de reembolso de los pagos elegibles se periodizarán anualmente, coordinadas con el plan de auditorías programado con la Autoridad independiente que verifique estos pagos.

El presupuesto estimado para el servicio externo de Autoridad de Auditoría independiente para el Proyecto Urban en el Ayuntamiento de Alicante es de 150.000 €.

A.2) Procedimientos de gestión del Proyecto: Las actuaciones del Proyecto se definen en la redacción del mismo, se aprobará un Manual de Gestión del Proyecto URBAN para la definición de los procedimientos y responsabilidades de los Servicios a cargo de la ejecución de los mismos. Los procedimientos incluirán los listados de comprobación de las operaciones para garantizar las verificaciones exigidas en el artículo 60, del Reglamento (CE) 1083/2006.

A.3) Un sistema informático de contabilidad y gestión pública donde se identificarán las operaciones correspondientes al Proyecto, este sistema se complementará con procedimientos de control de la Autoridad de Gestión.

A.4) Sistema de información y seguimiento: Se ha definido una planeación en la ejecución de las actuaciones e indicadores de seguimiento a nivel de intervención concreta, que servirán para detectar las desviaciones en el cronograma de su ejecución física y presupuestaria.

A.5) Las pistas de auditoría cumplirán los requisitos del Artículo 15 del Reglamento 1828/2006, efectuándose los correspondientes registros que se desprendan de las operaciones.

B) Gestión Financiera.

En materia de gestión financiera se estará a lo dispuesto en el Título VII Reglamento (CE) 1083/2006 y normativa que lo desarrolle. El Ayuntamiento de Alicante en el Manual de Gestión del Proyecto URBAN definirá las verificaciones que los gestores del sistema deberán documentar obligatoriamente.

La Gestión Financiera contemplará específicamente:

_Subvencionabilidad del gasto: Se estará dispuesto a la norma que la Autoridad de Gestión establezca para la definición de los gastos elegibles de las actuaciones incluidas en este Proyecto.

_Solicitudes de reembolsos: De acuerdo a la planificación financiera del Proyecto, se efectuarán dos solicitudes de reembolsos anuales, con un mínimo de ejecución presupuestaria de 2 millones de euros. Los procedimientos de solicitud y verificación se establecerán en el Manual de Gestión.

_Solicitud del Saldo Final: A la finalización del Proyecto se efectuará la correspondiente declaración de cierre, y la solicitud de reembolso del Saldo Final.

_Disponibilidad de los documentos soporte de las operaciones: Los documentos originales serán custodiados en las dependencias ejecutoras correspondientes, y estarán disponibles en los plazos que establece el reglamento.

_Correcciones financieras y seguimiento de los pagos indebidamente abonados, se estará a lo dispuesto en el Reglamento, donde las verificaciones del sistema de gestión, y las auditorías externas detectarán las posibles correcciones financieras, así como la naturaleza de las mismas, y se harán constar los recursos contenciosos interpuestos y acciones efectuadas para la recuperación de los importes. Todos los trámites seguidos se harán constar en una cuenta de importes recuperados y retirados, para la devolución en el plazo reglamentario.

C) Seguimiento.

La evolución de las actuaciones y procedimientos se documentará en registros e informes mensuales, siendo una parte de éstos, la presentación de los indicadores que se establezcan para la ejecución de las intervenciones. La definición de indicadores y fuentes de recogida se determinará en las correspondientes fichas de cada actuación, y los procedimientos de gestión se adaptarán a la organización municipal en el Manual de Gestión.

Cuando la naturaleza de la actuación lo permita, los indicadores se desglosarán por sexo, así como en otros grupos de población beneficiaria que requieran especial mención en aplicación del principio de igualdad de oportunidades.

El Servicio de Coordinación de Proyectos tomará acciones para apoyar el seguimiento y asesoramiento de los ejecutores materiales de las actuaciones. Este Servicio será el responsable del suministro de datos financieros y de seguimiento mediante la aplicación informática de comunicaciones de la Autoridad de Gestión, conforme los procedimientos establecidos en el Reglamento 1083/2006.

Siguiendo el índice de puntos a tratar del Art. 67 del Reglamento y con los objetivos de información previstos en el mismo artículo, se redactará un Informe Anual del Proyecto URBAN con la ejecución que se haya efectuado en la anualidad; en dicho Informe se actualizará la evolución de los indicadores de seguimiento.

Con la documentación aportada por el Informe Anual, el Consejo Permanente del Plan tomará las decisiones necesarias para efectuar las reprogramaciones de actuaciones para cumplir con los compromisos del Proyecto.

De acuerdo a lo establecido en los reglamentos de gestión del Proyecto, y al que posteriormente desarrolle la Autoridad de Gestión, se redactará el Informe Final del Proyecto para suministrar la información de cierre y accionar los mecanismos para el reembolso al Ayuntamiento del Saldo Final pendiente de pago a la fecha.

Se prevé acometer esta actividad en colaboración con el partenariado de la Universidad de Alicante, y se estima el coste de los servicios externos prestados en 120.000 €.

D) Intercambio electrónico de datos.

En materia de intercambio de información se estará a lo dispuesto en los artículos 66 y 76 del Reglamento (CE) 1083/2006, su desarrollo en la Sección 7 “intercambio electrónico de datos” del Reglamento (CE) 1828/2006; así mismo, lo que establezca específicamente la Autoridad de Gestión. El desarrollo de este apartado contemplará la remisión de los datos descriptivos del Proyecto, datos financieros y de ejecución física, con los protocolos de seguridad de datos que se establezcan.

E) Experiencia en la gestión de fondos europeos.

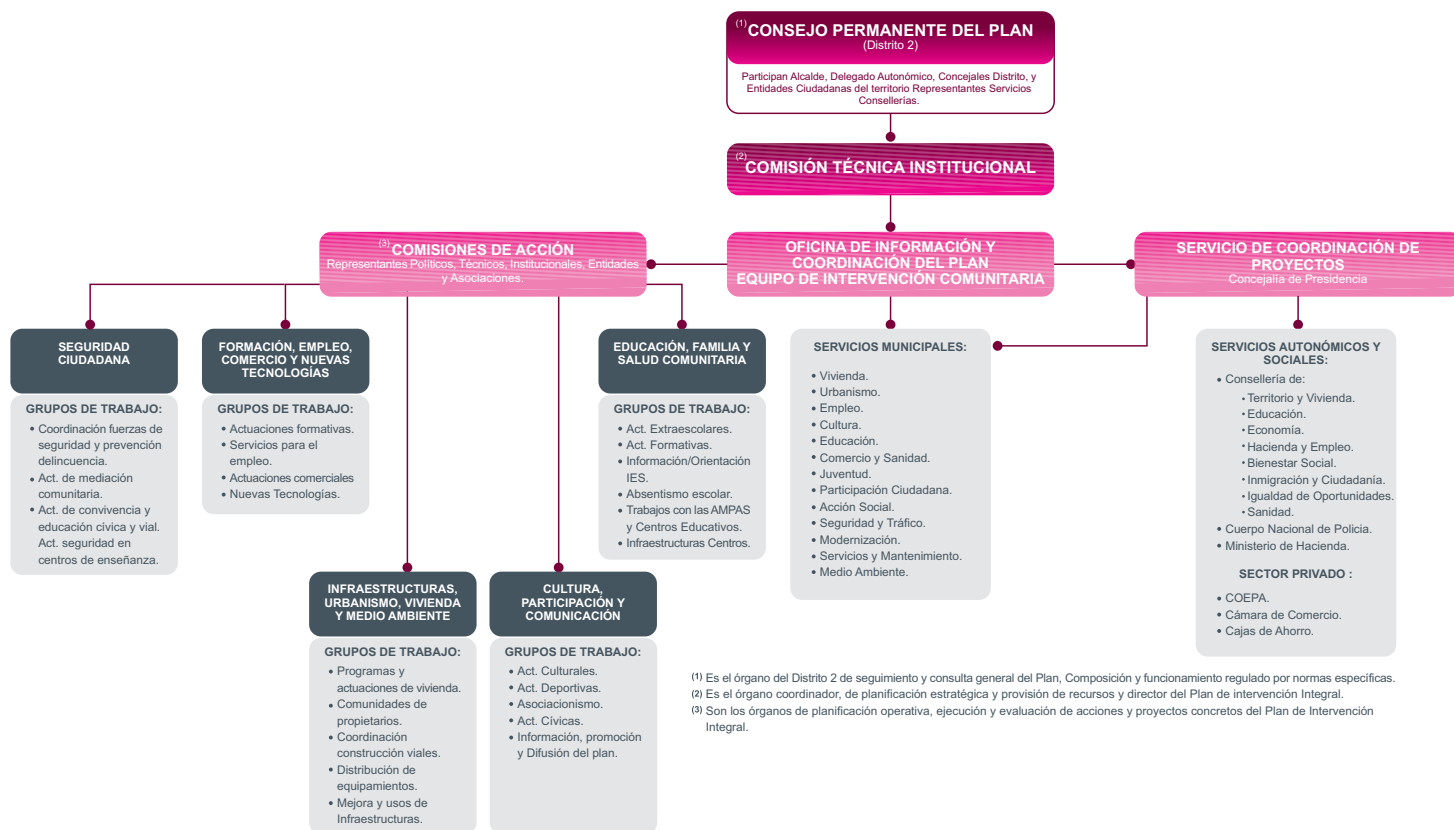
El Ayuntamiento de Alicante tiene experiencias previas en la gestión de los proyectos del FEDER y COHESIÓN en el período 2000-2006, que han supuesto once proyectos valorados en 33 millones de euros, habiéndose editado un Manual para la Gestión de Fondos FEDER, y el correspondiente al de Fondos de Cohesión.

En materia de comunicaciones y recursos informáticos, el Ayuntamiento dispone de medios suficientes que actualmente dan servicio a las necesidades de gestión propias, y en el pasado, se han llevado a cabo con éxito las conexiones con las aplicaciones informáticas de Fondos 2000 del FEDER y el NEXUS de los Fondos de Cohesión durante la programación de los fondos estructurales del periodo 2000-2006.

Los Servicios Municipales implicados en la gestión de este Proyecto URBAN cuentan tanto con personal conocedor de la reglamentación y normativa comunitaria aplicable a los FEDER en materia de contratación pública, medio ambiente, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, elegibilidad del gasto, información y publicidad, como con personal con 8 años de experiencia en fondos para ayuda al desarrollo gestionados por la Comisión Europea mediante la Unidad Técnica del Departamento ALA de la DG 1B.

Se prevé la inclusión del Proyecto en las redes de intercambio de experiencias que se establezcan en el marco de los Proyectos Urban. Se estima en 40.000 € el presupuesto de esta actuación.

Organigrama Funcional: Proyecto Urban Zona Norte de Alicante. Estructura organizativa Plan Municipal de Intervención Integral Zona Norte.



3.8 INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

Las actuaciones previstas en esta materia estarán sujetas a las especificaciones gráficas y de difusión que establece el Reglamento (CE) 1083/2006 del Consejo, y la Sección 1 y Anexo XII del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión. Seguidamente se resumen las actuaciones en Información y Publicidad:

a) Creación de una Oficina de Información y Coordinación del Proyecto Urban, para la comunicación directa en la zona de ejecución con los beneficiarios y público interesado en las actuaciones del Proyecto. Presupuesto de la actuación 150.000 €.

b) Siguiendo la estrategia del Proyecto “Coordinación y Participación Institucional”, se ha previsto la actuación denominada **Plan de Comunicación y Difusión integral, orientado tanto hacia adentro como hacia afuera de la organización municipal. Se contemplan en esta actuación intervenciones de:**

- Difusión del mensaje institucional del Proyecto y su financiación comunitaria. El soporte de la información se efectuará por los medios más idóneos, ya sea en material impreso, DVD's, video, soporte informático, carteles en las obras de infraestructura, placas permanentes de obras ejecutadas, página web, etc.
- Informaciones puntuales en los hitos del Proyecto, y creación de una identidad visual del Proyecto, donde se incluirá el emblema de la Unión Europea, y la referencia al FEDER “Fondo Europeo de Desarrollo Regional”, con una declaración en la que se destaque el valor añadido de la intervención de la Comunidad, de preferencia “invertimos en su futuro”.
- Mensaje sobre los servicios y logros que el Proyecto ofrece a los beneficiarios. Difusión al partenariado y público de vías de participación, y acceso a financiamientos de las instituciones nacionales o instrumentos de ingeniería financiera para emprendedores. Presupuesto de actuación 150.000 €.

3.9 PLAN FINANCIERO

El Proyecto Urban se enmarca dentro del **Plan Integral Zona Norte de Alicante**, con inversiones valoradas en **161.751.036 €**, presentándose en el Cuadro 1 el detalle de las actuaciones programadas y fuentes de financiamiento previstas.

Atendiendo a la prioridad del Programa Regional de la Comunidad Valenciana de “Competitividad y Empleo”, se han seleccionado 20 actuaciones para su financiamiento con la **iniciativa Urban Comunitaria**, ascendiendo a un total de **17.234.287 €**. En el Cuadro 2 se detallan según Áreas Temáticas, y se especifica su ejecución plurianual siguiendo la senda financiera fijada en el Programa Regional.

Cuadro 1: Plan Integral Zona Norte de Alicante

Cuadro 1: Plan Integral Zona Norte de Alicante						
cod.		AREAS TEMÁTICAS \ ACTUACIONES		FINANCIAMIENTO DE LAS ACTUACIONES		
PRESUPUESTO del PLAN INT.		Generalitat Valenciana	AYTO. ALICANTE	OTRAS ENTIDADES	FEDER 2000-2006	PRY.URBAN
1.1	Área Temática: Urbanismo, vivienda y comunicaciones					
	TRAM LINEA 2 ALICANTE -SAN VICENTE	67.000.000	67.000.000			
	URBANIZACIÓN BULEVAR RONDA NORTE	15.755.058	15.755.058			
1	PROGRAMA DE PATRIMONIO PUBLICO DE VIVIENDAS EN ALQUILER	12.000		12.000		
	INTERMEDIACION SOCIAL INMOBILIARIA EN EL MERCADO DE LAS VIVENDAS PARTICULARES DESOCUPADAS	350.000				350.000
	REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS- VIVIENDAS PARTICULARES	40.000.000	40.000.000			
1.2	Área Temática: Regeneración física y medio ambiente					
2 (*)	ADECUACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS: PLAZAS Y PARQUES	1.200.000				800.000
*	RENOVACIÓN DE ACERAS Y ASFALTADO DE CALLES	950.000		950.000		
*	ADECUACIÓN DE INSTALACIONES ESCOLARES	72.000		72.000		
*	ELIMINACIÓN DE BARRERAS URBANÍSTICAS	449.551				449.551
*	ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTONICAS	25.257				25.257
*	PARQUE DE VIRGEN REMEDIO	300.000				300.000
*	PROGRAMA DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS	3.080.520		3.080.520		
3	ACTUACIONES DE RENOVACIÓN DEL PAISAJE URBANO	3.600.000				3.600.000
	PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE (Estudio, por determinar Actuaciones)	19.000		19.000		
	PROGRAMA DE HUERTOS URBANOS EN LA ZONA NORTE	1.675.000			1.675.000	
1.3	Área Temática: Infraestructuras sociales					
4	CENTRO SOCIOEDUCATIVO " UNAMUNO "	450.000				450.000
5	MERCADO MUNICIPAL ZONA NORTE	2.500.000				2.500.000
	CUARTEL DE POLICIA LOCAL EN LA ZONA NORTE	600.000		600.000		
	OBSERVATORIO DE MEDIO. AMBIENTE URBANO	60.000		60.000		
6	CENTRO MUNICIPAL INTEGRADO PLAZA DE ARGEL	1.200.000				1.200.000
	OFICINA DE INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN DEL URBAN	150.000			150.000	
	POLIDEPORTIVO VIA PARQUE	960.000		960.000		
2.1	Área Temática: Formación e inserción laboral					
	SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACION PARA EL EMPLEO	181.000		181.000		
	RED DE RECURSOS PARA LA INSERCIÓN DE COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	1.575.000		1.575.000		
7	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERSONAS ADULTAS	225.000				225.000
8	PROGRAMA DE FORMACION PARA EL EMPLEO	2.764.603				2.764.603
2.2	Área Temática: Desarrollo del tejido economico apoyando la actividad comercial					
	PROGRAMA DE ANALISIS TECNICO DEL MERCADO LABORAL Y EMPRESARIAL	401.912		401.912		
9	PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN ECONOMICA Y EMPRESARIAL	624.651				624.651
	IMPULSO Y FOMENTO DEL TEJIDO COMERCIAL DE LA ZONA NORTE	178.500		178.500		
	IMPULSO DE LA DINAMICA DE APERTURAS DE LOCALES COMERCIALES	350.000		350.000		
	SUBVENCIONES PARA APERTURA Y REMODELACIÓN DE COMERCIOS	350.000		350.000		
2.3	Área Temática: Desarrollo Tecnológico e innovación					
	PROG. DE ACCESO A LAS NUEVAS TECNOLOGIAS PARA AMPAS Y CONSERJES	20.000		20.000		
10	RED MUNICIPAL DE TELECENTROS EN LA ZONA NORTE	432.000				432.000
3.1	Área Temática: Delincuencia					
	PROGRAMA AGENTES ESPECIFICOS	1.198.350		1.198.350		
	CONTROL EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA	199.725		199.725		
	COORDINACIÓN CON LAS FUERZAS DE SEGURIDAD					
3.2	Área Temática: Educación vial					
	EDUCACION VIAL					
	PROGRAMA CONVIVIENDO EN LA ZONA NORTE	399.455		399.455		
	PLAN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN. DE LA CONVIVENCIA	224.121		224.121		

FINANCIAMIENTO DE LAS ACTUACIONES							
cod.	AREAS TEMÁTICAS \ ACTUACIONES	PRESUPUESTO del PLAN INT.	Generalitat Valenciana	AYTO. ALICANTE	OTRAS ENTIDADES	FEDER 2000-2006	PRY.URBAN
4.1	Área Temática: Educación						
6	AGENDA 21 ESCOLAR CENTROS ZONA NORTE	300.000		300.000			
	PROGRAMA DINAMICA EDUCATIVA	330.565		330.565			
	DINAMIZACION AMPAS Y ESCUELA ACTIVA DE PADRES	150.000		150.000			
	PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL PARQUE LO MORANT	250.000		250.000			
	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR PAE	300.000		300.000			
	PROGR. DE APOYO Y REFUERZO A INSTITUTOS. DE EDUCACION SECUND.	40.000		40.000			
	PROGRAMA DE COMPENSATORIA	521.350		521.350			
	ESCUELA MATINAL	150.000		150.000			
11	PROGRAMA DE ABSENTISMO ESCOLAR Y CALLEJO INFANTIL	722.260					722.260
4.2	Área Temática: Inclusión social						
	CAMPAMENTO URBANO	200.000		200.000			
12	PROGRAMA EDUCACION FAMILIAR	541.695		15.000			541.695
	PROG. MEDIACION GITANA PARA LA PREV. ESCOLAR DE DROGODEPENDENCIAS	15.000		90.000			
	PROGRAMA CONTRA LA EXCLUSION DE LOS JOVENES Y SU SALUD	90.000		4.800			
	PROGRAMA DE INTERVENCION GRUPAL CON FAMILIAS (FAMIRED)	4.800		7.500			
	PROGR. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN JOVENES Y ADOLESCENTES	7.500		13.500			
	PROGRAMA PREVENCIÓN DROGODEPENDENCIAS FAMILIAS GITANAS	13.500		92.500			
	TALLERES DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS	92.500					
5.1	Área Temática: Acción Cultural y Ocio						
13	CREACION DE BIBLIOTECA Y PROGR. ORIENTACION A LA LECTURA	1.327.040		891.780			435.260
	PROYECTO BIBLIOTECARIO ZONA NORTE	600.000		600.000			
	PROGR. LUDICO-CULTURAL PARA PLAZAS DE LA ZONA NORTE: "VIVE TU PLAZA"	600.000		44.909			
	CENTRO DE RECURSOS	44.909		50.000			
	PROGRAMA MUNICIPAL DE ACTIVIDADES FISICO- DEPORTIVAS	50.000		1.030.000			
	PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN CENTROS EDUCATIVOS	1.030.000					
5.2	Área Temática: Participación Social						
	CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA SUBSEDE DE DISTRITO	307.955			307.955		
	SERVICIO DE INFORMACION JUVENIL	181.377		181.377			
	SERVICIO DE PARTICIPACION Y VOLUNTARIADO JUVENIL	152.063		152.063			
	CENTRO DE RECURSOS DE ASOCIACIONES Y VOLUNTARIADO	357.000		950.000			
14	SUBVENCIONES A ENTIDADES DE INTERÉS SOCIAL DE LA ZONA NORTE	950.000					765.000
	PLAN DE ATENCIÓN SOCIAL A LA POBLACION INMIGRANTE	765.000					
	PROYECTO CIRCE: ACTIVIDADES DE INTEGRACION PARA JOVENES INMIGRANTES	150.000					
	ESCUELA DE MUSICA INTERCULTURAL	150.000					
15	PROYECTO DE CONVIVENCIA CIUDADANA Y MEDIACION COMUNITARIA	1.313.818					1.313.818
6.1	Área Temática: Gestión y Asistencia Técnica						
16	REDES E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS	40.000					40.000
17	ASIST. TÉCNICA DE SEGUIMIENTO. EVALUACION Y CONTROL DEL PLAN INTEGRAL	120.000					120.000
18	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA AUTORIDAD EXTERNA	150.000					150.000
6.2	Área Temática: Mejoras en el Gobierno Urbano						
19	PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INTEGRAL	150.000					150.000
20	SUPERVISION Y FORMACION DE LOS DIFERENTES AGENTES INTERVINIENTES	50.000					50.000
TOTALES		161.751.036 €	122.755.058	18.153.927	2.132.955	1.174.809	17.234.287

* Durante 2007 y años anteriores se han realizado inversiones municipales y del FEDER valorados en 3.403.555 €, no incluidas en este planeamiento.

Cuadro 2: Proyecto Urban Barrios Zona Norte de Alicante

Iniciativa Comunitaria URBAN, Programación 2007-2013					Plan Financiero de las Actuaciones del Proyecto URBAN							
NUM. PROY	AREAS TEMÁTICAS \ ACTUACIONES	Presupuesto URBAN	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	TOTAL Áreas Temáticas		
			28,748%	23,885%	17,796%	11,975%	5,913%	6,031%	6,152%	100,00%		
Área Temática: Urbanismo, vivienda y comunicaciones			100.618	81.848	62.286	41.913	20.696	21.109	21.532	350.000		
1	INTERMEDIACIÓN SOCIAL INMOBILIARIA EN EL MERCADO DE LA VIVIENDAS PARTICULARE DESOCUPADA	350.000	100.618	81.848	62.286	41.913	20.696	21.109	21.532			
Área Temática: Regeneración física y medio ambiente			1.264.912	1.028.940	783.024	526.900	260.172	265.364	270.688	4.400.000		
2	ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS: PLAZAS Y PARQUES	800.000	229.984	187.080	142.368	95.800	47.304	48.248	49.216			
3	ACTUACIONES DE RENOVACIÓN DEL PAISAJE URBANO	3.600.000	1.034.928	841.860	640.656	431.100	212.868	217.116	221.472			
Área Temáticas: Infraestructuras sociales			1.193.042	970.478	738.534	496.963	245.390	250.287	255.308	4.150.000		
4	CENTRO SOCIOEDUCATIVO " UNAMUNO "	450.000	129.366	105.233	80.082	53.888	26.609	27.140	27.684			
5	MERCADO MUNICIPAL ZONA NORTE	2.500.000	718.700	584.625	444.900	299.375	147.825	150.775	153.800			
6	CENTRO MUNICIPAL INTEGRADO PLAZA DE ARGEL	1.200.000	344.976	280.620	213.552	143.700	70.956	72.372	73.824			
Área Temática: Formación e inserción laboral			64.683	52.616	40.041	26.944	13.304	13.570	13.842	225.000		
7	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERSONAS ADULTAS	225.000	64.683	52.616	40.041	26.944	13.304	13.570	13.842			
Área Temática: Desarrollo del tejido econ. apoyando la actividad comercial			974.343	792.577	603.152	405.863	200.407	204.406	208.507	3.389.254		
8	PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	2.764.603	794.768	646.502	491.989	331.061	163.471	166.733	170.078			
9	PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN ECONÓMICA Y EMPRESARIAL	624.651	179.575	146.075	111.163	74.802	36.936	37.673	38.429			
Área Temática: Desarrollo Tecnológico e innovación			124.191	101.023	76.879	51.732	25.544	26.054	26.577	432.000		
10	RED MUNICIPAL DE TELECENTROS EN LA ZONA NORTE	432.000	124.191	101.023	76.879	51.732	25.544	26.054	26.577			
Área Temática: Educación			207.635	168.901	128.533	86.491	42.707	43.560	44.433	722.260		
11	PROGRAMA DE ABSENTISMO ESCOLAR Y CALLEJO INFANTIL	722.260	207.635	168.901	128.533	86.491	42.707	43.560	44.433			
Área Temática: Inclusión social			155.726	126.675	96.400	64.868	32.030	32.670	33.325	541.695		
12	PROGRAMA EDUCACIÓN FAMILIAR	541.695	155.726	126.675	96.400	64.868	32.030	32.670	33.325			
Área Temática: Acción Cultural y Ocio			125.129	101.786	77.459	52.122	25.737	26.251	26.777	435.260		
13	CREACION DE BIBLIOTECA Y PROGR. ORIENTACION A LA LECTURA	435.260	125.129	101.786	77.459	52.122	25.737	26.251	26.777			
Área Temática: Participación Social			597.619	486.132	369.946	248.938	122.921	125.374	127.889	2.078.818		
14	PLAN DE ATENCIÓN SOCIAL A LA POBLACIÓN INMIGRANTE	765.000	219.922	178.895	136.139	91.609	45.234	46.137	47.063			
15	PROYECTO DE CONVIVENCIA CIUDADANA Y MEDIACIÓN COMUNITARIA	1.313.818	377.696	307.236	233.807	157.330	77.686	79.236	80.826			
Área Temática: Gestión y Asistencia Técnica			89.119	72.494	55.168	37.123	18.330	18.696	19.071	310.000		
16	REDES E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS	40.000	11.499	9.354	7.118	4.790	2.365	2.412	2.461			
17	ASIST. TÉCNICA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PLAN INTEGRAL	120.000	34.498	28.062	21.355	14.370	7.096	7.237	7.382			
18	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA AUTORIDAD DE AUDITORIA EXTERNA	150.000	43.122	35.078	26.694	17.963	8.870	9.047	9.228			
Área Temática: Mejoras en el Gobierno Urbano			57.496	46.770	35.592	23.950	11.826	12.062	12.304	200.000		
19	PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INTEGRAL	150.000	43.122	35.078	26.694	17.963	8.870	9.047	9.228			
20	SUPERVISIÓN Y FORMACIÓN DE LOS DIFERENTES AGENTES INTERVINIENTES	50.000	14.374	11.693	8.898	5.988	2.957	3.016	3.076			
TOTALES DE ACTUACIONES / AREAS TEMÁTICAS			17.234.287	4.954.513	4.030.238	3.067.014	2.063.806	1.019.063	1.039.400	1.060.253	17.234.287 €	